Fundación Activos Mundo

CUENTA DE COBRO QUINTO MES DE EJECUCIÓN

OBJETO:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA

CONTRATO:

CONVENIO DE ASOCIACIÓN -002-2024

CONTRATISTA:

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO

NIT: 901.217.951-0

FECHA INICIO AVANCE: 07 de Octubre de 2024

FECHA FINAL AVANCE: 06 de Noviembre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A.
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Carepa 13 de noviembre de 2024

Señor.
EISON LIZCANO PANESSO
Secretario de gobierno y participación ciudadana

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0

Hace entrega de los documentos para la cuenta de cobro perteneciente al pago del cuarto mes de ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024**; de acuerdo con la **QUINTA: FORMA DE PAGO:**

> *"b) El saldo restante en seis (06) pagos mensuales de acuerdo al valor final del contrato, una vez el contratista presente cuenta de cobro, informe de actividades realizadas por el contratista, soportes fotográficos, documentales, autoliquidaciones del pago de salud, pensiones y riesgos laborales conforme a las disposiciones legales._"*

el cual tiene por Objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"
CONTRATISTA: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901217951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN -002-2024
Fecha De Inicio: 06 de junio de 2024
Fecha Finalización: 06 de diciembre de 2024

CONTENIDO

DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO

1. Factura Electrónica.
2. Certificado Bancario
3. Seguridad Social Y Parafiscales (Incluye Documentación Del Revisor Fiscal).
   - **3.1.** Seguridad Social Contratista.
   - **3.2.** Relación Seguridad Social Profesionales.
   - **3.3.** Parafiscales.
4. Formato Informe De Actividades Contratista y evidencias fotográficas.
5. Anexos Informe De Actividades
   - **5.1. Obligación N°1:** 13 Charlas de difusión, divulgación y sensibilización del alcance e incidencia del Código Nacional de la Policía – Ley 1801 de 2026, en barrios, corregimientos, veredas o grupos focales en el Municipio de Carepa.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

5.2. **Obligación N°2:** 13 Charlas de promoción y fomento de la Cultura Ciudadana en barrios, corregimientos, veredas o grupos focales en el Municipio de Carepa.
5.3. **Obligación N°3:** 13 Charlas fomentando la seguridad ciudadana a adolescentes y jóvenes sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas y delitos cibernéticos
5.4. **Obligación N°4:** 13 Charlas orientadas a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y narcotráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas
5.5. **Obligación N°5:** 4 Acompañamientos al equipo de espacio público de la secretaria de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa.
5.6. **Obligación N°7:** Garantizar el material publicitario, indumentaria, piezas informativas, audiovisuales, graficas, insumos de papelería, didáctico, sonido, transporte y demás elementos logísticos a los que haya lugar.
   5.6.1. Informe Ejecutivo Con evidencias fotográficas.
   5.6.2. Informe Logistico Con evidencias fotográficas.
   5.6.3. Registro Fotográfico Y Certificados de entregables, material publicitario, piezas informativas audiovisuales y graficas (pendones, Cartillas y Volantes)
   5.6.4. Registro Fotográfico Insumos De Papelería, Didáctico.
   5.6.5. Registro Fotográfico Y Balance Refrigerios.
   5.6.6. Registro Fotográfico Y Balance Hidratación.
5.7. **Obligación N°9:** Garantizar el recurso humano idóneo para la implementación de las actividades a desarrollar. (Informes Promotores De Convivencia)
5.8. Registro Fotográfico de Sonido Y Transporte Requerido Durante La Ejecución De Las Actividades.
5.9. Listados De Asistencia A Reuniones, Actas De Reunión Y Oficios.

Elaborado por:

KAROL CRISTINA FLÓREZ MATHIEU
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Aprobado por:

HAMILTON BURITICA MANCO
Representante Legal
FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT. 901217951-0

Fundación Activos Mundo

1. FACTURA ELECTRÓNICA.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO

NIT: 901217951-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 105 B 96 A 09 AP 202, Carepa, Antioquia, Colombia

Tel: 3008443164

Email: fundacionfamundo@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764068463221 valida desde 2024-02-29 hasta 2025-02-28 rango desde FE1 hasta FE100.

Cliente:	MUNICIPIO DE CAREPA
NIT :	890985316
Dirección:	BRR MARIA CANO CL 77 76 63, Carepa, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8236706
Email:	alcaldia@carepa-antioquia.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Otro
Fecha de Pago:	14/11/2024
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	FE32
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	09:23:45-05:00
FECHA FIRMADO:	14/11/2024 09:23:47

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	11	2024	14	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	ITEM 14	Acta No 5 del convenio de asociación 002-2024 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA VALOR FACTURADO $ 79.734.866,67 AMORTIZACIÓN 40%$ $31.893.866,67 VALORA PAGAR $ 47.840.930.	94	1.00	$67.003.921,57	IVA	19%	$12.730.745,10	0.00	$67.003.921,57

Notas:
FACTURADO $ 79.734.866,67 AMORTIZACIÓN 40%$ $31.893.866,67 VALORA PAGAR $ 47.840.930.

SON: (setenta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y siete centavos)
CUFE: e7b48b0d31e2506867bbf8cfd96ee3d30534a41f1e3d6ebfc2e96726e0780f1a6a3436 1ad6a912c467f660eb28a6dbb7

Subtotal:	$67.003.921,57
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$12.730.745,10
Total:	$79.734.866,67

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$67.003.921,57	19.00%	$12.730.745,10

Firma Digital: o1BOOVOgSDDgNKpnKf3E6mBGsCuNHkyrBjcoHLcHsDWRQa+mWUwAsDJ4ET
3HWVPnLfQALKbBuOOvKBKFaWWBuCLqKgvPeRfUJo+g5sDg
BuSAgECF1sPWuZJVbdGPQOkDaSF3D6yonfJaNVkEReoRuksDJtTJZMZCaKWNZ3qrQkVHCBxpxkCr89WeKpzhvZbHEwdzNdxDooTBoaLOAJvY
6tUtEqTtRvUAyKDe9S01ygF9KfK Ks7Ag3gerrD7TCLDSYyg5TuRPv4PaRHOOyC1+h7vWDcen2nOg5Y3rqHuzTMtBEYS OC95GaCa5dmS0tsevcyR
zepH

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electronica.

Fundación Activos Mundo

2. CERTIFICADO BANCARIO

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Certificado
Bancario

Miércoles, 14 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO identificado(a) con NIT 901217951, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64500024133	2019/01/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (INCLUYE DOCUMENTACIÓN DEL REVISOR FISCAL).

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

3.1. SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901217951	0	FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	4 - DEMAS COTIZANTES	APARTADO	CRA 1008 984-09	APARTADO ANTIOQUIA	8289555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	998162301	5475829466	E	2024/10/11	2024/10/22	BANCOLOMBIA	11	$2,031,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$848,000	$6,800	$0	$854,800
COLFONDOS	23001	800,227,940	6	1	$208,000	$1,700	$0	$209,700
PORVENIR	23001	800,224,808	8	2	$640,000	$5,100	$0	$645,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$27,800	$300	$0	$28,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-25	860,011,153	6	3	$27,800	$300	$0	$28,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$212,000	$1,700	$0	$213,700
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$212,000	$1,700	$0	$213,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$662,900	$5,300	$0	$667,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$412,900	$3,300	$0	$415,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$2,000	$0	$252,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$159,000	$1,300	$0	$160,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$159,000	$1,300	$0	$160,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$106,000	$900	$0	$106,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$106,000	$900	$0	$106,900
TOTAL				3	$2,015,300	$16,300	$0	$2,031,600

2024/10/22 02:44 PM

3.2. RELACIÓN SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Nombre	Cedula	Planilla	IBC	Valor Pagado
Luis Carlos Zea Flórez	1.152.693.619	**7943545825**	$ 1.600.000	$ 466.800
Laider Maria Valle Sierra	43.266.759	**4574104983**	$ 1.680.000	$ 512.400
Karol Cristina Flórez Mathieu	32.106.472	**7940732594**	$ 4.800.000	$ 1.421.900
Ibet Jeraldin Echavarria Rodriguez	1.017.207.262	**7943545795**	$ 1.440.000	$ 418.000
Damarys Rendon Carvajal	1.045.504.303	**7945294201**	$ 1.300.000	$ 379.600
Mariath Selene Córdoba Benitez	1.092.174.581	**7945293653**	$ 1.300.000	$ 377.300
Bionet Lexandra Diaz Zapata	32.291.397	**7945443817**	$ 1.300.000	$ 377.300
Lenys Elvira Pérez Gutiérrez	26.228.250	**7945453138**	$ 1.300.000	$ 377.300
Johan Stiven Palacios Medellin	1.001.668.094	**7945432671**	$ 1.300.000	$ 377.300
Yesica Hinestroza Baloyes	39.429.807	**7945433846**	$ 1.300.000	$ 379.600
Mayra Alejandra Mosquera Mercado	1.001.673.041	**7945434567**	$ 1.300.000	$ 377.300
Jaquelin Escobar Zapata	1.010.109.542	**7945435350**	$ 1.300.000	$ 377.300
Yuranis Mejia Aragón	1.040.366.073	**7945436268**	$ 1.300.000	$ 377.300
Yesica Carolina Palacio Mosquera	1.040.355.972	**7945437361**	$ 1.300.000	$ 377.300
Diana Marcela Tapias Rayo	1.123.087.169	**7945439321**	$ 1.300.000	$ 377.300
Mónica Estefanía Núñez Quintero	1.040.366.574	**7945440559**	$ 1.300.000	$ 377.300
Brayan Esteban Medina Caicedo	1.001.667.925	**7945441547**	$ 1.300.000	$ 378.800

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1017207262
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		IBET JERALDIN ECHAVARRIA RODRIGIEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLLE 7 #81B-13	TELÉFONO:	3145615
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaria de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7943545795**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1031131746

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900226738	230201	230201- PROTECCION	1	$ 230.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 230.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 180.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 180.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 418.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 418.000**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1152693619
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81B 7A-49, CASA 117	TELÉFONO:	5851388
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7943545825**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1048833936

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 257.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 201.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 201.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 464.400**
VALOR MORA:	**$ 2.400**
TOTAL PAGADO:	**$ 466.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1092174581
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIATH SELENE CORDOBA BENITEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 65A N 69-23	TELÉFONO:	8238000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945293653**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046431065

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1045504303
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DAMARYS RENDON CARVAJAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945294201**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046611609	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 209.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 209.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 163.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 163.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 2.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 379.600**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001668094
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOHAN STIVEN PALACIOS MEDELLIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 65A N 79-24	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945432671**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1048479352

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39429807
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YESICA HINESTROZA BALOYES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7945433846	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	octubre
	AÑO:	2024		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046491740

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 209.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 209.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 163.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 163.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 2.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 379.600**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001673041
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAYRA ALEJANDRA MOSQUERA MERCADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945434567**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046501117	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018109542
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAQUELIN ESCOBAR ZAPATA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8238000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7945435350**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1048879878		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1040366073
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			YURANIS MEJIA ARAGON
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	NUEVA COLONIA CALL 31 CAR	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945436268**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046519508

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830008686	14-29	14-29-LA EQUIDAD	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1040365972
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YESICA CAROLINA PALACIO MOSQUERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945437361**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1048529684

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1123087169
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MARCELA TAPIAS RAYO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:		7945439321	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046541010

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32106472
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAROL CRISTINA FLOREZ MATHIEU
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 70 67 A 26	TELÉFONO:	8239699
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades profesionales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7940732594	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		950412767	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 768.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 768.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 600.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 600.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 28.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 25.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.421.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.421.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1040066574
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MÓNICA STEFANÍA NUNEZ QUINTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLÍVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7945440559**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1046586383

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001667925
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BRAYAN ESTEBAN MEDINA CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7945441547**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	5				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1046572806		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 163.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 163.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 1.500**
TOTAL PAGADO:	**$ 378.800**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32291397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BIONET LEXANDRA DIAZ ZAPATA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAREPA	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7945443817**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES	octubre	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO	2024	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1046449962		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	26228250
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LENYS ELVIRA PEREZ GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60A N 73-17	TELÉFONO:	8230000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7945453138		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1045487430

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL

$ 277.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 415.909

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 460.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	[illegible]
CIUDAD/MUNICIPIO	[illegible]
DIRECCIÓN	[illegible]
TIPO APORTANTE	[illegible]
TIPO EMPRESA	PRIVADA
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	[illegible]
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	[illegible]
DÍAS DE MORA	0
FECHA PAGO	[illegible]
TIPO DE PLANILLA	[illegible]
PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	[illegible]
NÚMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible] COLPENSIONES	1	[illegible]	[illegible]	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:				[illegible]	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:			[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:			[illegible]	$ 0	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL	$ 512.400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 379.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 373.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 277.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 377.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 577.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 277.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL

$ 270.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
REPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL $ 377.000

3.3. PARAFISCALES.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

APARTADO, 12 de noviembre de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT. 901.217.951-0

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
HAMILTON BURITICÁ MANCO
C.C. No. 8.160.493

CONTADORA PÚBLICA
DAIRIS M. GARCIA OYOLA
CC. 39.284.544
T.P. 205612- T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

205612-T



DAIRIS MERCEDES
GARCIA OVOLA
C.C. 39284544

RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD FUNDEL UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 21601

T.P. PARA CERTIFICAR PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Sociedad: **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO.**
NIT: **901.217.951-0**

Dairis M. Garcia. Apartado.
12 de NOVIEMBRE-2024

DairisGarcia

208084

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.sdeqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FB179B1ADE7E7E37

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAIRIS MERCEDES GARCIA OYOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39284544 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fundación Activos Mundo

4. FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901.217.951-0
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA NIT: 890.985.316-8
NO. CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN -002-2024
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	06 DE JUNIO DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR (A):	EISON LIZCANO PANESSO – SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERIODO DEL INFORME:	07 DE OCTUBRE AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024
N° DE PAGO:	005

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	PROGRAMADA EN EL PERIODO: (SI/NO)
1	acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.	SI
2	desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general)	SI
3	seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.	SI
4	desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas.	SI
5	acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa	SI
6	jornadas de integración entre la comunidad y las autoridades locales	NO (a solicitud de la secretaría de gobierno se reservan las actividades restantes para acompañar las jornadas de justicia móvil)
7	el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones)	SI
8	garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)	SI

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

N°	OBLIGACIÓN ESPECIFICA PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	SOPORTES Y /O EVIDENCIAS.
1	Acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. las charlas/talleres deben ser orientadas por profesionales en formación o profesionales titulados de las	**miércoles, 16 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B **miércoles, 16 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E.	Certificado De Talleres Firmados Registro Fotográfico Lista De Asistencia Recurso Humano Informe De Actividad

	ciencias sociales y humanas, con experiencia en las temáticas a desarrollar.	Zungo Embarcadero Grado 9B. **viernes, 18 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C. **viernes, 18 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B **lunes, 21 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C **viernes, 25 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí **martes, 1 de Noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7 **lunes, 28 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10. **martes, 29 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7 **martes, 29 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9 **sábado, 2 de noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7 **sábado, 2 de noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la	

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

		Institución Educativa Colombia Grado 9 **domingo, 3 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	
2	desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general) las charlas/talleres deben ser orientadas por profesionales en formación o profesionales titulados de las ciencias sociales y humanas, con experiencia en las temáticas a desarrollar.	**miércoles, 16 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A **miércoles, 16 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A. **viernes, 18 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D. **viernes, 18 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A **lunes, 21 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B **viernes, 25 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí **martes, 1 de Noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6 **lunes, 28 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8 **martes, 29 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa	Certificado De Talleres Firmados Registro Fotográfico Lista De Asistencia Recurso Humano Informe De Actividad

		Rural Piedras Blancas Grado 6 **martes, 29 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8 **sábado, 2 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A **sábado, 2 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A **domingo, 3 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	
3	seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos las charlas/talleres deben ser orientadas por profesionales en formación o profesionales titulados de las ciencias sociales y humanas, con experiencia en las temáticas a desarrollar	**miércoles, 16 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A **miércoles, 16 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A **viernes, 18 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D **viernes, 18 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A **lunes, 21 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B **viernes, 25 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con población	Certificado De Talleres Firmados Registro Fotográfico Lista De Asistencia Recurso Humano Informe De Actividad

		vulnerable de la vereda Caracolí **martes, 1 de Noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6 **lunes, 28 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8. **martes, 29 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6 **martes, 29 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8 **sábado, 2 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A **sábado, 2 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A **domingo, 3 de noviembre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	
4	desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas. las charlas/talleres deben ser orientadas por profesionales en formación o profesionales titulados de las ciencias sociales y humanas, con experiencia	**miércoles, 16 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B **miércoles, 16 de octubre de 2024**: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B **viernes, 18 de octubre de 2024**: se realiza	Certificado De Talleres Firmados Registro Fotográfico Lista De Asistencia Recurso Humano Informe De Actividad

	en las temáticas a desarrollar.	charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C. **viernes, 18 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B. **lunes, 21 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C. **viernes, 25 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí. **martes, 1 de Noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7. **lunes, 28 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10. **martes, 29 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7. **martes, 29 de octubre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9. **sábado, 2 de noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7. **sábado, 2 de noviembre de 2024:** se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9. **domingo, 3 de noviembre de 2024:** se	

		realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	
5	acompañar al equipo de espacio público de la secretaria de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa	**viernes, 11 de octubre de 2024:** se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #1 **sábado, 12 de octubre de 2024:** se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #2. **domingo, 13 de octubre de 2024:** se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #3. **lunes, 14 de octubre de 2024:** se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en el evento de carrera de motos en compañía de la policía nacional.	- Certificado De Acompañamiento Firmados Registro Fotográfico
6	jornadas de integración entre la comunidad y las autoridades locales	**(No se realizan actividades porque a solicitud de la secretaria de gobierno se reservan las actividades restantes para acompañar las jornadas de justicia móvil)**	**(No se realizan actividades porque a solicitud de la secretaria de gobierno se reservan las actividades restantes para acompañar las jornadas de justicia móvil)**
7	el contratista debe garantizar correcta		

	convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como. (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).		Registro fotográfico de las actividades realizadas
8	garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)		Registro fotográfico de las actividades realizadas

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**9475829565**	**OCTUBRE**	**$ 667.800**
PENSION	**9475829565**	**SEPTIEMBRE**	**$ 854,800**
ARL	**9475829565**	**OCTUBRE**	**$ 28.100**

N° DE ANEXOS DOCUMENTALES ADJUNTOS:	9

FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO -FAMUNDO
NIT 901 217.951-0
Contratista – CONVENIO DE ASOCIACIÓN -002-2024

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C	**Obligación N° 1°**: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C	**Obligación N° 1°**: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024; se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024; se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024; se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024; se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 1°: acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	**Obligación N° 1°:** acciones de difusión del código nacional de policía atendiendo los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana; a la comunidad en general mediante encuentros grupales en el área urbana y/o rural. **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A	**Obligación N° 2°:** desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A	**Obligación N° 2°:** desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general
Actividad: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general
Actividad: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general
Actividad: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general
Actividad: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad**: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad**: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad**: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad**: viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** martes, 1 de Noviembre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6	**Obligación N° 2°:** desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** martes, 1 de Noviembre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** martes, 1 de Noviembre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6	**Obligación N° 2°:** desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** martes, 1 de Noviembre de 2024, se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación Nº 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 2°: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A	**Obligación N° 2°**: desarrollar talleres de cultura ciudadana con diferentes grupos de interés (comerciantes, juntas de acción comunal, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, universidades, entidades públicas o privadas, y comunidad en general. **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos** **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos** **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8D

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.** **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos. **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.** **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos** **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos** **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadaria – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 8.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos. **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.** **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos. **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6	**Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.** **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 6

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 8

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla servsibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos.
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 8A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 3°: seguridad ciudadana – adolescentes y jóvenes: desarrollar charlas/talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y delitos cibernéticos
Actividad: sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9A

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ª 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B	Obligación N. ª 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ª 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B	Obligación N. ª 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** miércoles, 16 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8C

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B
REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 18 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 8B

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 21 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la I.E. José María Muñoz Grado 9C

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** viernes, 25 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con población vulnerable de la vereda Caracolí

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas

Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas

martes, 1 de Noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas

Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas

Actividad: martes, 1 de Noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** lunes, 28 de octubre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes del Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7
REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7	Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad**: martes, 29 de octubre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grados 6-7

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** sábado, 2 de noviembre de 2024 se realiza charla sensibilizadora con estudiantes de la Institución Educativa Colombia Grado 9

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas	**Obligación N. ° 4°: desarrollar charlas/talleres orientados a la prevención de delitos: homicidio, hurtos, lesiones personales, porte ilegal de armas, delitos sexuales, narcotráfico y microtráfico, extorsión, con grupo de interés como: juntas de acción comunal, instituciones educativas, comerciantes, entidades públicas y privadas** **Actividad:** domingo, 3 de noviembre de 2024: se realiza charla sensibilizadora con comunidad vulnerable de la Vereda Piedras Blancas

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** viernes, 11 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #1.	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** viernes, 11 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #1.
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** viernes, 11 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #1	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** viernes, 11 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #1.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa

Actividad: sábado, 12 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #2.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa

Actividad: sábado, 12 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #2.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa

Actividad: sábado, 12 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #2.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa

Actividad: sábado, 12 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #2.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** domingo, 13 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #3	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** domingo, 13 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #3
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** domingo, 13 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #3	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** domingo, 13 de octubre de 2024: se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en compañía de la policía nacional Noche #3

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** lunes, 14 de octubre de 2024 se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en el evento de carrera de motos en compañía de la policía nacional	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** lunes, 14 de octubre de 2024 se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en el evento de carrera de motos en compañía de la policía nacional.
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 5°: acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** lunes, 14 de octubre de 2024 se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en el evento de carrera de motos en compañía de la policía nacional	**Obligación N° 5°:** acompañar al equipo de espacio público de la secretaría de gobierno, en los operativos de inspección, vigilancia y control del espacio público que se desarrollen en el municipio de Carepa **Actividad:** lunes, 14 de octubre de 2024 se realiza jornada de sensibilización del buen uso del espacio público y recuperación del mismo en el municipio de Carepa, en la zona rosa del municipio de Carepa, durante las festividades de san pacho en el evento de carrera de motos en compañía de la policía nacional.

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 7°: el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).	**Obligación N° 7°:** el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 7°: el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).	**Obligación N° 7°:** el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 7°: el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).	**Obligación N° 7°:** el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 7°: el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).	**Obligación N° 7°:** el contratista debe garantizar: correcta convocatoria de las actividades como también los materiales necesarios para la realización de las actividades tales como: (pinturas, pinceles, block, lápices, colores, marcadores, plastilina, tinta impresora, fotocopias, listas de asistencia) y material publicitario impreso (cartillas -volantes - pendones).

ANEXOS FOTOGRAFICOS.

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).	**Obligación N° 8°**: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).	**Obligación N° 8°**: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).	**Obligación N° 8°:** garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).	**Obligación N° 8°:** garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades).

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)	**Obligación N° 8°**: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Obligación N° 8°: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)	**Obligación N° 8°**: garantizar (sonido y transporte requerido durante la ejecución de las actividades)

5. ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

5.1. OBLIGACIÓN N°1: 13 CHARLAS DE DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL ALCANCE E INCIDENCIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE LA POLICÍA – LEY 1801 DE 2026, EN BARRIOS, CORREGIMIENTOS, VEREDAS O GRUPOS FOCALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

INFORME DE CHARLA # 27	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	miércoles, 16 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 10B
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B
ASISTENTES, ORGANISMO:	19

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policia y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonia social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: I.E. Zungo Embarcadero Grado 10B
No. Asistentes: 19

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	19
Rural	19
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	19
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	10
Femenino	9

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 10-B

Yo Régulo Palacios Hinestroza puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 11 796 112

CARGO: Docente

BARRIO: Urbanización Pueblo Nuevo Zungo E.

TELÉFONO: 3148452893

"IMPLEMENTAC ÓN DE ESTRATEGI PARA LA PROMO ÓN DE LA SEGUR AD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIU ADANA EN EL MU CIPIO DE CAREPA"

ISTADO DE ASIST CIA
(Difusi n del Codigo Nacio l de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 16 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: : LE RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Prom over una estrategi de difusión del C digo Nacional de olicía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y si sibilizar a la pob ción sobre los pri cipales comporta ientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la ad pción de prácticas que promuevan u a convivencia ar oniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Z Florez

Contratista: FUNDACIC ACTIVOS POR EL MU IO — NI 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002 024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040362652	Lizeth Dayana Iborguen	3042865658	No te pases	X		X			X	16				X	Lizeth.
2	1075092715	Dina Esther Rivas R.	3243631733	calle larga	X		X			X	15				X	Dina Esther
3	1062279840	Keren Maday Fuentes	3132198845	Calle larga	X		X			X	15				X	Keren F
4		Jhon Alvarez M.		Finca (Sierra M)	X						15			X		
5	1032182352	Jesús David Becerra U.	3115001273	Once Noviembre	X		X			X	16			X		Jesús
6	1138078520	Juan carlos charrasquiel	3126977700	11 de Noviembre	X		X			X	16			X		
7	1018239406	JUAN DAVID JARAMILLO H	3122747048	11 de noviembre	X		X			X	16			X		
8	1040360115	Juan Estiven Asprilla	3153787737	Pueblo nuevo	X		X			X	17			X		
9	1032182166	Santiago Fuentes	3026874905	11 de noviembre	X		X				16			X		
10	1038804929	Andres Felipe Pastrana	3207078722	28 de octubre	X		X			X	17			X		
11	1032182418	Nayarlis Paez Vargas	3128037592	11 de noviembre	X						16				X	Nayarlis P.
12	1074713959	Leidy Vanessa Jimenez	3133272125	Pueblo Nuevo	X		X			X	17			X	X	Leidy J.
13	1040359190	Angelo López Romaña	3104158950	Nueva esperanza	X		X			X	17			X		
14	1027999248	Abdias Smith Gonzalez F.	3011961868	11 de Noviembre	X		X				16			X		
15																

"IMPLEMENTAC ÓN DE ESTRATEGI PARA LA PROMO ÓN DE LA SEGUR AD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIU ADANA EN EL MU ICIPIO DE CAREPA

ISTADO DE ASIST NCIA

(Difusi n del Codigo Nacio l de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 16 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Prom ver una estrategi de difusión del C digo Nacional de olicia dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y s nsibilizar a la pob ción sobre los pri cipales comporta ientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la ad pción de prácticas que promuevan u a convivencia am oniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Z- Florez

Contratista: FUNDACIC ACTIVOS POR EL MU DO | NI 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002 024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTADIA SI	ESTADIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040354059	Hilary Yorel Oviedo	3003445093	naranjales	X		X				11				X	Hilary
2	1038809309	Alejandra lopez	3226388225	Canal uno	X		X				14				X	Alejandra
3	1040367010	Erika patricia lopez	3117852961	canal uno	X		X				14				X	Erika.
4	1040364074	Yeris Alhidrid	3146123959	canal uno	X		X				15				X	Yeris.
5	1040366034	Santiago melendez	3186868884	Carepita	X		X				14			X		Santiago.
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X		
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

nada todo esta muy bien, pero que la asesora venga fria

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la minima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.			X		
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X		
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 28	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	miércoles, 16 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 9B
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B
ASISTENTES, ORGANISMO:	15

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en la **prevención del ciberbullying y el ciberacoso**. Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfomundo@gmail.com

Fundación Activos Por El Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: miércoles, 16 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: I.E. Zungo Embarcadero Grado 9B
No. Asistentes: 15

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	15
Rural	15
Urbano	0
Indigena	0
Mestizo	15
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	8
Femenino	7

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 9b

Yo Régulo Palacios Hinestroza puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 11796112

CARGO: Docente

BARRIO: Urbanización Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 3148452893

"IMPLEMENTAC ÓN DE ESTRATEGI A PARA LA PROMO ÓN DE LA SEGUR AD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIU ADANA EN EL MU ICIPIO DE CAREPA

.ISTADO DE ASIST NCIA
(Difusi n del Codigo Nacio al de Policia)

Fundación Actives Mundo

Fecha: 15 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Prom ver una estrategi de difusión del C digo Nacional de olicia dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y s nsibilizar a la pobl ción sobre los pri cipales comporta ientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la ad pción de prácticas que promuevan u a convivencia arm oniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Z Florez

Contratista: FUNDACI ACTIVOS POR EL MU DO — NI 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002 024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTADIA SI	ESTADIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040366102	Yaivis Basil vergara	3113432823	vereda	X		X				19				X	Yaivis Basil
2	1098008446	Hadisa Kiyis gonzalez F.	3023898793	Barrio	X		X				14				X	Kiyis:)
3	1032184473	Maren Yulieth Torres Alvarez	3206437074	Barrio	X		X				14				X	Maren Torres
4		Nicoll Chayll Blanco	3136690442	Vereda	X		X				14				X	Nicoll:)
5	1028001821	Steven Bedoya Romero	3011854027	Nueva esperanza	X		X				16			X		
6	1035645241	Kelly Joana Polo R.	3136010994	Pueblo nuevo	X		X				14				X	Kelly P.
7	1070815043	Angie Marcela Monte	3044761000	pueblo nuevo	X		X				16				X	
8	1040366881	Jard david cantera	3212146685	nueva esperanza	X		X				14			X		
9	1028004017	carolina Romero D.	3218308002	pueblo Nuevo	X		X				16				X	Carolina R.
10	1155214104	santiago Alvarez L.	3147681194	Nueva esperanza	X		X				19			X		santiago
11	1032182271	Kleiner David Ruiz F.	3233731020	canal 1	X		X				15			X		Kleiner
12	1037125484	Ervin David suarez	3122529497	canal 1	X		X				14			X		Ervin
13	1038080292	Jhonatan David Lizarazo	3147023494	Canal 1	X		X				15			X		Jhonata L.
14	1038115066	Luis Fernando Ropo N.	3106460026	Nueva esperanza	X		X				15			X		Luis F.
15	1040365675	Yaimer Silven padilla	3233975730	nueva esperanza	X		X				17			X		Yaimer

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Que vengan mas de seguido

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X		
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Fueron excelentes

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 29	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 18 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 8C
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	I.E. José María Muñoz Grado 8C
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del dia:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**. Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, asi como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: I.E. José María Muñoz Grado 8C
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: I.E. José María Muñoz Grado 8C
No. Asistentes: 30

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	0
Urbano	30
Indígena	0
Mestizo	30
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	21

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
18 DE OCTUBRE DE 2024	8°C

Yo Harry Yair Cuesta Romaña puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Harry Yair Cuesta Romaña

CÉDULA: 1077425244

CARGO: Docente

BARRIO: Los Robles

TELÉFONO: 3116424418

8c.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — **NIT:** 901.217.951-0 — **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1023638434	Jhoanna Lara	3115831635	Oasis	X			X		X	14				X	Jhoanna L.
2	1032020131	Nicol Restrepo	3205685758	Oasis	X			X			13				X	Nicol Restrepo
3	1040365736	maricangel Gonzalez	3123774617	papagayo	X			X			16				X	maricangel
4		Juan jose rojas	3147006263	20 de julio	X			X			16			X		Juan Jose.
5	1037426570	Adam steve padilla	3054277263	Consuelo	X						13					
6	1040369642	Juan fernando Blan.	3229398210	Los Chalet	X			X		X	13			X		
7	1040365825	Sara Nicole Gu.	3011306037	Pueblo nuvo	X			X		V	15				X	Sara N.
8	1038809667	Sharick varela	3108818169	Parques 1	X			X		X	14				X	Sharick
9	1038808543	Sebastian cardona	3206589309	Pueblo nuevo	X			X			15			X		sebastian
10	1027963864	nelson David	3127809863	Pueblo nuevo	X					X	13			X		nelson David.
11	1037126020	Antonia Barrera	3213187136	Modelo	X			X			14				X	Antonia Barrera
12	1045496863	Valentina Lucas Colk	3215301898	Robles	X			X		X	13				X	
13	1027997943	Yorcidy Correa Mono	3116863516	gaitán	X					X	16				X	Yorcidy
14	30091623	Evelyn Saenz Florez	3146914337	12 de octubre	X			X			14				X	Evelyn.
15	1028004124	Stevy montoya M.	3134740264	12 de octubre	X			X			15				X	Stevy

8=C

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	
Reponsable: Luis Carlos Zea Florez	
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	**NIT:** 901.217.951-0 **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1039481745	Yerson Andres	3196208466	pueblonevo	X			X		X	16			X		Yerson
2	1044642920	Randy Javier Parra R	3148354926	Manicaro	X			X			13			X		Randy
3	1027528638	Michell Dayana Asprilla R	3233128160	12 octubre	X			X		X	15				X	Michell
4	1155219759	Sarai Andrea Genes	3214558970	Manantial	X			X			14				X	sarai
5	1028012771	Melany lizeth BC	3235534278	12 Octubre	X			X		X	14				X	Melany
6	1028009786	Yadiniss Sofia Palmera	3136445644	Palagaio	X			X			13				X	Yadiniss
7	1155215015	Sofia Cano Fernandez	3172615823	12 Octubre	X			X			14				X	SofiaC.
8	1040369292	Briany Melissa Madera	3012883113	Acandama 2	X			X			13				X	Melissa M.
9		Brayan Moreno	3113603617	Pueblo nuevo	X			X		X	13			X	X	Brayan
10	1023640819	Valery Murillo	3226894298	Milagro	X		X	X		X	13				X	Valery
11		Isabela Lopez	3104245822	Cadena	X		X	X		X	14				X	Isabela
12	1155215779	Mañana oñate C.	3107379416	20 Julio	X			X		X	13				X	Manana
13	1025657940	Jhonatan Meneses	3012656812	Manacaro	X			X			15			X		Jonathan
14	1035978968	Taliana Ortiz	3136165306	Pueblonevo	X			X			13				X	Taliana
15	1041774684	Ingrid bayana Morales A.	3215921069	Monasterio	X		X	X			14				X	Morales

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO**

Fecha: **16 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

_____

_____

_____

_____

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO**

Fecha: **16 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO**

Fecha: **16 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

_____

_____

_____

_____

INFORME DE CHARLA # 30	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 18 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 8B
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	I.E. José María Muñoz Grado 8B
ASISTENTES, ORGANISMO:	33

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentramos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: I.E. José María Muñoz Grado 8B
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: viernes, 18 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: I.E. José María Muñoz Grado 8B
No. Asistentes: 33

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	33
Rural	0
Urbano	33
Indígena	0
Mestizo	33
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	15
Femenino	18

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
18 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 8B

Yo Luz Mila Mosquera puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Luz Mila Mosquera

CÉDULA: 39404349

CARGO: Docente

BARRIO: Pueblo nuevo

TELÉFONO: 3104335769

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 18 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	
Reponsable: Luis Carlos Zea Florez	
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	**NIT:** 901.217.951-0 **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1155215033	Juan José Palacio Valencia	3106845426	Parques 1	X		X			X	13			X		
2	1037125966	Santiago Villegas Serpa	3128988622	Gaitan	X		X				14			X		
3	1039177904	Yuseth Brigalth Vasquez Tuberquia	3218494108		X		X				11				X	
4	1028810593	Nicolas Snaider Usuga Aguilar	3225993811	Papagayo 1	X			X			13			X		Nicolas
5	1155214442	Andres felipe Mon.	3206267341	Poblado	X			X			14			X		Andres
6		Jhon Mario Hinestroza	3225894138	Panorama	X		X				14			X		Jhon Mario
7	1037126075	Sheril Rueda Mestra	3226674533	Acaidara 1	X			X			14				X	Daniela M
8	1037473109	luisa Paterinna	3123329703	Piado	X			X			14				+	luisa.
9	1028002448	Samuel Valencia	3222292966	Luis Bonilos	X		X	X		X	15			X		
10	1155215093	Jhoan stiven lopez polo	3106607121	Urbanizacion Corbaracol / Parque	X			X			13			X		
11	1040367155	Marlon Cerquera Giraldo	3202671057	El consuelo	X			X			14			X		
12	1038808693	weimar yuseth Marquez		ocama	X			X			15			X		weimar
13	1028004128	Juan Jose cuartas	3104422173	Gaitan	X			X			15			X		Juan
14		Astrid Karolina av	3233975109	los Pino	X		X				14				X	Karolina
15	1040362702	Jhon Jaiver Pareja D.		Milagro	X			X			16			X		Jhon

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F		
1	1040369787	Luisa Ruiz López	3148000278	San marino	X			X		X	13				X		Luisa
2	1040369378	Ehilyn Samantha Quiroz	3104177705	San marino	X			X		X	13				X		Ehilyn Q.
3	1040366174	juliethmaily@gmail.com	3209307197	Porvenir	X			X		X	14				X		Maily Julieth
4	1040364081	wesleyss557720@gmail.com	3113607726	chocosito	X			X		X	15			X			Wesley Santiago
5	1040368470	yuban jauri marco	3114713955	san marino	X			X		X	13			X			yuban M.
6		Laura Lopez Ramirez	3205462963	Modelo	X			X			13				X		Laura.
7	1002177702	Karen Sofia Farfán	3104925805	San Marino	X			X		X	15				X		Karen
8	1028008873	Maria JOSE Cardeño	3218689897	San marino	X			X		X	19				X		Maria JOSE
9	1002183623	Samuel Jeca Diaz	3235983933	SanGiTa	X			X		X	15			X			Samuel
10		Juliana Duranjo T.	3127726776	La Cadena	X			X		X	13				X		Juliana DT.
11	1040390004	Ana Sofia Bedoya	3107441136	villa esperanza	X			X			12				X		SOFIA. B
12	1147957737	Melany Cristina G.	3124729685	Porvenir	X			X			13				X		Melany G.
13	1040368120	Veronica Osorio	3053052600	Jose Maria	X			X			13				X		veronica.
14	1023638560	Manuela Zuluaga	3148926392	12 de octubre	X			X			14				X		Manuela
15	1032187728	Julieth Higuita	3207769778	Vereda	X		X				16				X		JHR.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 18 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable:	Luis Carlos Zea Florez			
Contratista:	FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	**NIT:** 901.217.951-0	**Contrato:** CDA-002-2024	

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1038812599	Danna valentina Pineda H	3225384009	Urbanización el sol	X		X				13				X	Danna
2	1023010666	Cristel Sofia Mora R.	3012151201	Los parques	X		X				13				X	Cristel
3	1155214333	Anorexi acuñamez R.	3104609378	Reales ucs los bosques II	X		X				14				X	Anorexi
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: Good.

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X		
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 31	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÒN:	lunes, 21 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 9C
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	I.E. José María Muñoz Grado 9C
ASISTENTES, ORGANISMO:	23

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Fundación Activos Mundo

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: I.E. José María Muñoz Grado 9C
Fecha: lunes, 21 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: lunes, 21 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: I.E. José María Muñoz Grado 9C
No. Asistentes: 23

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	23
Rural	0
Urbano	23
Indígena	0
Mestizo	23
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	10

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	IE José María Mora Toro
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
Octubre 21 DE 2024.	Grado 9C

Yo Carmenza Rios. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 43.301.689

CARGO: Coordinadora

BARRIO: Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 3136665560

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 21 OCTUBRE del 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Yoli melissa varelas	3216079762	santillana	X			X			17				X	Melissa
2		Valeria ortega Florez	3148961754	santillana	X			X			15				X	Valeria
3		Hanny Yiseth moreno	3008880217	N Jerusalen	X			X			15				X	Hanny
4	1045703638	laura valentina Meza	3133574414	Pueblo nuevo	X			X		1	15				X	laura
5	1040865721	Eilin Mariana posso	3777732354	Acaidana 4	X			X			15				X	Eilin
6	1137529449	Andrea Kristina garcia	3042877405	Oasis	X			X			15				X	KRISTINA
7	1028005856	Kevin Andres Espinoza	3146206068	Acaidana #7	X			X			14			X		Kevin
8	1037725730	Leider sterling fajardo	3054676877	Nuevo Futuro	X			X			14			X		Pilar
9		Belzabet echaverria	3102777253	Los Pinos	X			X			15			1	X	Camilo.
10		Leider sterling Fajardo	3054676877	N Jerusalen	X			X			14			X		Leider
11		Belzabet Echaverria	310736		X			X			15			X		Belzabet
12	1040364047	Harbey Jestatle	3207309327	villa carolina	X			X			16			X		Harbi
13	1032180852	Jeffer Jestatle mor	3207304773	Acaidana 1	X			X			16			X		Jeffer
14	1027966234	wendy carolina Bulbano	3108420272	12 de oct	X			X			16				X	Wendy
15																

9=C

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 21 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1058808515	Mariana Ballesteros Cuadrado	3157186639	Papagayo	X			X	X		15				X	Mariana B.C
2	1037125723	Yonier Gonzalez Blandon	3218417719	San marino	X			X		X	14			X		Yo
3	1028008430	Lidys Daniela Avila Lora	3176071974	los chalet	X			X		X	14				X	Lidys A.
4	1029003736	Juan Samuel Baena Zuluaga	3146201570	Gaitan	X			X			16			X		
5	1037125724	Yostin Gonzalez Blandon	3218417724	San Marino	X			X			15			X		
6	1032183577	Juan Pablo Arango Gomez	3116816496	Canfetire	X			X			19			X		
7	1010366650	Antony Gutierrez Alzate	3003788213	El 21	X			X			17			X		DUVAN
8	1027969060	Duvan Steven Yepez	3137748008	El 12 de octubre	X			X			16			X		
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21 de octubre 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

todo excelente

Dios le siga bendiciendo y muy gracias

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21 de octubre 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21 De Octubre 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados.					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades.					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos.					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 32	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	viernes, 25 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Caseta Comunal Vereda Caracolí
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Vereda Caracolí
ASISTENTES, ORGANISMO:	59

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del dia:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

1. **Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".**

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

2. **Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía LEY 1801 DE 2016.**

Antes de sumergirnos en la temática central de nuestro taller, me gusta fomentar un espacio de intercambio de conocimientos entre todos los presentes. Valoro enormemente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada uno de los asistentes trae consigo. Por ello, de manera individual y voluntaria, se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**. Los participantes están invitados a compartir sus entendimientos y experiencias relacionadas con la **LEY 1801 DE 2016**, especialmente en lo referente a los comportamientos contrarios a la convivencia.

Esta dinámica nos permitirá comprender colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre el código nacional de policía. Es fundamental para nosotros conocer la base de conocimientos previos de cada uno, ya que servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y las experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo sobre este marco legal. Este intercambio inicial será fundamental para establecer un punto de

referencia común y aprovechar al máximo el tiempo que pasaremos explorando las conductas contrarias a la convivencia

3. **Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**

Una vez realizada la actividad introductoria, se procedió a desarrollar la temática central. Se socializó el carácter y el fin superior del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, explicando que sus disposiciones son de carácter preventivo, no sancionatorio, y buscan establecer condiciones óptimas para la convivencia en el territorio nacional, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, definida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente dentro del marco del ordenamiento jurídico.

Se abordaron los fines esenciales, valores sociales y principios del Código, así como la función de policía, que consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones apropiadas para garantizar la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código.

Continuando con la temática, se discutieron los medios de policía para llegar al tema central de nuestra actividad: las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se recordó que es fundamental tener en cuenta el carácter preventivo del Código y su objetivo superior de promover la convivencia. No se establecen "Contravenciones de Policía" sino "Comportamientos Contrarios a la Convivencia", frente a los cuales se imponen "Medidas Correctivas".

Las medidas correctivas son acciones impuestas por las autoridades de policía a quienes incurran en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplan deberes específicos de convivencia. Estas medidas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, educar, proteger o restablecer la convivencia. Se socializaron algunas de estas medidas y se explicó que todas las acciones deben registrarse en el "Registro Nacional de Medidas Correctivas", a cargo de la Policía Nacional, donde se incluirá la identificación de la persona, el tipo de comportamiento, la medida correctiva impuesta y el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida.

Finalmente, se destacó que las medidas correctivas se aplican tanto a personas naturales como jurídicas. Los comportamientos prohibidos se encuentran detallados en los artículos 27 al 146 de la Ley 1801 de 2016. Se socializaron algunas conductas contrarias a la convivencia que la población del municipio ha normalizado, utilizando una actividad lúdica denominada **"CÓDIGO LÚDICO: CONSTRUYENDO CONVIVENCIA"**. En esta actividad, cada participante debía enlazar un artículo del Código con el comportamiento contrario a la

convivencia correspondiente. A través de esta actividad, se demostró cómo conductas normalizadas en el municipio, como las registradas en los artículos 27, 33, 34, 35, 38, 40, 95, 100 y 124, son contrarias a la convivencia según el Código

4. **Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del Código Nacional de Policía y Convivencia, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones**

Tras la exposición detallada de la temática, se abrió un espacio para la reflexión donde los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir voluntariamente las enseñanzas que les dejó la charla. En este ambiente de intercambio, se animó a los participantes a expresar las dudas que surgieron durante el desarrollo de la temática, brindando así la oportunidad de aclarar cualquier punto que requiriera mayor claridad.

Durante esta fase de reflexión, se construyeron conclusiones colectivas basadas en las experiencias individuales de los asistentes y en las discusiones generadas. Se identificaron puntos clave y se resaltaron las perspectivas más relevantes, lo que permitió consolidar un entendimiento más profundo y global sobre la temática abordada.

Además, se propició un espacio para plasmar compromisos individuales y colectivos con respecto a la temática tratada. Los participantes fueron alentados a comprometerse activamente a aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivos entornos y a asumir roles proactivos en la promoción de un comportamiento responsable.

Este ejercicio de reflexión y compromiso final no solo sirvió para consolidar lo aprendido, sino también para fortalecer el impacto de la charla al convertir el conocimiento en acciones concretas y compromisos significativos para cada uno de los asistentes.

6. APLICAR FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se reitera la importancia de implementar estrategias que para prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos	Asistentes a la charla	

	de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.		

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Caseta Comunal Vereda Caracolí
Fecha: viernes, 25 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: viernes, 25 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Caseta Comunal Vereda Caracolí
No. Asistentes: 59

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	59
Rural	59
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	59
Afro – colombiano	0
LGTBI	2
Discapacitado	0
Masculino	31
Femenino	26

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Vereda Caracoli
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
25 DE OCTUBRE DE 2024	Vereda Caracoli - caseta

Yo Marly Yanelit Suarez Lopez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43. 641. 421

CARGO: Vicepresidenta

BARRIO: J.A.C Caracoli

TELÉFONO: 3138182241

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: VEREDA CARACOLI	**Objetivo:** Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.
Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	
Actividad 2: "Prevencion de Delitos"	Reponsable: Luis Carlos Zea Florez
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	NIT: 901.217.951-0 Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1045501318	Fernando Romero	3226354038	caracoli		X	X				32			X		
2	156097884	Israel Escobar		Caracoli		X	X				59			X		
3	1040365814	Dauer Camilo Batalla Gay	3114201423	CARACOLI	X		X				15			X		Dauer B. G.
4	1040369460	Iris Andrea Cardona	3136005642	caracoli		X					17				X	Iris C.
5	8336682	Mario cardona G.	3233423622	caracoli		X					60			X		Mario Cardo
6	1040358258	Daniel Andres D		Caracol.	X		X				19			X		Daniel D.
7	71256135	Abelardo durango				X					68			X		
8	1040366283	Mayerly Tobergo	3146205547	Caracoli	X		X				14				X	Mayerly T.
9	1032019983	Esneymar Javier	3104032538	piedras Blancas	X		X				15			X		
10	43144348	Aneldy valle	3228600975	caracoli		X	X				46				X	Aneldy valle
11	1040366409	Reinaldo A. J. J	3173629083	caracoli	X		X				14			X		Reinaldo
12	1040375158	Jhonatan tuberquia	3154273577	caracoli		X	X				27			X		
13	8336160	Jaime Guisao	3217699190	Caracoli		X	X				59			X		Jaime G.
14	1001671616	Deiner Escobar	3105290131	caracoli		X	X				20			X		Deiner escobar
15	1040351613	William Durango	3205887901	caracoli		X	X				37			X		William

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLI

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1038803235	Luisa Uribe	3205973747	Caracoli		X	X				36				X	Luisa
2	1001669217	Leidy Tuberquia	3147521256	caracoli		X	X				21				X	Leidy
3	1001670020	Jhuney Urrego	3147521256	caracoli		X	X				25			X		Jhuney
4	1040359831	Nergis Durango	3215484184	caracoli		X	X				38			X		NERGIS
5	1015159883	Kirlen Lopez	3147162895	caracoli	X			X			18			X		Kirlen Lopez
6	1040359585	Lucian Guisao	3216527871	caracoli		X	X				33			X		Lucian
7	39404450	Lucila Zapata		caracoli		X	X				73				X	Lucila Tuberquia
8	43146852	Noralia Torres		caracoli		X	X				47				X	
9	1040367108	Jeison Torres Quiroz	3136482241	caracoli	X		X				16		X			Jeison T.Q
10	71250657	Rulver Torres Sarmiento	3177391575	caracoli		X	X				55		X			Rulver
11	1040851311	Fenis Goez Goez	3136249071	caracoli		X	X				37				X	fenis
12	43144701	Carmen R Vasga	3137029H2	Caracoli		X	X				45			X		carmen U.
13	1040351448	Leidis Alvarez	3102252394	caracoli		X	X				37				X	Leidis Alvarez
14	43641421	Marly Quiroz	3136482241	caracoli	X		X				46				X	
15	1040855554	Estefania Puerta	3218935585	caracoli	X		X				19				X	Estefania

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no sólo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Responsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDR-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	43149268	Della Nuri Alvares	3137811338	Caracoli		x	x				41				x	
2	1040378567	Fveidis Velasquez Ivares	3242799843	Caracoli		x	x				33			x		
3	43080219	maria Amparo Velasquez	3142743049	Caracoli		x	x				60				x	
4	71251885	Pedro nelo Oquendo Cantan	3164188985	Caracoli		x	x				50			x		
5	43144905	luz dari valle	3164188985	Caracoli		x	x				51				x	
6	1001670016	Herney Urrego Ignta	3117505963	Caracoli		x	x				27			x	x	
7	1010118869	Sindy Gisela Ramos	3116027543	caracoli		x	x				23				x	
8	1080364228	Jabin esteban duque g	3113130899	caracoli	x		x				15			x		
9	1001689564	erika viviana urrego	3144865338	Caracoli		x	x				38				x	
10	8337429	Elias tuberquio	3226508464	Caracolí		x	x				61			x		
11	8332633	Gilberto Arán Guzman	3206724991	Caracolí		x	x				69			x		
12	35035175	Georgina Goez	3178503448	Caracolí		x	x				59				x	
13	1003978274	Kevin Cabano Garcia	3234744172	Caracoli		x	x				23			x		
14	8382576	Luis Eguis	3775231805	caracoli		x	x				69			x		
15	43144574	nohemi Alvarez	3128605892	Caracolí		x	x				46				x	

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: VEREDA CARACOLI	**Objetivo:** Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.
Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	
Actividad 2: "Prevencion de Delitos"	Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista:	FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	NIT: 901.217.851-0	Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1023624555	Brayan Gomez Alvarez	3226819699	Caracoli		X	X				20			X		Brayan Gomez
2	71255403	Guillermo Alvarez	3176309442	caracoli		X	X				52	X		X		Guillermo Al
3	1040354477	Jhon Fredy B	3234751941	CARACOLI	X		X				19			X		Jhon
4	32286877	Lucelly Tuberquia	35048751	Caracoli		X	X				60				X	Lucelly
5	43110524	Mariory David	3234512604	caracoli		X	X				53				X	Mary
6	1040361529	saidy Michelurrego	3226553311	caracoli	X		X				16				X	saidy
7	1001673433	Yuliana A. Goez. R	3219634078	Caracoli		X	X				24				X	Yuliana Goez
8	1 098 000 957	Eliana T.	3146086892	caracoli	X		X				15				X	Eliana T
9	1040352967	Esneider Tuberquia	3207984210	caracoli	X	X					19			X		
10	1040378364	camila Guisao	3137877407	Caracoli		X	X				27				X	camila G.
11	32907154	Nelly cano	3117359015	caracoli		X	X				41				X	
12	6631336	Ruben Hoyos Graciano		caracoli		X	X				61			X		
13	1040350516	Elmer guisao		caracoli		X	X				40			X		
14	71253373	Jose Alirio Barrera		caracoli		X	X				45			X		
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: 1: Deficiente 2: Insuficiente 3: Aceptable 4: Sobresaliente 5:Excelente

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					√
Relación profesional del asesor con el participante.					√
Cumplimiento de los objetivos programados					√
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					√
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					√
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					√
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					√

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLÍ

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					√
Relación profesional del asesor con el participante.					√
Cumplimiento de los objetivos programados					√
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					√
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					√
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					√
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					√

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 33	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 1 de Noviembre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 7
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7
ASISTENTES, ORGANISMO:	21

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual Grado 7
No. Asistentes: 21

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	21
Rural	21
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	21
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	12
Femenino	9

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Centro Educativo Rural Vijagual

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policia dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	Grado : Septimo

Yo Saida Diaz G. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Saida Diaz G

CÉDULA: 35586605

CARGO: Docente

BARRIO: Milucha

TELÉFONO: 302 6680659

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 28 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA 002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTB	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1038372597	Yeiderí Hoyos Cadron	3234869933	bosque los A	X		X				13			M		
2	1038981831	Dylan Padilla Acosta	3206910898	urbanizacion el	X			X			12			X		
3	1038872375	Jolaiu madrid Padilla	3225049158	los robles	X			X			12			X		
4	1.038812564	OSmel Ospina P.	3226207266	bosque los A	X		X				13			M		
5		Esneider ospino H.	3205660801	bosque	X		/				13			X		
6		Pedro Jose	3108774218	mi ducha	X		X				13			X		
7		Wilmar David Lemos	3234372652	carepa	X			X			12			X		
8		Juan Diego Mora Sepu	3234377395	comuna el 4	X		X				14			X		
9	1068388576	Rafael david diaz	3017334318	pais ilan	X		X				13			X		
10	1040369533	Diana Mirley Gómez	3136899544	casa verde	X		X				13				X	
11		Loraino Quimeno	3206507	carepa	X			X			15				+	
12					X											
13					X											
14					X											
15					X											

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 28 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Responsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-022-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1028014346	Alisson Nicol Asprilla C	3148909715	Bosque los A.	X		X			X	13				X	Alisson
2	1087751755	Anyeli isabel Parra Co	3103368910	Bosque los A.	X		X			X	14				X	Anyeli
3	1027969916	Mariana Ruiz Gómez	3108882297	Maria Cano C	X		X			X	16				X	Mariana
4	1040369263	Heidys Paola	3148452683	chalets	X		X	1	X		17				X	Heidys
5	1027955231	Astrid mosquera pareja	311 644 8097	La primavera	si	si	X			X	17				X	Astrid
6	1028005003	Jhoan Camilo hernandez	3226707339	San felipe	X		X			X	15			X		Jhoan
7	1028005690	mayerlis Andrea Saxo H	3147404446	bosque los almen	X		X				14				X	mayerlis
8	1863237	Jhonatan Marin Alvarez	3171586975	Gaitan	X		X			X	15			X		Jhonatan
9	1040371904	Thomas munoz vega	3117596667	milucho city	X		X			X	13			X		Thomas
10	1040376016	Bella Morelo Triana	314 936 3287	Bosque los A.	X		X			X	13			X	X	Bella
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X		
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido, responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:
Me gustaría que para la proxima todos hablaran o deran una breve recomendacion o conclusion.

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 34	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	lunes, 28 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 10
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10
ASISTENTES, ORGANISMO:	20

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del dia:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**. Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.102.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: lunes, 28 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual Grado 10
No. Asistentes: 20

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	20
Rural	20
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	20
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	11
Femenino	9

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Centro Educativo Rural Vijagual

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policia dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	CER Vijagual 10:

Yo Eduardo Luis Rios Arroyo puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Eduardo Rios H.

CÉDULA: 1108761531

CARGO: Docente de aula

BARRIO: Los Robles

TELÉFONO: 3007850382.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 28 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Responsable: Luis Carlos Zae Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901 217 951 0 | Contrato: CDA 002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1036804427	JUAN fernando otero	3108473808	casa verde	X		X				17			X		
2	1063719865	Jose Andres	3234657802	Reposo	X			X			16			X		
3	1155213584	Adriana	3146211920	Casa verde	X		X				15				X	Adriana
4	1032182091	Eliana Ballesteros M	3234356912	casa verde	X		X				16				X	Eliana
5	1032181516	Juan Guillermo M.H	3215383347	casa verde	X			X			16			X		Juan
6	1046529799	Jhoan Esteven C.G	3145552052	Carepa	X		X				16			X		Jhoan
7	1032180757	Breyner José Julio Morales	3053274574	Casa verde	X		X				16			X		
8	1021955362	Luisa fernanda angel	3113268813	Carepa	X		X				16			X		Luisa
9	1032180747	Harrinson Machado	3147284429	Casaverde	X		X				17			X		Harrinson
10																
11																
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 28 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Responsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratata: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTB	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040358833	EDILBERTO TRIANA OSPINA	3217899753	Casa Verde	X		X			X	17			X		edilberto
2	1088181526	Yaricel Rivera	3226718426	Primavera	X		X				16				X	Yaricel
3	1.039.082.253	Lina Marcela Alvarez M.	3135692781	Casa verde	X		X				19				X	[illegible]
4	62 672 03	Yeferson Alejandro Rodriguez	3225767575	Carepa	X			X			17			X		Yefelsco
5	1032179629	Liliana Esther Herrera E.	3116881306	Casa verde	X		X				17				X	Liliana
6	1155213853	Mariana Blanco F.	3214432121	Casa Verde	X		X				15				X	Mariana
7	1040361704	Tania Angelica Blanco F.	3205796327	Casa verde	X		X				16				X	Tania
8	1.039.087.799	Leidy Florez Medrano	3135692781	Casa verde	X		X				17				X	Leidy
9	1.032781021	Angie Yiseth Galeano Blanco	3164177443	Casa Verde	X		X				16				X	Angie
10		Juan José Machado salas	3147287429	Casa verde	X		X				16			X		Juan José
11	1068813798	Eduardo otero avila	3131793348	casa verde	X		X				16			X		EDUARDO
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 35	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 29 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 7
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7
ASISTENTES, ORGANISMO:	31

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del dia:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policia y Convivencia, asi como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.[illegible].693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7
Fecha: martes, 29 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: martes, 29 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 7
No. Asistentes: 31

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	31
Rural	31
Urbano	0
Indigena	0
Mestizo	31
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	15
Femenino	16

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E Rural Piedras Blancas**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
29 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 7°

Yo Wilder A. Pinto Cuadrado. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 1040367215.

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I.E.R. Piedras Blancas.

TELÉFONO: 3206077474.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 29 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Flores

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1040371404	Yiseth Ximena Jimenez	3270347993	Piedras blancas	X		X				12				X	dimena
2	1048869883	Andres felipe Pueta	3106053591	Piedras blancas	X		X				13			X		Andres
3		Duban Cuisao alvarez	3128603892	piedras blancas	X		X				13			X		Duban
4		Luis Guillermo Borja	3217718345	Piedras blancas	X		X				13			X		Guillermo
5	1040368732	Edinson manuel Monsa	3104636688	Piedras Blancas	X		X				13			X		manuel
6	1040370839	wilderman antonio blanco	3206695300	Piedras blancas	X		X				12			X		Antonio
7		Yuleth andrea torres B.	3136644321	Piedras Blancas	X		X				13				X	Yuleth
8	1040369785	Deily Catalina D. U.	3176232898	Piedras Blancas	X		X				13				X	Deily
9		Camila Vasquez Diaz	3148321794	Piedras Blancas	X		X				14				X	Camila
10		Diego Alejandro E.U	3148169175	Piedras Blancas	X		X				13			X		Diego
11		Yiner Arley vargas B	3116774164	piedras blancas	X		X				13			X		Yiner
12	1040369673	Jhonny Esteban Lopez	3216544397	Piedras Blancas	X		X				13			X		Jhonny
13	1040373437	Mariangel Rendon LLR.	3105763495	Piedras Blancas	X		X				11				X	Karolay
14	1117936823	Sara valentina arango G.	3205812917	Piedras blancas	X		X				11				X	Sara V.
15	1040367032	Danna Yuliath Marcos S.	3148759170	Piedras Blancas	X		X				11				X	Danna Y.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 OCTUBRE del 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: :I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1148142310	valentina lopez l.	3106556218	Piedras B.	X		X				11				X	Valentina
2	1038812574	mayra alejandra g.	3146255988	Piedras B.	X		X				13				X	mayra
3	1040373775	Angelin sarai Goez s.	3147535491	Piedras B.	X		X				11				X	angelin
4	1040371207	Julián Durango	3224943102	Piedras B.	X		X				12			X	X	julián
5	1155216555	laura michel pedroza	3218428253	Piedras B.	X		X				12					laura
6	1155216107	Brayan uribe Tamayo	3134853297	Piedras B.	X		X				13			X		Brayan
7	1040253244	Jhoiclan garcia lobaigura	3136569776	piedras B.	X		X				12			X		Jhoiclan
8	1038874678	YULI TATIANA DAVID	3127477374	Piedras B.	X		X				12			X	X	yuli
9	1032184816	karol andrea cardona	3008086266	La esmeralda	X		X				14			X	X	karol
10	1045506868	HELSBER LOAIZA DURANGO	3215257322	Piedras B.	X		X				13			X		Helsber
11		Ana Isabel mendez H.	3218335313	Piedras B.	X		X				13				X	ANA
12	1040369352	erik matias guerrero D	3146250620	Piedras B.	X		X				13			X		erik matias
13	1040369629	Andri Yasmin Goez s.	3113759385	Piedras B.	X		X				13				X	Andri Yasmin
14	1040371593	Yeimy valderrama D.	3217702847	Esmeralda	X		X				12				X	yeimy v.
15		EDINSON ESTIVEN	3135274600	piedra B	X		X				12			X		EDINSON

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 25 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable:	Luis Carlos Zea Florez		
Contratista:	FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	**NIT:** 901.217.951-0	**Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F		
1		JHON ALEX BOYDA RIOS	3106402801		X		X				13			X			JHON ALEX
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados				X	\
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones: Que Sigan Continuando con el proyecto Para que Muchos Jovenes Se den Cuenta que el Acoso no lleva a nada bueno..

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados		X			
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones: Mi me Parecio bueno Po. Q. uno Aprende Cosas nuevas

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Estuvo muy buena la charla ya que nos hablaron de un tema que es muy importante para los adolecentes.

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Super buena la charla, muy atentos y aprendi muchas cosas nuevas sobre la ley

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: me gusto la charla porque nos explicaban muchas cosas que no sabiamos.

INFORME DE CHARLA # 36	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	martes, 29 de octubre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado Noveno
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9
ASISTENTES, ORGANISMO:	20

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Fundación Activos Mundo

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÒN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9
Fecha: martes, 29 de octubre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: martes, 29 de octubre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Piedras Blancas Grado 9
No. Asistentes: 20

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	20
Rural	20
Urbano	0
Indigena	0
Mestizo	20
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	10
Femenino	10

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E Rural Piedras Blancas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	LUGAR
29 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 9°

Yo Wilder A. Pinto Cuadrado. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 1040367215

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I.E.R. Piedras Blancas.

TELÉFONO: 3206077474

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 25 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — **NIT:** 901.217.961-0 — **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040367791	Dirley Stefany Gaviria H	3233081942	Piedras Blancas	X		X				14				X	Dirley Gaviria
2	1032015985	Estevinson Javier Lopez A.	3704032535	Piedrasblancas	X		X				15			X		Estevinson
3	1040363430	Jhan Fraiter Escudero D.	3217988594	Piedras Blancas	X		X				16			X		Jhan Fraiter
4		Yimi andres Builain Gomez	3233142020	Piedras Blancas	X		X				14			X		Yimi...
5		Leyto David vargas		Piedras Blancas	X		X				16			X		Leyto David
6	1046908411	Elieth Yulissa Londoño Uribe	3107109239	Esmeralda	X		X				15				X	Yulissa Lo.
7	1040364993	charvin esteban marin correa	3227776544	Esmeralda	X		X				15			X		charvin
8	1040367345	Yuredi Perez Ramirez	3146205570	Piedras Blancas	X		X				14				X	Yuredi Perez
9	1064480434	Nevar Andres Bazilo	3177626803	Piedras blancas	X		X				17			X		Nevar Bazilo
10																
11																
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 OCTUBRE del 2024	**Objetivo:** Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS	
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"	

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — **NIT:** 901.217.951-0 — **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1040366698	charol suley gutierrez L.	3143788174	piedras Blancas	X		X				14				X	charol
2	1040365536	Betsaida Higuita	3113798061	Piedras B.	X		X				15				X	Betsaida
3		Yeni Yoriana Jimenez	3146895183	Piedras b.	X		X				15				Y	Yeni
4	1040354477	Jhon Fredy B.	3234751941	Piedras b.	X		X				19			X		Jhon F.
5	1032182171	Yamileth Alejandra D	3135990638	Piedras B.	X		X				16				X	Yamileth.
6	1028000506	Ana Julia Marcos	3148750179	piedras B.	X		X				15				X	Ana
7	1032184719	Tamy Daniela Lopez	3113117045	Piedras B.	X		X				14				X	Tamy L.
8	1040366283	Mayerly Tuberquia	3146205547	Caracoli	X		X				14				X	Mayerly T
9	1040365814	Dayer camilo Ballesteros	3114201023	Caracoli	X		X				15			X		Dayer B.
10	-	Edinson antonio mendez	3218333313	piedras B.	X		X				14			X		Edinson
11	-	Yilber Manuel Muerto	3207315774	Piedras Blancas	Y		X				13			Y		Yilber
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.			X		
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria			X	X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.			X		
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados			X		
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades			X		
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

1

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 37	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	sábado, 2 de noviembre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado 7
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia Grados 6-7
ASISTENTES, ORGANISMO:	22

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del dia:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

Fundación Activos Mundo

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Fundación Activos Mundo

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÒDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Institución Educativa Colombia Grados 6-7
Fecha: sábado, 2 de noviembre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: sábado, 2 de noviembre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia Grados 6-7
No. Asistentes: 22

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	22
Rural	0
Urbano	22
Indígena	0
Mestizo	22
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	6
Femenino	16

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E COLOMBIA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policia dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	LUGAR
2 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Grado 3G-7

Yo Ramón Emilio Perea Córdoba puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Ramon Perea

CÉDULA: 11813068

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I. E Colombia

TELÉFONO: 3132833740

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1001669540	Valentina Cotdoba	3226756915	Zaranmendo	+			X			25				X	Valentina C.
2	39321042	Yanides B	3108996235	sanmarino	+		+				40				X	Yanides B
3	39419675	Luz Algarin	3104381295	Oasis	X			X			47				X	Luz Algarin B
4	1049295469	Anuncia Chavi	3225968349	la colombia	X			X			25				X	Anuncia
5	1038828267	[illegible]	3235489680	[illegible]	X			X			22			X		[illegible]
6	1001620750	Anlinson Salas H...	3106093141	la cadena	X			X			22			^		Anl X
7	1026744989	Lindy Jhoana Peña Goez		cadena	X						14				X	Lindy Peña
8	1040382567	ANA GONZALEZ	3145347465	milagro	X			X			29				X	ANA GONZALEZ
9	35545117	Miriam Morelo	3227249091	Manantial	X			X			60				X	Miriam Moreno Pabon
10	1001613548	Idaly Ceballos	3123609063	Idaly	X						29				X	Idaly
11	39308394	Marelina Mendoza	3145911599	Gaitan	X			X			62				X	Marelina
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1021961901	liceth camila Uburguen.z	3044407202		X						17		X		X	Camila Uburguez
2	1980428979	Luz Geris llanos M.	3217975873	Nueva jerusalen	X			X			17				X	Luz Geris M.
3	1040368574	Vanessa Alexandra J.	3045807896		X						18				X	Vanessa J.
4	1088308361	Jhon Esneider M.	320 586 6744	Acaiyana	X			X			15			X	X	Jhon
5	1040766996	Gina Saez D	3146035825	paveniy	X			X			24				X	Ginasaez
6	1040362270	santiago Herrera Aguirre	3726505292	Maria cano	X			X			16			X		santiago
7	1040 359523	yenny Geraldin jimene Pt	314 6089047		X						17				X	yenny
8	1045849877	fabio manuel sanches	3752566797	la yuca	X			-			16					fabio
9	1040 358953	Deison Jimenez	3146063838	los cien viviendas	X		X				17			X		Deison
10		DUVAN Paternina	3225004256	Saizita	X		X				17			X		DUVAN
11	1040373942	daniela Piedrahita	3116167502	los Parques 1	X			X			29				X	daniela
12																
13																
14																
15																

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA**

Responsable: **LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 38	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	sábado, 2 de noviembre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Aula Grado Noveno
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia Grado 9
ASISTENTES, ORGANISMO:	19

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña **"Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"**. A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

Antes de adentrarnos en la temática central de nuestro taller, considero crucial crear un espacio donde todos los presentes puedan intercambiar conocimientos. Valoro profundamente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada participante aporta. Por ello, inicio con una dinámica de presentación lúdica y voluntaria, que permite identificar los conocimientos previos de los asistentes no solo sobre el Código Nacional de Policía **(Ley 1801 de 2016)**, sino también sobre la **Ley 1098 de 2006**, que regula la **responsabilidad penal para adolescentes**.

Los participantes son invitados a compartir sus comprensiones y experiencias relacionadas con estas leyes, enfocándose en los comportamientos contrarios a la convivencia, así como en las implicaciones legales que estos pueden tener, especialmente en el caso de los adolescentes. Esta dinámica nos permitirá evaluar colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre estos marcos legales. Es fundamental para nosotros entender la base de conocimientos previos de cada uno, ya que esto servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo de estas leyes. Este intercambio inicial será esencial para establecer un punto de referencia común y optimizar el tiempo que dedicaremos a explorar las conductas contrarias a la convivencia y la responsabilidad penal que estas conllevan.

Una vez concluida la actividad introductoria, se procedió a presentar unas diapositivas sobre la temática central. Se inició con la socialización del propósito y los principios fundamentales del Código Nacional de Policía y Convivencia, subrayando que sus disposiciones son preventivas y no sancionatorias, orientadas a crear condiciones óptimas

para la convivencia en todo el país, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, entendida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente, todo dentro del marco legal.

Además de los **valores sociales y principios esenciales del Código**, se abordó la función de la policía, la cual consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones que garanticen la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código y cómo estas autoridades son responsables de aplicar medidas preventivas para asegurar la armonía social.

Avanzando en la discusión, se exploraron los medios de policía para llegar al núcleo de nuestra actividad, las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se enfatizó la importancia del **carácter preventivo del Código**, cuyo objetivo es **fomentar la convivencia**, no mediante sanciones, sino a través de **medidas correctivas** que buscan disuadir, prevenir, resarcir, educar y proteger. Se explicó que estas medidas son impuestas por las autoridades de policía a aquellos que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplen con sus deberes ciudadanos.

En este contexto, también se abordaron las **implicaciones legales del ciberacoso y el ciberbullying**, explicando que estos comportamientos no solo son contrarios a la convivencia, sino que pueden conllevar consecuencias legales graves, especialmente bajo la Ley 1098 de 2006, que regula la **responsabilidad penal de los adolescentes**. Se destacó la importancia de un uso responsable de las redes sociales y del internet, ya que las acciones en línea pueden tener un impacto real y tangible en la vida de las personas y en la seguridad ciudadana en general. Se hizo hincapié en que **el ciberacoso y el ciberbullying son comportamientos que, además de afectar a las víctimas, alteran la armonía en los entornos escolares, familiares y sociales.**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

Durante este espacio, se conceptualizó con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploraron temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del **Código Nacional de Policía y Convivencia**, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Particularmente, se hizo un énfasis especial en cómo el **ciberbullying y el ciberacoso**, al ser formas de agresión digital, se convierten en comportamientos que deterioran gravemente la convivencia tanto en el entorno escolar como en el ámbito social en general.

Se discutieron las **implicaciones legales de estas conductas**, subrayando que, bajo la **Ley 1098 de 2006**, los adolescentes pueden enfrentar **responsabilidad penal por actos de ciberacoso y ciberbullying**. Se explicó que estas acciones no solo violan el respeto y la dignidad de las personas, sino que también pueden tener consecuencias legales serias, tanto para los perpetradores como para los responsables legales de los mismos. Este análisis busca concientizar a los participantes sobre la importancia de un comportamiento responsable en el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales.

Además, se les invitó a reflexionar sobre la importancia de prevenir estos comportamientos para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos. Se destacó la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos, especialmente en el entorno digital, donde los efectos del ciberacoso pueden ser devastadores.

Cada participante, de manera reflexiva, compartió qué acciones consideran necesarias para prevenir comportamientos contrarios a la convivencia, como el ciberbullying y el ciberacoso, en el municipio. Se promovió un entorno más seguro y armonioso para todos, tanto en la comunidad física como en la digital. Esta reflexión conjunta tiene como objetivo impulsar un compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas, en todos los aspectos de la vida cotidiana

Al finalizar se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se **reitera la importancia de implementar estrategias** que, para **prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia**, con un enfoque particular en **la prevención del ciberbullying y el ciberacoso**, Se destacó que estas formas de acoso digital no solo afectan profundamente la armonía social, sino que también pueden **acarrear serias consecuencias legales para los menores entre los 14 y 18 años bajo la Ley 1098 de 2006**.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacifica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.	Asistentes a la charla	

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Institución Educativa Colombia Grado 9
Fecha: sábado, 2 de noviembre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: sábado, 2 de noviembre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia Grado 9
No. Asistentes: 19

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	19
Rural	0
Urbano	19
Indígena	0
Mestizo	19
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	10
Femenino	9

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E COLOMBIA**
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	**LUGAR**
2 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Grado: 9B

Yo Ramon Perea Cordoba. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: Ramonchopo

CÉDULA: 11813068

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I.E Colombia

TELÉFONO: 3132973140

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Fundación Activos Mundo

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: : I.E Colombia

Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F		
1	1040358880	leidy melissa cusluia	3106268423	12 de octubre	X			X			18				X		leidy melissa
2		Carolina valencia	3206655079	Nuevo carepa	X			X			17				X		carolina valencia
3	7040355540	Andres Londoño	3168074864	12 de octubre	X			X			19			X			
4	1033187006	Nolan steven Moreno Lopez	3137775115	OASIS	X			X			15			X			Nolan
5	1039088930	david lopez prieto	3234946716	Gaitan	X			X			17				X		David lopez
6	1155219074	Mishel Restre Pena	3106019945	12 de octubre	X			X			15				X		Mishel
7	1040359114	Gnaldo Urango daisy y.	3101281132	Saiza	X			X			17				X		
8		Yonatan estive cuesta	3226625	OASIS	X			X			16			X			Daisy Gnaldo
9	1040360442	laura rojas morelo	3126578134	san marino	X			X			16				X		laura rojas
10		Juan Diego Benjumea	3206247535	Gaitan	X			X			16			X			Juan Diego
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Fundación Activos Mundo

LISTADO DE ASISTENCIA
(Difusion del Codigo Nacional de Policia)

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | **NIT:** 901.217.951-0 | **Contrato:** CDA-002-2024

ITEM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040359098	Cristian Palacio	3052346834	La Roca	X		X				18			X		Cristian
2	1029300098	Maria Camila Tangarife	3209927849	los robles				X			19				X	camila
3	1046535890	Paola Cordoba C.	3053547134	Gaitan	X			X			21				X	Paola C.
4	1038869336	Jhelen orozco Nuñez	3216156904	Pueblo nuevo	X			X			16				X	Jhelen O.
5	1027966829	Diego Fernando Mercado	3245561472	cocacola	X			X			16			X		Diego F.
6	1040357552	Juan Pablo Velasquez	3205927849	los robles	X			X			18			X		Juan Pablo
7	1027998262	Jerry Mendoza Diaz	3052798288	Oasis	X			X			16			X		Jerry MD
8	1027955424	Luis Gabriel Munoz C	3205776888	brisa	X			X			17			X		Luis J.
9	1040359694	Starly Gil Agudelo	3023478219	Pueblo nuevo	X			X			17			X		Starly Agudelo
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos			X		

Recomendaciones:

Actividad: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

Responsable: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

INFORME DE CHARLA # 39	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**CHARLA**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA
FECHA DE ELABORACIÓN:	domingo, 3 de noviembre de 2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LUIS CARLOS ZEA FLOREZ**
LUGAR:	Caseta Comunal Vereda Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Vereda Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	72

Temática:

"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"

Objetivo:

Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Orden del día:

1. Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".
2. Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**.
3. Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: **"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**
4. Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria.
5. Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones

6. Cierre: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la Reunión:

1. **Momento de apertura: Socializar el proyecto "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa".**

Se dio inicio a la actividad con la presentación de la campaña "**Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa**". A los asistentes se les explicó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la seguridad y fomentar una cultura de convivencia en el municipio. La campaña, que tendrá una duración de seis meses, pretende atender tanto a la población urbana como a la rural del municipio de Carepa. Se les comenta que el proyecto cuenta con un equipo de profesionales que dictarán charlas sobre seguridad ciudadana, convivencia ciudadana, difusión del código de policía y prevención del delito. Durante las actividades, nos acompañarán promotores de convivencia, personas capacitadas previamente para esta labor, quienes apoyarán el desarrollo de cada una de las actividades programadas. La finalidad del proyecto es aportar a la seguridad, la convivencia y la cultura ciudadana de los habitantes del municipio, fortaleciendo los lazos comunitarios y la relación de la comunidad con las instituciones municipales.

2. **Momento de introducción: Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía LEY 1801 DE 2016.**

Antes de sumergirnos en la temática central de nuestro taller, me gusta fomentar un espacio de intercambio de conocimientos entre todos los presentes. Valoro enormemente la diversidad de perspectivas y experiencias que cada uno de los asistentes trae consigo. Por ello, de manera individual y voluntaria, se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre el código nacional de policía **LEY 1801 DE 2016**. Los participantes están invitados a compartir sus entendimientos y experiencias relacionadas con la **LEY 1801 DE 2016**, especialmente en lo referente a los comportamientos contrarios a la convivencia.

Esta dinámica nos permitirá comprender colectivamente el nivel de familiaridad y comprensión que los asistentes tienen sobre el código nacional de policía. Es fundamental para nosotros conocer la base de conocimientos previos de cada uno, ya que servirá como punto de partida para nuestras discusiones y actividades posteriores.

Me interesa no solo el conocimiento teórico, sino también las interpretaciones personales y las experiencias prácticas que puedan enriquecer nuestro entendimiento colectivo sobre este marco legal. Este intercambio inicial será fundamental para establecer un punto de

referencia común y aprovechar al máximo el tiempo que pasaremos explorando las conductas contrarias a la convivencia

3. **Momento de construcción (desarrollo del tema) Socialización de la temática: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"**

Una vez realizada la actividad introductoria, se procedió a desarrollar la temática central. Se socializó el carácter y el fin superior del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, explicando que sus disposiciones son de carácter preventivo, no sancionatorio, y buscan establecer condiciones óptimas para la convivencia en el territorio nacional, promoviendo el cumplimiento de deberes y obligaciones. Se destacó que el fin superior del Código es la convivencia, definida como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, los bienes y el ambiente dentro del marco del ordenamiento jurídico.

Se abordaron los fines esenciales, valores sociales y principios del Código, así como la función de policía, que consiste en hacer cumplir las disposiciones dictadas en ejercicio del poder de policía mediante reglamentos generales y acciones apropiadas para garantizar la convivencia. En este contexto, se explicó quiénes son las autoridades de policía según el Código.

Continuando con la temática, se discutieron los medios de policía para llegar al tema central de nuestra actividad: las medidas correctivas y los comportamientos contrarios a la convivencia. Se recordó que es fundamental tener en cuenta el carácter preventivo del Código y su objetivo superior de promover la convivencia. No se establecen "Contravenciones de Policía" sino "Comportamientos Contrarios a la Convivencia", frente a los cuales se imponen "Medidas Correctivas".

Las medidas correctivas son acciones impuestas por las autoridades de policía a quienes incurran en comportamientos contrarios a la convivencia o incumplan deberes específicos de convivencia. Estas medidas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, educar, proteger o restablecer la convivencia. Se socializaron algunas de estas medidas y se explicó que todas las acciones deben registrarse en el "Registro Nacional de Medidas Correctivas", a cargo de la Policía Nacional, donde se incluirá la identificación de la persona, el tipo de comportamiento, la medida correctiva impuesta y el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida.

Finalmente, se destacó que las medidas correctivas se aplican tanto a personas naturales como jurídicas. Los comportamientos prohibidos se encuentran detallados en los artículos 27 al 146 de la Ley 1801 de 2016. Se socializaron algunas conductas contrarias a la convivencia que la población del municipio ha normalizado, utilizando una actividad lúdica denominada "**CÓDIGO LÚDICO: CONSTRUYENDO CONVIVENCIA**". En esta actividad, cada participante debía enlazar un artículo del Código con el comportamiento contrario a la

convivencia correspondiente. A través de esta actividad, se demostró cómo conductas normalizadas en el municipio, como las registradas en los artículos 27, 33, 34, 35, 38, 40, 95, 100 y 124, son contrarias a la convivencia según el Código

4. **Momento de construcción colectiva: Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria**

Durante este momento, se conceptualiza con los asistentes sobre los factores que inciden en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana y que contribuyen al debilitamiento de la armonía comunitaria. Se exploran temas como la falta de respeto por las normas sociales, el desconocimiento del Código Nacional de Policía y Convivencia, y las influencias negativas de ciertos entornos sociales y culturales. Además, se les invita, en un acto de concientización, a reflexionar sobre la importancia de prevenir estas conductas para mejorar la cultura ciudadana y reducir la incidencia de delitos.

Se destaca la necesidad de fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y cooperación entre los ciudadanos. Cada participante, de manera reflexiva, socializa qué acciones consideran necesarias para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en el municipio, promoviendo así un entorno más seguro y armonioso para todos. Se busca que esta reflexión conjunta impulse el compromiso individual y colectivo hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y respetuosa de las normas establecidas.

5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes: Construcción de conclusiones**

Tras la exposición detallada de la temática, se abrió un espacio para la reflexión donde los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir voluntariamente las enseñanzas que les dejó la charla. En este ambiente de intercambio, se animó a los participantes a expresar las dudas que surgieron durante el desarrollo de la temática, brindando así la oportunidad de aclarar cualquier punto que requiriera mayor claridad.

Durante esta fase de reflexión, se construyeron conclusiones colectivas basadas en las experiencias individuales de los asistentes y en las discusiones generadas. Se identificaron puntos clave y se resaltaron las perspectivas más relevantes, lo que permitió consolidar un entendimiento más profundo y global sobre la temática abordada.

Además, se propició un espacio para plasmar compromisos individuales y colectivos con respecto a la temática tratada. Los participantes fueron alentados a comprometerse activamente a aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivos entornos y a asumir roles proactivos en la promoción de un comportamiento responsable.

Este ejercicio de reflexión y compromiso final no solo sirvió para consolidar lo aprendido, sino también para fortalecer el impacto de la charla al convertir el conocimiento en acciones concretas y compromisos significativos para cada uno de los asistentes.

6. APLICAR FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se entrega a cada participante un formato de evaluación de la actividad, donde se les solicita que califiquen la efectividad de las estrategias y técnicas presentadas, así como brindar comentarios o sugerencias adicionales. Se les recuerda la importancia de su participación activa y se les anima a aplicar lo aprendido en su entorno comunitario.

La actividad concluye con agradecimientos por la participación de los asistentes. Se reitera la importancia de implementar estrategias que para prevenir la incurrencia en comportamientos contrarios a la convivencia.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Comprometerse a promover activamente una cultura de convivencia pacífica y respetuosa en sus comunidades y entornos sociales. Esto implica cumplir con los deberes y obligaciones establecidos por el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, así como educar y sensibilizar a otros sobre la importancia de mantener una convivencia armoniosa.	Asistentes a la charla	Se espera que estos compromisos conduzcan a un cambio positivo en la comunidad de Carepa, fortaleciendo la convivencia y reduciendo las conductas que afectan la armonía social. A largo plazo, se espera ver una disminución en los conflictos sociales y una mayor colaboración entre los residentes y las autoridades locales para mantener un entorno seguro y respetuoso para todos los habitantes.
2	Comprometerse a participar activamente en iniciativas comunitarias y procesos de participación ciudadana que fortalezcan la convivencia y la seguridad en el municipio. Esto incluye involucrarse en	Asistentes a la charla	

	reuniones vecinales, consejos de seguridad, y otras plataformas donde se discutan y propongan acciones para mejorar el entorno social y urbano.		

Elaborado por:

Nombre: Luis Carlos Zea Flórez
Cedula: 1.152.693.619
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinadora

Fundación Activos Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"



Lugar: Caseta Comunal Vereda Piedras Blancas
Fecha: domingo, 3 de noviembre de 2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LUIS CARLOS ZEA FLOREZ
Actividad: "DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA"
Fecha: domingo, 3 de noviembre de 2024
Institución, dependencia o barrio: Caseta Comunal Vereda Piedras Blancas
No. Asistentes: 72

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	0
Rural	72
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	72
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	52
Femenino	20

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

FECHA	LUGAR
3 DE NOVIEMBRE DEL 2024	CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

Yo Carlos Duarte Jaramillo puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **DIFUSIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA.**

FIRMA: _____

CÉDULA: 8336228

CARGO: Representante legal de caloseres

BARRIO: Caseta Piedras Blancas

TELÉFONO: 3155671518

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: Noviembre 3 /2024.

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Caseta Piedra Blanca

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	71250792	Luis alberto quiroz		Jardin		X					53			X		
2	43141016	Nelson david Gaviria	3012204474	Cristalina		X	X				44				X	
3	1077863135	Maria Isabel Gaviria	3012204474	Cristalina		X	X				35			X		
4	1128989076	Miriam Gaviria	3125133402	Florida		X	X				54				X	
5	70997545	Martin emilio Valdez	3128435186	Saiza		X	X				49			X		
6	71780403	Jhon Alcides chanci	3167544515	Las claras		X	X				50			X		
7	1007137021	Luis Guzman Salazar	3108007021	La cristalina		X	X				24			X		
8	1001642879	Diomedes Cavendo	3146210392	La Cristalina		X	X				23			X		
9	71799074	Ivan dario graciano	3104758078	La Cristalina		X	X				44			X		
10	1040351644	Jorge Mario Giraldo	3108126491	Barrancito		X	X				18			X		
11	1040358951	Cristian Arley Celada D.	3235478280	Barrancito		X	X				19			X		
12	1040364441	ANDERSON BARRIOS		CRISTALINA		X	X				32			X		
13	15487265	Isaias de Jesus		la union		X	X				57			X		
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: Noviembre 3 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Caseta Piedras Blancas

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaja en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	8332685	Arturo Gutierrez Cano	3147592260	Carepa		X					66			X		
2	78292693	Pedro Lobo.	3105236372	Campamento		X					60			X		
3	71853814	Frai Moreno	3224140145	Polines		X					46			X		
4	1040375283	Luis Fernando Uribe	3106224557	Campamento		X					28			X		
5	71286242	Joquin Tuberquia.	3147201503	Cerro		X					41			X		
6	8336774	Ramiro Duque	3148979343	Serrazon		X					58			X		
7	43144826	Sandra Hurtado	3147411680	Serrazon		X					45				X	
8	8333738	Antonio Olaverria	3156250569	Serrazon		X					63			X		
9	71256652	Enrique Medina	3126448478	la estrella		X					40			(		
10	71949270	Hernan Flores	3127532442	la estrella		X					43			X		
11	71255431	Jerry Flores	313 7586149	la estrella		X					41			X		
12	8336228	carlos De Jesus	3155679518	la estrella		X					59			X		
13	1010733712	Luis Felipe Zapata	3103506678	Buche gallo		X					23			X		
14	71253318	Jesus Maria		Buche gallo		X					48			X		
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: Noviembre 3 /2024.

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: caseta Predios Blancos

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborda las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: COA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	43144701	Carmen Rosa Usuga	3137027772	V caracoli		X	X				45				X	Carmen Usuga
2	1148159311	Andres Esteban Torres	3128628870	N Belencito		X	X				25			X		Esteban Torres
3	8429433	Aurelio Ballesteros	3217727250	N Caracoli		X	X				66			X		Aurelio B
4	71250653	Luis Adan David	3218516103	N el cerro		X	X				58			X		Luis Adan D
5	1040355463	Adriana David	3226411864	N Belencito		X	X				35				X	Adriana D
6	71252773	Hector Echavarria	3146456640	N El llano		X	X				47			X		Hector
7	71932195	Luis Guisao	3207613689	V El llano		X	X				63			X		Luis Guisao
8	43148383	Diana Guisao	3127615048	V las Claras		X	X				40				X	Diana Guisao
9	1040378206	Luis Adriana Duarte	3226408121	V la cristalina		X	X				27				X	Adriana Duarte
10	43148544	Ledys Pereira	3156010333	V miramar		X	X				40				X	Ledys Pereira
11	3377479	Oladier Arango	3165766263	V miramar		X	X				46			X		Oladier Arango
12	1038803235	Luisa fernanda U	3205873747	V Caracoli		X	X				35				X	Luisa
13	1040351613	William Durango	3205387901	V Caracoli		X	X				37			X		William
14	71257282	Edwin Serna	3157141577	V la unión		X	X				41			X		Edwin S.O.
15	3432658	Francisco Antonio Tuber	3277711670	V la Pedrozo		X	X				67			X		Francisco

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: Noviembre 3 2024.

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Caseta Piedras Blancas

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armoniosa y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaja en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	43141313	Deyanira castaño	3128379384	V. cristalina		X	X				52				X	Deyanira C.A
2	43570158	Blanca N Tuberquia	3137155322	V. campamento		X	X				52				X	Blanca N Tuberquia
3	12677963	Trinidad RR	3505500013	Piedras B		X	X				57				X	Trinidad R.
4	1001667525	Edis Yamile Duarte	3217227681	Caracolí	X		X				28				X	Yamile D.
5	43140524	Mariori David	3234512604	Belencito		X	X				53				X	
6	1040361136	Fenid Borja Vanegas	3122938060	V la unión		X	X				34			X		Fenid Borja
7	1040351275	José Saul Rivera	3122938660	V la unión		X	X				38			X		José Saul R.
8	15400265	Isaias De Jesús Serna		V la unión.		X	X				57			X		
9	10897487	Felix Duranbo	3136873080	V Piedras b		X	X				66			X		Guillermo Alvarez
10	712255403	Guillermo A Alvarez	3118309442	V la florida		X	X				43			X		Guillermo
11	833487	Luis Alberto Oquendo		V. Belencito		X	X				63			X		
12	1040365750	Diego Molina	3146959778	V Bosque		X	X				34			X		Diego molina
13	712553116	Diomedez David	3173863535	V Bosque		X	X				43			X		Diomedes
14	71930716	Jorge Juan David	3279647425	V Bosque		X	X				65			X		Jorge David
15	8465796	Samuel David olaya	3133688783	V Belencito		X	X				42			X		Samed D.O.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(Difusion del Codigo Nacional de Policia Y Prevencion de Delitos)

Fecha: Noviembre 3/2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Cuscata Pedro Pérez

Actividad 1: "Difusion del Codigo Nacional de Policia"

Objetivo: Promover una estrategia de difusión del Código Nacional de Policía dirigida a los habitantes del municipio de Carepa, con el fin de informar y sensibilizar a la población sobre los principales comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, fomentando el respeto y la adopción de prácticas que promuevan una convivencia armónicas y segura en el municipio.

Objetivo: Brindar enfoque integral que no solo aborde las causas inmediatas del delito, sino que también trabaje en la creación de condiciones sociales y familiares que promuevan un desarrollo saludable y la integración positiva en comunidad, motivando la participación activa de la comunidad en la vigilancia y prevención del delito promoviendo un entorno seguro y pacífico para todos.

Actividad 2: "Prevencion de Delitos"

Reponsable: Luis Carlos Zea Florez

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: COA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	9336082	Roberto Oquendo	3128129622	cristalina		X	X				60			X		Roberto Oquendo
2	1037445214	Nohemi Jesus	3123605842	Caracoli		X	X				42			X		nohemi Alvarez
3	1037446832	Luz Milagros Martinez	3235751645	caracoli		X	X				45				X	Luz Mila Martinez
4	71253981	Alderney Cartagena		caracoli		X	X				45			X		Alderney C
5	1094887774	Diego Tovar	3207466782	caracoli		X	X				51			X		Mauricio Tovar
6	1006218O	Ricardo Arios	3226865239	caracoli		X	X				34			X		Ricardo Arios
7	1040381781	Sandra	3193082294	caracoli		X	X				25				X	sandra.m
8	1006706114	Jhonier alexander		caracoli		X	X				24			X		Jhonier Duarte.
9	1040369024	Luz Elena tabares	3128370592	Nelen		X	X				37				X	Yuselena tab
10	1214145	Lijiana valencia torres	3206129498	la unión		X	X				27				X	Andrea torres
11	43144519	Nora elena echavarria	3148878917	la unión		X	X				45				X	Nora echavarria
12	71250200	Salomon zapata	3105355470			X	X				57			X		Salomón Zapata
13	71255451	orlando Queulo	3137171183	carepa		X	X				42			X		Orlando
14	1040252464	Luz elena	3203559O			X	X				37				X	Luzelena
15	1001673217	Cristian camilo	3106477157	Buena gallo		X	X				28			X		Cristian.

5.2. OBLIGACIÓN N°2: 13 CHARLAS DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA EN BARRIOS, CORREGIMIENTOS, VEREDAS O GRUPOS FOCALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

INFORME DE CHARLA # 27	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
ASISTENTES, ORGANISMO:	23

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Para dar inicio a la actividad de formación se socializa la estrategia "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa" a cargo de la profesional la cual destaca la relevancia de implementar acciones encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia que desde la Administración Municipal De Carepa, donde se ha implementado a través de la Secretaria General y de Gobierno, la Fundación Activos por el Mundo y la Comisaria de Familia.

Siguiendo con la dinámica se plantea un dialogo activo donde los estudiantes generan preguntas orientadoras que permitieron identificar los conocimientos previos de los jóvenes frente al concepto de cultura ciudadana y de qué manera la ven reflejada en su diario vivir, quienes manifiestan que la cultura ciudadana son normas que se ven reflejadas en la cultura, que les permiten a las personas relacionarse con los demás. Dando cuenta del conocimiento de los jóvenes acerca del concepto, también se logró identificar que en su contexto no consideran que son aplicados expresando su preocupación por el poco cuidado de los espacios públicos.

Desde el cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve,desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Donde se logra motiva a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos los cuales se ven reflejados en el uso de buenas prácticas sociales que se dan a través de la interacción de las personas y pueden generar cambios sociales reflejados en los territorios.

A si mismo se indaga a través de la pregunta orientadora

¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Para el fortalecimiento de saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego la ruleta loca se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover

la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Dando continuidad con la temática se realiza una lectura a la reflexión "la cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad. (Laercio, Diógenes) , para generar un momento de reflexión motivando a los jóvenes a fortalecer su proyecto de vida a través del acatamiento de las normas y disminuyendo factores de riesgo como son la deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y demás conductas contrarias a la convivencia.

Como resultado del ejercicio, se evidencia una participación activa de los jóvenes, quienes encuentran en este espacio la oportunidad de manifestar sus posturas y reflexiones sobre el contexto actual que los rodea. Este tipo de dinámicas permite que los jóvenes no solo expresen sus opiniones, sino que también construyan colectivamente una conciencia crítica frente a la realidad social que enfrentan. Al ver escuchados y valorados en estos entornos, los participantes logran percibir la relevancia de estos espacios de diálogo y análisis como parte fundamental.

Para finalizar, la profesional también destaca que el cumplimiento de los derechos humanos no es únicamente una obligación de las instituciones gubernamentales, sino una responsabilidad colectiva. La réplica de este conocimiento, cuando se comparte con un sentido de pertenencia y respeto, permite que más personas se empoderen, comprendan sus derechos y, en consecuencia, estén en una mejor posición para exigirlos y ejercerlos. De este modo, se fortalece una ciudadanía activa y comprometida, que no solo reconoce sus derechos, sino también su capacidad y debe de contribuir al bienestar y desarrollo de su comunidad, fomentando un entorno en el cual la justicia y la equidad se vuelven valores fundamentales.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
Fecha: 16/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 16/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
No. Asistentes: 23

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	23
Rural	23
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	23
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	15
Femenino	8

AX

"IMPLEMENTA ION DE ESTRATE A PARA LA PROM CIÓN DE LA SEGU DAD, CONVIVENC Y CULTURA CI DADANA EN EL MU ICIPIO DE CAREP "

LISTADO DE ASIS ENCIA

(SEGURIDAD UDADANA Y CON VENCIA CIUDADA A)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 16 de octubre 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Pr mover estrateg as pedagógicas que contribuya al fortalecimie to de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en l sector urbano rural.

Reponsable: Laider Maria lla Sierra

Contratista: FUNDACI ACTIVOS POR EL MU DO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-O 2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO CELULAR	BARRIO / VEREDA	ETNIA SI	ETNIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1028000388	Veronica Escudero Es.	3011366631	Nueva Esperanza	X		X				15				X	Vero
2	1040027012	Daniel Botero Cañaveral	3704619375	Zungo	X		X				15			X		Daniel
3		Valeria Pacheco	3205737603	once de noviem	X		X				14				X	Valeria
4	1032184283	Yasmin Andrea Vega M.	3112508075	Nueva esperanza	X		X				14			/	X	Andrea Vega
5	1037126184	Maria José Agame O.	3215266496	Canal uno	X		X				14				X	[illegible]
6	1040366194	Isabella Hernandez C.	1117282899	Nueva Esperan	X		X				14				X	Isabella:)
7	1040366248	Sharlotte Gallego	3008154236	Urbanización	X		X				14				X	Sharlotte
8	1028007820	Erick Jose Pelro Salgro	3118579114	calle larga	X		X				14			X		[illegible]
9	1038809456	Yhon Alexander Cuna	3148870578	Guayaba	X		X				14			X		[illegible]
10	1040365757	FENNY NOHA VALENCIA	3136194234	NUEVA ESPERANZA	X		X				15			X		[illegible]
11	1037124391	Luis carlos Lopez	3206681862	El progreso	X		X				15			X		[illegible]
12	1045140719	Juan pablo Echeverri T.	3006459588	El bosque	X		X				15			X		[illegible]
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 16 de octubre 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María [illegible]dia Sierra

Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-OP-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1037124779	Adrian Soraes Granados	3165617763	Zungo	X		X				15			X		Adrian
2	1028 003 997	Dreib Ortega	3217272891	URBANIZACIÓN	X		X				15			X		[illegible]
3	1040362221	Delio Mariano Cerda	3208991921	Urbanización	X		X				16				X	Mariano
4	1040362482	Jhojan Stiven Florez	3226313828	Urbanización	X		X				16			X		Jhojan
5	1040361737	Yirlis Liceth D.	3044272003	Urbanizacion	X		X				14				X	Yirlis
6	1040367479	Jhon mario marimon	3026563978	28 de octubre	X		X			X	14			X		Jhon mario
7	1040363072	Yeider luis diaz S.	3102444703	Zungo	X		X				16			X		Yeider
8	1040365651	Mateo Rangel Rivera	3122172385	urbanizacion	X		X				15			X		[illegible]
9	1155213887	Janier miguel Quintero	3007006370	urbanización	X		X				14			X		[illegible]
10	1032184062	Edgar Andres Madrid Julio	3054348655	11 de Noviembre	X		X				14			X		Edgar
11	1155213698	Juan Pablo Palacios L.	3007794504	Pueblo Nuevo	X		X			X	15			X		[illegible]
12																
13																
14																
15																

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					

Recomendaciones:

Nada excelente

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 9-A

Yo Martina Isabel Rodriguez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Martina Rodriguez

CÉDULA: 32289109

CARGO: Docente

BARRIO: 20 de Julio

TELÉFONO: 3015427337

INFORME DE CHARLA # 28	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
ASISTENTES, ORGANISMO:	15

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

En base a la programación se da inicio a la jornada de aprendizaje, donde se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaria General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

En búsqueda de abordar la temática de manera participativa, se llevó a cabo una dinámica donde se fomenta el diálogo, permitiendo a los estudiantes que le formularan a sus compañeros preguntas orientadoras que ayudaron a identificar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana y cómo la perciben en su vida cotidiana.

¿Qué entiendes por cultura ciudadana? Donde Los jóvenes señalaron que consideran la cultura ciudadana como un conjunto de costumbres donde reflejan acciones propias del individuo que ayudan al fortalecimiento de la sociedad. Sin embargo, también expresaron su preocupación por la falta de conciencia ciudadana respecto al cuidado del espacio público y el medio ambiente.

¿Por qué crees que es importante la cultura ciudadana? Es importante porque crea una conciencia frente a la responsabilidad que se tiene con el entorno y las personas de nuestro alrededor, procurando cuidar el medio ambiente, la sana convivencia y promover el integro desarrollo social.

¿Cuáles son algunos valores o comportamientos que pertenezcan a la cultura ciudadana?

- Respeto.
- El liderazgo
- El cuidado del medio ambiente.
- La mediación escolar.
- Compromiso.
- Tolerancia.
- Inclusión

Fueron las palabras que mas se repitieron resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente, teniendo en cuenta que es nuestro hogar y que todavía existen personas que atentan contra la integridad del mismo. Este intercambio reveló que, aunque los jóvenes tienen un entendimiento del concepto de cultura ciudadana, sienten que no se aplica adecuadamente en su entorno.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Para continuar con el desarrollo del tema, se llevó a cabo una lectura de la reflexión: "La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad" (Laercio, Diógenes). Esta cita se utilizó como un punto de partida para generar un espacio de reflexión entre los jóvenes, con el objetivo de motivarlos a fortalecer sus proyectos de vida.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Además, se subrayó que, al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual, expresando la importancia de estos espacios para la formación académica desde el

componente social y como esto les permite tener conceptos claros sobre la importancia de una sana convivencia.

Dando por finalizado la profesional habla sobre la importancia de la réplica y como a partir de la apropiación de conocimiento y territorio se puede lograr el cumplimiento de los derechos humanos como una responsabilidad de todos.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
Fecha: 16/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 16/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
No. Asistentes: 15

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	15
Rural	15
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	15
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	6

"IMPLEMENTA ÓN DE ESTRATE A PARA LA PROM CIÓN DE LA SEGU DAD, CONVIVENC Y CULTURA CI DADANA EN EL M NICIPIO DE CAREP

LISTADO DE ASIS NCIA

(SEGURIDAD UDADANA Y CON VENCIA CIUDADA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 16 de octubre 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Pr mover estrateg as pedagógica que contribuya al fortalecimie o de la cultura ciudadana en los habitantes del municipic de Carepa en e sector urbano rural.

Reponsable: Laider María de Sierra

Contratista: FUNDACI ACTIVOS POR EL MI O — 901.217.951-0 — Contrato: CDA-0 2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO CELULAR	BARRIO / VEREDA	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA SI	ETNIA NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	7040365075	Lenis soto Banda U.	3135503875	Canal 1	X		X				15				X	Lenis Banda.
2	1027962574	Brimer David perez u.	3216472455	Canal 1	X		X				17			X		Brimer.
3	1035692890	YAMILSO villalba	3215299743	Progreso	X		X				17			X		YANILSO
4	1039939444	Katerine Herrera	3206285685	N. Esperanza	X		X				14				X	Katerine H.
5	1046531496	Geidy Valentina correa	3146123980	Canal 4	X		X				15				X	Geidy Valentina
6	1155213187	Elizabeth Maria	3122978100	11 de noviembre	X		X				15				X	Elizabeth.
7	1011399915	Simón Munoz U.	3218621256	CANAL 1	X		X				15			X		
8	1011048449	Juan Camilo Arguello	3126025242	N. ESPERANZA	X		X				15			X		
9	1073987585	Estefania sotelo	3117239974	PUEBLO NUEVO	X		X				15				X	Estefa
10	1040364308	Esteban Gomez S.	3045520974	Pueblo Nuevo	X		X				16			X		
11	1028002427	Cherman gonzalez O.	333 2649359	Pueblo Nuevo	X		X				15			X		
12	1040364271	Santiago Herrera	323 4382968	canal 1	X		X				15			X		
13	1040367478	Geiner Flórez Urango	3137755722	Canal 1	X		X				15			X		
14	1040367511	Mateo Agudelo Fdez.	3226081169	Progreso	X		X				15				X	
15	323383670	Melquin Pastrana	323383670		X		X				16			X		Melquin.

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido, responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

sigan así! :3 hacen muy bien su trabajo
gracias por todo.

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 10A

Yo Lemuel López Jiménez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 3400158

CARGO: Docente de Aula

BARRIO: Zungo Embarcadero

TELÉFONO: 305 291 99 39

INFORME DE CHARLA # 29	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	18/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Se da inicio a la jornada de talleres, como primero se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Con el fin de abordar el tema de manera participativa, se organizó una actividad que incentivó el diálogo y permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana y su percepción en la vida cotidiana, donde los jóvenes manifestaron entender la cultura ciudadana como un conjunto de prácticas y comportamientos que se ven reflejado en el accionar de las personas donde se pueden identificar sus valores y como se relacionan con su entorno y otras personas. Por otro lado, también señalaron su preocupación por la falta de conciencia ciudadana en cuanto al cuidado del espacio público y el cumplimiento de las normas en general lo que atenta con el integro desarrollo del municipio de Carepa

Es importante mencionar que, aunque existen iniciativas para el cuidado de medio ambiente todavía se puede ver como no se cumple con esta responsabilidad, lo que genera inconformidad y problemas en la convivencia. Donde se hace un llamado a la comunidad en general a hacer un cambio y encargarse del cuidado y protección del entorno por medio del ejemplo y en caso de ser necesario realizar sanciones para que las personas respondan por sus acciones.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es

responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Fortaleciendo los saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego del parques se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos: **La Solidaridad**: entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales; **Conocimiento del sistema político:** comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades; **Respeto a las normas sociales:** elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para continuar con el desarrollo del tema, se llevó a cabo una lectura de la reflexión: "La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad" (Laercio, Diógenes). Esta cita se utilizó como un punto de partida para generar un espacio de reflexión entre los jóvenes, con el objetivo de motivarlos a fortalecer sus proyectos de vida.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Además, se subrayó que al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual, expresando la importancia de estos espacios para la formación académica desde el

componente social y como esto les permite tener conceptos claros sobre la importancia de una sana convivencia.

Dando por finalizado la profesional habla sobre la importancia de brindarles a los jóvenes un espacio para exponer y debatir sus puntos de vista, donde los jóvenes aprendan a valorar la diversidad de opiniones, lo que se traduce en una comprensión más profunda de la convivencia y del papel que cada individuo juega en la construcción de una sociedad justa y equitativo. Así, estas experiencias no solo les otorgan herramientas conceptuales para entender su entorno, sino que también despiertan en ellos un compromiso activo y consciente con el bienestar colectivo, que trasciende el ámbito académico y se convierte en un fundamento para su vida en comunidad.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos por el Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
Fecha: 18/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 18/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 30

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	4
Urbano	26
Indígena	0
Mestizo	28
Afro – colombiano	2
LGTBI	1
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	21

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

EA

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1155214287	Jeraldin Petro	3207743590	San marino	X			X			14				X	Jeraldin
2	1040365964	Kurol Victoria	3116462265	Luis carlos	X			X			14				X	Kurol
3		Maira Cifuentes	3105252291	Ocama	X			X			13				X	Maira
4	1040369331	Valentina Tordecilla	3136754865	Sol	X			X			13				X	Valentina
5	1028011302	Ana Rentoria	3113322742	Papagayo	X						13				X	Ana Maria
6		Maria Jose Congegr	3196855490	la Florida	X			X			13				X	MariaJose
7	1155213159	Heidy Cifuentes	3214584850	El Prado	X			X		X	15		X		X	
8	1038811005	Valeria Gomez Suarez	3207407780	cocacola	X			X			13				X	valeria
9	1028002859	Rafael Moreno	3106035901	Pradera	X			X			15			X		Rafael
10	1040367569	Juan David Cordero	3104624476	San marino	X			X			14			X		Juan
11	1040368387	Drelly Estefany G.	3207807400	Los chules	X			X			13				X	Drelly
12	1031126220	Alejandro ovedo	3105319621	San marino	X			X			15			X		Alejandro
13		Valentina callejas	3207423836	Iglesia Guadalupe	X			X			13				X	valentina
14	1048075051	Danna Barros	3239436875	Las Palmas	X			X			13				X	
15	1040368203	Estefania Arellano	3103562174	Santillana	X			X			13				X	

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1028010087	Maycol Arroyave Morales	3054862642	Villa Esperanza	X		X				13			X		Maycol
2		Maicol Giraldo	3133029606	20 de julio	X		X				14			X		Maicol
3		Matias Blanco	3170267570	Nuevo futuro	X		X				14			X		Matias
4		Sleyder Tuberquia	3235538143	OASIS	X						14			X		Sleyder
5	1086774589	Laura Sofia depablos	3208972766	acacia	X			X			14				X	Laura
6	1040379892	Valeska Morales	3127660012	San Marino	X			X			14				X	Valeska
7	1040303550	Juan Bentorio	3113198	Papagayo	X			X		X	16			X		Juan
8		Stefany olarte Julio	3146937404	Piedras blancas	X		X				13				X	stefany
9	1037126805	Sara Jimenez	3023145549	Los parques 1	X			X			13				X	Sara
10	1029300817	ana Cordoba	3234673406	Papagayo	X			X			13				X	ana
11	1117024842	karol castillo	3232333496	Maria cano	X			X			13			X		karol
12	1089385751	Valentina Henao	3128335387	El Oasis	X			X			14				X	Valentina
13	1037125950	Amadna Urango	3108219422	La cadena	X			X			14			\	X	Amadna
14	1040369830	Valentina Sanchez	3126081787	San Marino	X			X			13				X	Valentina
15		Emanuel Silva	3017166978	Okama	X			X			13			X		Emanuel

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Es un tema muy bueno

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
18 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 8A

Yo Carmenza Rios puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43.361.689

CARGO: Coordinadora

BARRIO: Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 3136665560

INFORME DE CHARLA # 30	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	18/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Se da inicio a la charla a través de la socialización de la estrategia "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa" a cargo de la profesional quien resaltan la importancia de implementar acciones encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia que desde la Administración Municipal De Carepa se están implementando a través de la Secretaria General y de Gobierno y la Fundación Activos por el Mundo

Se continua con un dialogo ameno con los estudiantes donde se generan preguntas orientadoras que permitieron identificar como perciben los jóvenes el concepto de cultura ciudadana y de qué manera la ven reflejada en su diario vivir, quienes manifiestan que la cultura ciudadana son normas que le permiten a las personas relacionarse con los demás. Dando cuenta que los jóvenes identifican el concepto, pero consideran que estos no se aplican en la cotidianidad y esto esta generando que los espacios públicos no sean de agrado por el deterioro, las instituciones educativas presentan mal uso lo que hace que los jóvenes manifiesten que no son espacios acogedores y embellecidos.

Dando cumplimiento al desarrollo de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Se motiva a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos donde se ven reflejados unos hábitos, usos y costumbres que se dan a través de la interacción de las personas y pueden generar unos cambios sociales reflejados en la convivencia a través de unas rutinas y conductas colectivas que permiten una convivencia armónica.

Posteriormente se indaga a través de la pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, dando como respuesta que la responsabilidad es de la institucionalidad. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes permitiendo que comprendan la importancia de reconocerse como sujetos de derechos que deben de asumir unos deberes, por ello, es necesario percibir que el estado está integrado por cada uno de los ciudadanos y se crean las instituciones para velar que sus derechos sean garantizados.

Se realiza una actividad lúdica donde a través del juego la ruleta loca se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a

partir de los siguientes elementos: La Solidaridad: entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales; Conocimiento del sistema político: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades; Respeto a las normas sociales: elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Posteriormente se da lectura a la reflexión "la cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad. (Laercio, Diógenes) , motivando a los jóvenes a fortalecer su proyecto de vida a través del acatamiento de las normas y disminuyendo factores de riesgo como son la deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y demás conductas contrarias a la convivencia.

Como resultado del ejercicio se resalta la participación en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran que es necesario transformar patrones de conducta y acatar las normas y reglas que se establecen en la institución educativa, espacios comunitarios y en el hogar, reconociendo el rol fundamental que cumplen en la sociedad y como a través del establecimiento de patrones de conducta apropiados contribuyen a fortalecer su proyecto de vida y aportan para disminuir los índices de violencia que se viven en la actualidad y de esta manera fortalecer la seguridad, cultura y convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.

Se realiza la actividad lúdica del parques que permitió evaluar los conocimientos adquiridos de los asistentes, quienes reconocen la pertinencia de las temáticas en el entorno escolar dada las diferentes situaciones que se han venido presentando con los estudiantes, quienes reconocen que aplican comportamientos contrarios a la convivencia y que estos son necesarios transformar para poder disminuir la violencia.

Se recomienda realizar actividades periódicas en articulación con las diferentes instituciones existentes en el Municipio de Carepa que permitan en los jóvenes, padres, madres, docentes y directivos reconocer, modificar y promover la convivencia ciudadana como el elemento fundamental para fortalecer el proyecto de vida en los jóvenes.

Dando por termino el desarrollo de la temática se motiva a los jóvenes a aplicar y replicar los conocimientos aprendidos y hacer el llamado a la comunidad a modificar patrones contrarios a la convivencia puesto que es necesario asumir la responsabilidad ciudadana desde la comprensión que el estado es cada uno de los ciudadanos y el deber de las instituciones es respaldar, promover y acompañar a la ciudadanía para garantizar que sus

derechos no sean vulnerados y conjuntamente tomar medidas que permitan promover entornos seguros.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
Fecha: 18/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 18/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 30

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	1
Urbano	29
Indígena	0
Mestizo	23
Afro – colombiano	7
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	17

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 18 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040369787	Daniel Erno Peralta	3234686891	Parques 1	x			x			15			x		Daniel
2	1040369822	Dana valeria Tapes D.	3208158913	Alcidona 2	X			X			13				X	Dana
3	1040364982	Diego Alejandro Acuña H.	3023777799	Ocama	X			X			15			X		Diego
4	1038811497	Andres Felipe Sanchez C.	3146321190	12 de octubre	X			X			13			X		Andres
5		Nicohol Montemoso Diaz	3363858912	ocama	x			x			13				x	Nicohol
6	1025660614	Mariangel Martinez S.	3235518296	Pueblo Nuevo	x			x			14				x	Mariangel
7	1065377007	Samuel Jose Soto D.	3108203533	Montesol	x			x			14			x		Samuel
8		Sebastian Molina	3231486454	chalet	x			x			14			x		Sebastian
9	1038810463	Mateo Cartagena	3047079511	Santisimo trinidad	x			x			14			x		Jua
10	1072047977	Juan manolo	3114676	12 de octubre	x			x			14			x		Manuel
11		Juan Guzman	3106170888	12 de octubre	x			x			15			x		Juan
12	1040359223	Yoan mosquera	3148423580	Oasis 357	x		x				17			x		Yoan
13	1028043362	Sophia Farias	3053778835	El mirador del papagayo	x			x			14				x	Sophia.
14	1065000182	DAniel Vanilla	3242210110	Mariacano	x			x			13			x		Daniel
15		Brayan steven caceres	313 231 6807	el sol	x			x			13			x		Brayan

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 18 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: LE JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Reponsable: Laidor Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040367542	Marilyn Morales	3145677631	Los Parques	X			X		X	14				X	Marilyn
2	1040333820	Ana Valeria Alva	3126815526	El Prado	X			X		X	15				X	Ana Valeria
3	1038811289	Evelyn Palomeque	3136197780	San Marino	X			X		X	13				X	Evelyn
4	1040367810	yoselhyn julio	3213585246	Oasis	X			X		X	14				X	yoselhyn
5	1032 38101	Sara Maturana	3227309209	Santillana	X			X		X	13				X	Sara
6	1028012545	Maria Alejandra Restrepo	3172520574	Reposo	X			X		X	13				X	Maria R.
7		Marlon medina.H	3108015720	Urb. Paraiso	X			X			14			X		Marlon
8	1040367747	Miguel Angel Q.U	3226392891	Los Pinos	X			X			14			X		Miguel
9	1155215190	Danna Garcia G.	3106033886	Pueblo nuevo	X			X			13				X	Danna García
10	1040367409	Manuela Isabel Iuna R.	3223124470	Pueblo nuevo	X			X			14				X	Manuela I.R
11	1155215065	Gabriela Prado	3234020771	Gaitan	X			X		X	14				X	Gabriela
12	1040369484	Salome Alvarez R.	3141346199	Los robles	X			X			13				X	Salome
13	1155213800	Ana sofia Zapata H.	3234978578	El Oasis	X			X			15				X	
14	1037126412	Jilian Rodriguez C.	3218280560	12 de octubre	X			X			13				X	Jilian
15	1038810953	Luana Benitez J.	3235133453	Pueblo Nuevo	X			X			13				X	

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Que sigan haciendo esas actividades

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Muy bien todo que vuelvan pronto.

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente** X

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
18 DE OCTUBRE DE 2024	Grados 8D

Yo YANIDIS ROA CORDOBA puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Yanidis Roa C.

CÉDULA: 1128425358

CARGO: DOCENTE

BARRIO: PUEBLO NUEVO

TELÉFONO: 3124248572

INFORME DE CHARLA # 31	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	21/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Dando inicio a la jornada de formación, se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Para abordar el tema de manera participativa, se llevó a cabo una dinámica que fomentó el diálogo, permitiendo a los estudiantes formular preguntas orientadoras que ayudaron a identificar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana y cómo la perciben en su vida cotidiana. Los jóvenes señalaron que consideran la cultura ciudadana como un conjunto de costumbres reflejadas en las acciones de cada individuo en la sociedad. Sin embargo, también expresaron su preocupación por la falta de conciencia ciudadana respecto al cuidado del espacio público y el medio ambiente. Este intercambio reveló que, aunque los jóvenes tienen un entendimiento del concepto de cultura ciudadana, sienten que no se aplica adecuadamente en su entorno, lo que los llevó a manifestar inquietudes sobre el escaso cuidado que reciben los espacios públicos.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Fundación Activos del Mundo

Fortaleciendo los saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego del parques se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos: **La Solidaridad**: entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales; **Conocimiento del sistema político:** comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades; **Respeto a las normas sociales:** elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para continuar con el desarrollo del tema, se llevó a cabo una lectura de la reflexión: "La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad" (Laercio, Diógenes). Esta cita se utilizó como un punto de partida para generar un espacio de reflexión entre los jóvenes, con el objetivo de motivarlos a fortalecer sus proyectos de vida.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Además, se subrayó que al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual, expresando la importancia de estos espacios para la formación académica desde el componente social y como esto les permite tener conceptos claros sobre la importancia de una sana convivencia.

Fundación Activos en el Mundo

Dando por finalizado la profesional habla sobre la importancia de la réplica y como a partir de la apropiación de conocimiento y territorio se puede lograr el cumplimiento de los derechos humanos como una responsabilidad de todos.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Láider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
Fecha: 21/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 21/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 30

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	0
Urbano	30
Indígena	0
Mestizo	29
Afro – colombiano	1
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	15
Femenino	15

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 21 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1038808518	Esteban Peña Alvarez	3126256191	Acandava 1	X			X			15			X		Esteban Peña
2	1040357811	Alexander Nosquera	3046708295	San Felipe	X			X			16			X		Alex
3	1027965162	Keiner quintero	3145105903	La Pradera	X			X			16			X		
4	1088809117	cardina Quintero	3023805285	Villacardina	X			X			15				X	carolina
5	1028005881	Sara Paulina	3108428571	12 de octubre	X			X			14				X	Sara V.V
6	1028001641	Daniel Bedoya	3013173228	12 de octubre	X			X			14			X		
7	1031123284	Tomás Mirol Cardona	3201384220	Sant. Maria	X			X			14			X		Tomás Maria
8	1011398154	Juliana David Loia	3146745770	Gaitan	X			X			16			X	X	Juliana
9	1039808906	Julian Esteban P.V	3118461579	Nueva gerusalen	X			X			14			X		Julian
10	1038283050	Yeimer Moreno Tamo	3225150442	La Pino	X			X			15			X		Yeimer M.
11	1040367266	Maureen Becerra M	3052804860	San Felipe	X			X		X	14				X	Maureen BM
12	1040367312	Maicoll stiven V.	3235549431	Los chalet	X			X			14		X	X		M.C.L
13	1155213516	Diego López C.	314 891 8962	Nuevo futuro	X			X			15		X	X		X Diego NT
14	1028002992	Julian Arango F.	323 554 0673	Pueblonuevo	X			X			15			X		A.
15																

9A.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 21 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1032.184.390	Jose Manuel Bravo E.	323 294 3188	B. Prado	X			X			14			X		
2	1016327530	Danna Sofia Asprilla	3113469710	B. Galton	X			X			14				X	
3	1040368806	Valentina Soares M.	3196375037	B. los Pinos	X			X			15				X	
4		Karol michell machado	3182770437	B. Acaidonaz	X			X			15				X	
5		Juan José Olaya	3148049309	Santillana	X			X			14			X		
6		Evora Báez	3166249131	B. prado	X			X			14				X	
7	1037978714	karol pineda	3145370449	papagayo	X			X			16				X	
8	1040363009	Miguel Angel Graciano	3104348153	Santillana	X			X			16			X		
9	1013343579	Brayan Giraldo	3128824609	Santillana	X			X			16			X		
10	1038804855	Mariana Gutierrez	3226926156	B. Ucadana	X			X			14				X	
11	1028888031	Maria Camila Betancur	3114466076	Los Pinos	X			X			15				X	
12	1046532261	Luisa Fernanda P	3116087904	el prado	X			X			14				X	
13	1040365771	Esmeralda Perez	3217153022	Galón	X			X			15				X	
14	1018444194	Angeli Abd Montes Arteta	3003142971	Dore de Ucaba	X			X			15				X	
15	1038808389	Sara Lizeth Valencia H.	3226394794	Oasis	X			X			15				X	

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21-10-2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21-10-2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:
no tengo ninguna critica todo esta muy bueno la verdad

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 27\10\2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

Fecha: 27\10\2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21\10\2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	IE Jose Maria Uribe Flores
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	**LUGAR**
Octubre 21 de 2024	Grado: 9A

Yo Carmenza Rios puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43.061.689

CARGO: Coordinadora

BARRIO: Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 313.6665560

INFORME DE CHARLA # 32	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	25/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Vereda Caracoli
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Vereda Caracoli
ASISTENTES, ORGANISMO:	59

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Dando inicio a la jornada de talleres, donde como primero se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Con el fin de abordar el tema de manera participativa, se organizó una actividad que incentivó el diálogo y permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana como una clave para la convivencia en las comunidades, ya que establece pautas de comportamiento que ayudan a que las personas respeten normas y valores comunes. La percepción sobre la cultura ciudadana varía ampliamente y está influida por factores como la confianza en las instituciones, el nivel de educación cívica, la cohesión social y la experiencia de los ciudadanos con las autoridades.

En comunidades con una percepción positiva de la cultura ciudadana, suele haber un sentido de pertenencia y respeto por las normas que facilitan la convivencia, como la disposición de la gente a respetar el espacio público, a colaborar en la resolución de problemas y a actuar de forma solidaria. Este tipo de percepción favorece la construcción de relaciones de confianza y promueve un entorno de cooperación.

Por otro lado, en comunidades donde la percepción de la cultura ciudadana es negativa, las personas suelen sentir que los demás no respetan las normas ni actúan en beneficio común, lo cual puede llevar a comportamientos menos cívicos. Esto puede reflejarse en problemas como la inseguridad, el mal uso del espacio público, el incumplimiento de las normas y la desconfianza en los demás ciudadanos y en las autoridades.

Es importante mencionar que, aunque existen iniciativas para el cuidado de medio ambiente todavía se puede ver como no se cumple con esta responsabilidad, lo que genera inconformidad y problemas en la convivencia. Donde se hace un llamado a la comunidad en general a hacer un cambio y encargarse del cuidado y protección del entorno por medio del ejemplo y en caso de ser necesario realizar sanciones para que las personas respondan por sus acciones.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como

son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a la comunidad a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de la comunidad de las cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde se concertó la respuesta donde se asume como responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en el trabajo colectivo de las comunidades asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Fortaleciendo los saberes se realiza una actividad lúdica donde a través de un conversatorio donde se evaluaron y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: Comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para continuar con el desarrollo del tema, se llevó a cabo una lectura de la reflexión: "La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad" (Laercio, Diógenes). Esta cita se utilizó como un punto de partida para generar un espacio de reflexión entre la comunidad, con el objetivo de motivarlos a fortalecer sus proyectos de vida.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a la comunidad a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos para el Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Vereda Caracoli
Fecha: 25/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Por El Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 25/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Vereda Caracoli
No. Asistentes: 59

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	15
Rural	59
Urbano	0
Indígena	1
Mestizo	58
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	3
Masculino	31
Femenino	28

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLI
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Leider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	43149268	bella Nori Alvares	3137811338	Caracoli		X	X				41				X	nori
2	1040378567	Freidis Velasques Zuare	3242199843	Caracoli		X	X				33			X		Freidis velasque
3	43147871	Luz Marina Durango		Caracoli		X	X				60				X	Amparo Velásquez
4	71251885	Pedro Nel ospendo c.	3164189435	caracoli		X	X				50			X		Pedro
5	43144905	Luz Mari valle	3164258485	caracoli		X	X				51				X	Luz Mari
6	1001670016	Heney urrego bijuta	3117505963	caracoli		X	X				27			X		Heney urrego
7	1010118969	Sindy Giseki Ramos	3116027543	caracoli		X	X				23				X	Sindy Ramos
8	1040364228	Jabin Esteban Alvarez	3137370894	caracoli	X		X				15			X		Jabin
9	1001689564	Erica Liliana urrego	3144855585	caracoli		X	X				39				X	Erika urrego
10	8337429	Elias Tuberquia	3226508464	caracoli		X	X				61			X		Elías T.
11	8332633	Gilberto Aran Gracian	3206724911	caracoli		X	X				69			X		Gilberto G.
12	43147871	Luz Marina Durango		Caracoli		X	X				55				X	Luz Marina
13	43140554	Mariory David		Caracoli		X	X				53				X	Mariory D.
14	1040362710	yorleis Goez		Caracoli	X		X				34				X	yorleis G
15	39477377	Alba Jucerquia		Caracoli		X	X				53				X	Alba J.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLÍ
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laidar María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1038803235	LUISA URIBE	3205873747	CARACOLI		X	X				36				X	luisa
2	1001669217	LEIDY TOBERQUIA	3147521286	CARACOLI		X	X				21				X	Leidy
3	1001670020	JHONEY URREGO	3147521286	CARACOLI		X	X				25			X		Jhoney
4	1040359831	NERGIS DURANGO	3215484184	CARACOLI		X	X				35			X		NERGIS
5	1015787883	Kirsten lopez	3147768595	Caracoli	X		X				18			X		kirsten lopez
6	1040359585	LUVIAN GUISAO	3216527341	CARACOLI		X	X				35			X		Luvian
7	39404450	LUCILA ZAPATA		CARACOLI		X	X				73				X	
8	43146852	MORELIA TORREZ		CARACOLI		X	X				49				X	
9	1040362108	[illegible]	3138487249	caracoli	X		X				16			X		
10	71250652	Rolver Torres Sarabia	3017591575	caracoli		X	X				55			X		Rolver
11	1040359311	Feris Goez Goez	3136219671	Caracoli			+				55				+	
12	43104701	Carmen R Usuga	3137021712	caracoli		X	X				45			X		carmen U.
13	1040354448	Keis Alvarez	3102523941	caracoli		X	X				37				X	keis alvarez
14	43641421	Marly Quiroz	3138482241	Caracoli	+		X				46				+	
15	1040355554	Estefania Ruiz	3218935585	caracoli	X		X				18				X	Estefania.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLÍ
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1045507318	FERNANDO ROMERO.	3226354038	CARACOLI			X				32			X		
2	15609784	ISRAEL ESCOBAR.		CARACOLI.			X				59			X		
3	1040365814	David Camilo Barrera Gil	3114201092	Caracoli	X		X				15			X		
4	1040369480	Bris andrea cardona	3136003502	caracoli		X	X				17				X	
5	8336682	Mario cardona G	3233923622	caracoli		X	X				58			X		
6	1040358258	Daniel Andres D.		caracoli	X		X				19			X		
7	7125B135	Abelardo durango		caracoli		X	X				54			X		
8	1040366883	Mayerly Tuberquia	3146205547	Caracoli	X		X				14				X	
9	70320159	Estevinson Javier L.	3040325?8	caracoli	X		X		X		75			X		
10	43144348	Anelda valle	3228600775	caracoli		X	X				46				X	
11	1040366409	Reinaldo A. J. J.	3173624028	caracoli	X		X				14			X		
12	1040375758	JHONATAN TUBERQUIA.	3154873577	CARACOLI.		X	X				27			X		
13	8336760	JAIME GUISAO.	3217699180	CARACOLI.		X	X				59			X		
14	1007677616	DEINER escobar	3105290137	caracoli		X	X				20			X		
15	1040351673	William Durango	3205387[illegible]	caracoli		X	X				37			X		

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLÍ
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laidor María Valle Sierra

Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1023624555	Brayan Goez Alvarez	3226819699	Caracoli		X	X				20	X		X		Brayan Goez
2	71255403	Guillermo Alvarez	3116309442	caracoli		X	X				42	X		X		Guillermo Alvarez
3	1040354477	Jhon Fredy B.	3234751941	caracoli	X		X				19			X		Jhon
4	32286811	Lucelly Tuberquia	3504875l	caracoli		X	X				66				X	Lucelly
5	43140524	Mariory David	3134912604	caracoli		X	X				53				X	
6	1040361529	Saidy Nickel Urrego	3226553371	caracoli	X		X				16				X	saidy
7	1001698433	Yuliana A. Goez. G	3219634078	caracoli		X	X				24				X	Yuliana Goez
8	1028000957	Eliana T.	3114008942	caracoli	X		X				15				X	Eliana T
9	1040352967	Esneyder Tuberquia	3209984219	caracoli	X	X					19			X		
10	1040378304	Camila Guisao	3137894904	caracoli		X	X				27				X	Camila G.
11	32207154	Nelly cano	3117354015	caracoli		X	X				41				X	Nelly cano
12	6631836	Ruben Hoyos Graciano		caracoli		X	X				81			X		
13	1040350516	Elmer Guisao		Caracoli		X	X				40	X		X		
14																
15	71253393	Jose Alvio Barrera	3137686776	Caracoli		X	X				45			X		

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLI

Fecha: 25/10/2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/10/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/10/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/10/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/10/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Vereda Caracoli.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
25 DE OCTUBRE DE 2024	Vereda Caracoli.

Yo Marly Yanehit Quiroz lopez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43.641.421

CARGO: Vicepresidente.

BARRIO: J.A.C caracoli

TELÉFONO: 3138482241

INFORME DE CHARLA # 33	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	28/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Centro Educativo Rural Vijagual
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual
ASISTENTES, ORGANISMO:	20

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Para dar inicio a la jornada de talleres, se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Con el fin de abordar el tema de manera participativa, se organizó una actividad que incentivó el diálogo y permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana y su percepción en la vida cotidiana, donde los jóvenes manifestaron entender la cultura ciudadana como un conjunto de prácticas y comportamientos que se ven reflejado en el accionar de las personas donde se pueden identificar sus valores y como se relacionan con su entorno y otras personas. Por otro lado, también señalaron su preocupación por la falta de conciencia ciudadana en cuanto al cuidado del espacio público y el cumplimiento de las normas en general lo que atenta con el integro desarrollo del municipio de Carepa

Es importante mencionar que, aunque existen iniciativas para el cuidado de medio ambiente todavía se puede ver como no se cumple con esta responsabilidad, lo que genera inconformidad y problemas en la convivencia. Donde se hace un llamado a la comunidad en general a hacer un cambio y encargarse del cuidado y protección del entorno por medio del ejemplo y en caso de ser necesario realizar sanciones para que las personas respondan por sus acciones.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es

responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Fortaleciendo los saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego del parques se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos: **La Solidaridad**: entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales; **Conocimiento del sistema político**: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades; **Respeto a las normas sociales:** elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para continuar con el desarrollo del tema, se llevó a cabo una lectura de la reflexión: "La cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad" (Laercio, Diógenes). Esta cita se utilizó como un punto de partida para generar un espacio de reflexión entre los jóvenes, con el objetivo de motivarlos a fortalecer sus proyectos de vida.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Para finalizar, se subrayó que al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Fecha: 28/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Por El Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 28/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual
No. Asistentes: 20

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	20
Rural	19
Urbano	1
Indígena	0
Mestizo	12
Afro – colombiano	8
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	14
Femenino	6

6:A

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 28 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laidor María Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Danna Quintero cortes	3206507727	Los Robles	X		X			X	10			X	X	Danna
2	1032785934	viviana Herrera Escobar	3176881306	El reposo	X		X			X	12				X	viviana
3	1038813766	salome Gitaldo	3217845686	milucha	X		X			X	13				X	salomé
4	1155214573	Sara Mosquera	3116448	primavera	X		X			X	15				X	Sara
5		Osman Velasquez	3109025	Almendros	X		X			X	13			X		osm
6	1028019123	Santiago valle	3148354181	Almendro	X		X			X	14			X		santiago
7		Luis Angel triana	3217899753	Almendro	X		X			X	12			X		Luis Angel
8	1040370404	Mateo segura	3113492378	casa verde	X		X			X	13			X		Mateo
9		Luis Armando	3218935716	sarabanda	X		X				12			X		luis
10		sergio Andres	3215599661	primavera	X		X				11			X		sergio
11																
12																
13																
14																
15																

6 «A

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 28 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA 002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Camilo yanes	3148156947	casaverde	X		X				12			X		camilo
2		Fublay Quintero	3206501	Los robles	X		X				13			X		Fabian
3		ANDRES felipe mejia		milagro	X		X				14			X		ANDRS
4		yoider Higuita	3218979087	Molina	X		X				14			X		yoider
5	1040364075	Maicol andres	3126352	Acaidaha	X		X				15			X		Maicol
6		Yeneidis espi.a	3135768140	Casa verde	X		X				13				X	yeneidis
7		Duvay Estiven	3206577600	Milucha	X		X				16			X		Duvay
8		Eliza fernanda		casaverde	X		X				12				X	Eliza
9	1155214085	Juan Jose	3206201563	carepa	X		.	X			14			X		Juan José
10		YOSSUAY zarcin	3218979087	casa verde	X		X				14			X		YOSSUAY Zaf
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: que estan bien

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: 1: Deficiente 2: Insuficiente 3: Aceptable 4: Sobresaliente 5:Excelente

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Centro Educativo Rural Vijagual

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: Sexto

Yo Saida Diaz C puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: 28 - octubre - 2024

CÉDULA: 35586605

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: C E R. Vijagual. (carepa)

TELÉFONO: 302 6680659.

INFORME DE CHARLA # 34	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	28/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Centro Educativo Rural Vijagual
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual
ASISTENTES, ORGANISMO:	18

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del dia:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

En base a la programación se da inicio a la jornada de aprendizaje, donde se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

En búsqueda de abordar la temática de manera participativa, se llevó a cabo una dinámica donde se fomenta el diálogo, permitiendo a los estudiantes que le formularan a sus compañeros preguntas orientadoras que ayudaron a identificar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana y cómo la perciben en su vida cotidiana.

¿Qué entiendes por cultura ciudadana? Donde Los jóvenes señalaron que consideran la cultura ciudadana como un conjunto de costumbres donde reflejan acciones propias del individuo que ayudan al fortalecimiento de la sociedad. Sin embargo, también expresaron su preocupación por la falta de conciencia ciudadana respecto al cuidado del espacio público y el medio ambiente.

¿Por qué crees que es importante la cultura ciudadana? Es importante porque crea una conciencia frente a la responsabilidad que se tiene con el entorno y las personas de nuestro alrededor, procurando cuidar el medio ambiente, la sana convivencia y promover el integro desarrollo social.

¿Cuáles son algunos valores o comportamientos que pertenezcan a la cultura ciudadana?

- La mediación escolar.
- Compromiso.
- Tolerancia.
- Inclusión
- Respeto
- El liderazgo
- El cuidado del medio ambiente.

Fueron las palabras que más se repitieron resaltando la importancia del cuidado del medio ambiente, teniendo en cuenta que es nuestro hogar y que todavía existen personas que atentan contra la integridad del mismo. Este intercambio reveló que, aunque los jóvenes tienen un entendimiento del concepto de cultura ciudadana, sienten que no se aplica adecuadamente en su entorno.

Fundación Activos del Mundo

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Además, se subrayó que, al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual, expresando la importancia de estos espacios para la formación académica desde el componente social y como esto les permite tener conceptos claros sobre la importancia de una sana convivencia.

Dando por finalizado la profesional habla sobre la importancia de la réplica y como a partir de la apropiación de conocimiento y territorio se puede lograr el cumplimiento de los derechos humanos como una responsabilidad de todos.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos para el Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Fecha: 28/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 28/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual
No. Asistentes: 18

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	18
Rural	12
Urbano	6
Indígena	1
Mestizo	12
Afro – colombiano	5
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	5

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 28 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1155215531	Marlon Mosquera M.	3106549686	Milucha	X		X			X	13			X		Marlon M.
2	1028005079	Emmanuel Ramos R	3776114030	Maria cano	X			X	X		14			X		Emmanuel
3	1040365418	Susana Torres G	3133313311	Baitan	X			X		X	15				X	Susana
4		Fabian Miranda	3226383488	oasis	X			X			13			X		Fabian
5	1028074376	Alisson Nicol Asprilla	3148909775	Bosque C A	X		X			X	13				X	Alisson
6	1037123882	yuceth David Higu	3107073581	bosque de anda	X		X				16			X		yuceth
7	1028004593	Jhonaton slick t	3278473017	chocosito	X			X			15			X		Jhonaton
8	1087751755	Anyeli isabd Parra c	3143368910	Bosque las A.	X		X	.		X	14				X	Anyeli
9	1001140392	Samuel Rivera J	3249232521	Brigada 17	X			X		X	13			X		Samuel
10		Juan pablo Espitia O.	3023957753	milucha	X		X			12				X		Juan pablo
11		Óscar Quinteo	3206507727	milucha	X		X			13				X		Óscar Quin
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 28 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040369515	Breiner Jesus martinez	3206908858	Kilometro7	X		X				16			X		Breiner
2	1028977902	Jharcson Andres	3737826205	kilometro7	X		X				13			X		Jharcson
3	1040361197	Carol michel Giraldo	3c1184568	Kilometro 7	X		X				14				X	Carol
4	1040369556	Miguel Angel Alvarez M.	3136967307	Kilometro 7	X		X				13			X		Miguel
5	1028009852	Juan David esteran	3105-10628	K.lo-carepa	X		X				14			X		Juan
6	1.032.180.492	Breiner Daniel Tapa ortiz	3203396618	Las almendras	X			X			17			X		Daniel
7	1040367929	Juliana Andrea Pa	3205453164	Mº lucha	X		X				14				X	JULIANA
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE /2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido: responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**Centro Educativo Rural Vijagual**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: Octavo

Yo Fidelina Perea García puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Fidelina Perea García

CÉDULA: 26'391 787

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: C. E. R. Vijagual

TELÉFONO: 300 417 7173

INFORME DE CHARLA # 35	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	29/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	21

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

En base a la programación se da inicio a la jornada de aprendizaje, donde se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Para fomentar la participación y el diálogo sobre la cultura ciudadana, se organizó una dinámica donde los estudiantes pudieron interactuar directamente entre sí. En esta actividad, se les motivó a formular preguntas orientadoras a sus compañeros, lo que permitió identificar los conocimientos previos que tenían sobre el tema. Esta estrategia ayudó a que los estudiantes reflexionaran sobre su propia comprensión y percepción de la cultura ciudadana en su vida cotidiana. A través de este intercambio, cada participante no solo compartió sus puntos de vista, sino que también profundizó en los aspectos que consideran importantes y los desafíos que observan en la práctica de valores ciudadanos en su entorno. Esta actividad, al promover una construcción colectiva de conocimiento, facilitó una comprensión más amplia y consciente de la importancia de la cultura ciudadana en la convivencia diaria.

¿Qué entiendes por cultura ciudadana? Los jóvenes expresaron que perciben la cultura ciudadana como un conjunto de hábitos y comportamientos individuales que contribuyen al fortalecimiento de la sociedad en su conjunto. Reconocen que estas acciones, al ser practicadas de manera consciente, ayudan a construir un entorno más armonioso y colaborativo. Sin embargo, manifestaron su inquietud ante la falta de conciencia ciudadana en aspectos clave, como el cuidado de los espacios públicos y la protección del medio ambiente. Señalaron que esta carencia de responsabilidad compartida afecta negativamente la calidad de vida y la sostenibilidad de las áreas comunes, lo que limita los beneficios de vivir en comunidad y subraya la necesidad de una mayor educación y sensibilización sobre el valor del entorno que comparten.

¿Por qué crees que es importante la cultura ciudadana? La importancia de la cultura ciudadana radica en que fomenta una conciencia profunda sobre la responsabilidad que cada individuo tiene tanto con su entorno como con las personas que lo rodean. Esta conciencia impulsa a cuidar el medio ambiente y a promover una convivencia pacífica y respetuosa, creando un espacio donde todos puedan contribuir de manera positiva. Además, al asumir esta responsabilidad colectiva, se favorece un desarrollo social integral, en el que el respeto mutuo y el compromiso por el bien común se convierten en pilares fundamentales para construir una sociedad más equitativa y sostenible. Así, cada acción

Fundación Activos del Mundo

individual orientada hacia el bienestar compartido refuerza los lazos comunitarios y motiva un cambio significativo hacia una sociedad más consciente y comprometida.

¿Cuáles son algunos valores o comportamientos que pertenezcan a la cultura ciudadana?

La cultura ciudadana abarca una serie de valores y comportamientos que contribuyen al bienestar y la armonía de la sociedad. Algunos de ellos incluyen:

Respeto: Tratar a los demás con consideración, sin importar sus diferencias, y cuidar el entorno común. Esto implica escuchar, no interrumpir y valorar las opiniones ajenas.

Responsabilidad: Ser consciente de las consecuencias de las propias acciones y asumir el deber de contribuir al cuidado del espacio público, como evitar tirar basura o maltratar infraestructuras.

Solidaridad: Ayudar a otros en momentos de necesidad, participar en actividades comunitarias y apoyar causas que mejoren el entorno común.

Honestidad: Ser sincero y actuar con transparencia, evitando engaños y respetando la verdad en las interacciones con los demás.

Tolerancia: Aceptar y valorar la diversidad de opiniones, costumbres y formas de vida, fomentando la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias.

Empatía: Ponerse en el lugar del otro, comprender sus sentimientos y necesidades, lo cual promueve una interacción más comprensiva y armoniosa en la comunidad.

Compromiso con el medio ambiente: Actuar de manera responsable con el entorno, reciclando, usando recursos de forma consciente y participando en la conservación de los espacios verdes.

Civismo: Cumplir con normas básicas de convivencia, como respetar señales de tránsito, hacer filas y evitar conductas que afecten negativamente a los demás.

Participación ciudadana: Involucrarse activamente en la vida de la comunidad, asistir a reuniones vecinales o votar, para contribuir a la toma de decisiones que afectan al entorno.

Estos valores y comportamientos son fundamentales para fortalecer el tejido social, promoviendo un entorno en el que las personas puedan convivir de forma respetuosa y constructiva.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de los estudiantes los cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Se enfatizó que la cultura no solo embellece la vida en momentos de bienestar, sino que también actúa como un soporte esencial en tiempos difíciles. En este contexto, se alentó a los jóvenes a adoptar una actitud proactiva hacia el respeto de las normas y valores que sustentan la convivencia. Al hacerlo, pueden disminuir factores de riesgo significativos que afectan su desarrollo, tales como la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y otras conductas que socavan la armonía social.

Además, se subrayó que, al fortalecer su compromiso con la cultura ciudadana y los valores asociados, los jóvenes no solo están invirtiendo en su propio futuro, sino que también contribuyen a crear un ambiente más seguro y saludable para todos. Se les recordó que cada uno tiene el poder de influir positivamente en su entorno, fomentando así una comunidad más cohesiva y resiliente. Esta reflexión invitó a los estudiantes a considerar cómo sus acciones cotidianas pueden alinearse con un mayor propósito de contribuir al bienestar colectivo, reforzando la idea de que una cultura ciudadana sólida es fundamental para el progreso social. Se evidencio como resultado la participación activa en el desarrollo del ejercicio permitiendo que los jóvenes manifestaran su postura social frente al contexto actual, expresando la importancia de estos espacios para la formación académica desde el componente social y como esto les permite tener conceptos claros sobre la importancia de una sana convivencia.

Dando por finalizado la profesional habla sobre la importancia de la réplica y como a partir de la apropiación de conocimiento y territorio se puede lograr el cumplimiento de los derechos humanos como una responsabilidad de todos.

Fundación Activos para el Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Piedras Blancas
Fecha: 29/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 29/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Piedras Blancas
No. Asistentes: 21

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	21
Rural	12
Urbano	6
Indígena	1
Mestizo	12
Afro – colombiano	5
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	5

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Luis Marco Barrigan M.	3226732571	La esmeralda	X		X	/			14			X		Luis MarcoB.m
2		Heider Camilo Marco Valdez	3137716642	Piedras blancas	X		X				14			X		Heider Camilo M
3		ICAndo Ortega García	314 4543483	la esmeralda	X		X				10				X	ICAndo
4		Carol Yurisa B. H.	3147773762	piedras blancas	X		X				13				X	Carol
5		Yuliana andrea barrios	3125108442	la esmeralda	X						16					Yuliana Andrea
6		Karen Dayana Graciano	3126617960	campamento	X		X				13				X	Karen Graciano
7		Ana Paola Carvajal	3105173247	Piedras	X		X				15				X	Ana Paola
8																
9		Yeferson Camilo P. H.	3216878346	Piedras Blancas	X		X				13			X		YeferSon
10		ARLEY Yadier García	3114420799	Piedras blancas	X		X				14			X		ARLEY
11	1040365407	Yorlis Mercedes Pac	3105229574	Piedras blancas	X		X				12				X	Yorlis
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040 3648	Danays Yeiny Cano	323 5143246	Palmas de P.B	✓		✓			X	13			X	✓	Danays Cano
2	1069962339	Dantin Gallez Q.	3128931001	Piedras B.	✓		✓			X	14			✓		Dantin Gallez
3		Laura Goez G..	3235515816	Caracoli	✓		✓			X	13			✓	✓	Laura Goez
4	1040360168	Yeidy Johana Mendez	3148877	Piedras B	✓		✓			X	14				✓	Yeidy Mendez
5	1040368526	Yenifer Goez Alvarez	3022523	caracoli	✓		✓				13			✓	✓	Yenifer Goez
6		Gina Nicoles Higuita	314 6102556	Piedras B.	✓		✓				13		✓	✓		Gina N.H.
7		Jhon Jairo Corpas L.	311 677 4201	Piedras B	✓		✓				13			✓		Jhon Jairo
8	1197214532	Valeria Zuluaga Lopez	3106336 29	Piedras B	✓		✓				13				✓	Valeria Zuluaga
9		Luis oscar arias	3108423653	Piedras B	✓		✓				13			✓		Luis oscar.a
10		Yaliidie Milena T. T.	3169376926	Caracoli	✓		✓				13				✓	Yaliidie T.
11	1040369 579	Mariana alejandra T.o.	322 6174501	P°ed.co blanco	✓		✓				13				✓	Mariana T.
12																
13																
14																
15																

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido, responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Ninguno

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E Rural Piedras Blancas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
29 DE OCTUBRE DE 2024	

Yo Lady Yired Cuesta Ibargüen puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO- FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Leidy Cuesta

CÉDULA: 1017259665

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I. E. R. Piedras Blancas

TELÉFONO: 3216534706

INFORME DE CHARLA # 36	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	29/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	25

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del dia:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Iniciando con la actividad de formación se socializa la estrategia "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa" a cargo de la profesional la cual destaca la relevancia de implementar acciones encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia que desde la Administración Municipal De Carepa, donde se ha implementado a través de la Secretaria General y de Gobierno, la Fundación Activos por el Mundo y la Comisaria de Familia.

Siguiendo con la dinámica se plantea un dialogo activo donde los estudiantes generan preguntas orientadoras que permitieron identificar los conocimientos previos de los jóvenes frente al concepto de cultura ciudadana y de qué manera la ven reflejada en su diario vivir, quienes manifiestan que la cultura ciudadana son normas que se ven reflejadas en la cultura que les permiten a las personas relacionarse con los demás. Dando cuenta del conocimiento de los jóvenes acerca del concepto, también se logró identificar que en su contexto no consideran que son aplicados expresando su preocupación por el poco cuidado de los espacios públicos.

Desde el cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Donde se logra motiva a los jóvenes a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos los cuales se ven reflejados en el uso de buenas prácticas sociales que se dan a través de la interacción de las personas y pueden generar cambios sociales reflejados en los territorios.

A si mismo se indaga a través de la pregunta orientadora

¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde los jóvenes concertaron en la respuesta que es responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en los jóvenes asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Para el fortalecimiento de saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego la ruleta loca se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Dando continuidad con la temática se realiza una lectura a la reflexión "la cultura es un adorno en la prosperidad y un refugio en la adversidad. (Laercio, Diógenes) , para generar un momento de reflexión motivando a los jóvenes a fortalecer su proyecto de vida a través del acatamiento de las normas y disminuyendo factores de riesgo como son la deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y demás conductas contrarias a la convivencia. Como resultado del ejercicio, se evidencia una participación activa de los jóvenes, quienes encuentran en este espacio la oportunidad de manifestar sus posturas y reflexiones sobre el contexto actual que los rodea. Este tipo de dinámicas permite que los jóvenes no solo expresen sus opiniones, sino que también construyan colectivamente una conciencia crítica frente a la realidad social que enfrentan. Al ver escuchados y valorados en estos entornos, los participantes logran percibir la relevancia de estos espacios de diálogo y análisis como parte fundamental.

Para concluir, la profesional subraya que el respeto y cumplimiento de los derechos humanos no recae exclusivamente en las instituciones gubernamentales, sino que representa una responsabilidad compartida por toda la sociedad. Al transmitir y replicar este conocimiento con un sentido profundo de pertenencia y respeto, se logra que más personas se sientan empoderadas, comprendan sus derechos y, como resultado, estén mejor preparadas para defenderlos y ejercerlos activamente. Esto fortalece el desarrollo de una ciudadanía comprometida y consciente, que no solo reconoce y valora sus derechos, sino también asume el deber de contribuir activamente al bienestar y crecimiento de su comunidad. En este sentido, se fomenta un ambiente en el que la justicia, la equidad y la solidaridad se convierten en principios esenciales. La construcción de una sociedad más justa y equitativa depende de que cada individuo entienda su papel en la defensa de los derechos y en la creación de espacios donde la dignidad humana sea el eje central.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Piedras Blancas
Fecha: 29/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 29/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Piedras Blancas
No. Asistentes: 25

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	25
Rural	25
Urbano	0
Indígena	4
Mestizo	21
Afro – colombiano	0
LGTBI	1
Discapacitado	0
Masculino	14
Femenino	11

Grado 6°

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 29 de octubre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E RURAL, PIEDRAS BLANCAS
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Jhon Alex Bedoya		P. Blancos	X		X		X		11			X		Jhon Alex
2		Ilui nori Higuita.	3234354152	P. Blancos	X		X				12				X	Ilui nori H.M
3		Juan Andres Cano	3126697736	P. Blancos	X		X				10			X		Juan andres
4		fernando Elias	3116256701	P. Blancos	X		X				11			X		Elias.
5		Santiago Rojas	3136665876	P. Blancos	X		X				12			X		Santiago
6		Dedi Yoliza Garcia	3114129199	P. Blancos	X		X				12				X	Dedi. yoliza
7		Sharik Danelly Bedoya	3105294638	P. Blancos	X		X				13				X	Sharik Bedoya
8		Yiseth Cristina O.R	3145317617	P. Blancos	X		X				12				X	Yiseth cristina
9	1040 373451	Jhosthyn Higuita	3106227441	P. Blancos	X		X				11			X		Jhosthyn A.
10		Neimar Cardenas	3146670701	P. Blancos	X		X				12		X	X		Neimar A.
11	1040372503	Liseth Paola B.	3146198002	P. Blancos	X		X				11				X	Liseth D.
12		Chan Alexandra D.	3176086112	P. Blancos	X		X				77				X	Chan. A.
13		Sara Sofia C	3136772201	P. Blancos	X		X				77				X	Sara S.
14		Karen Liseth Urrego	3225215377	P. Blancos	X		X				11				X	Karen L.
15	1040648344	Jhon Camilo Soler	3108227954	P. Blancos	X		X				13			X		Jhoncamilo

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2024	**Objetivo:** Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS	
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "	

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — **NIT:** 901.217.951-0 — **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040 373 343	Davinson andres gaviria alvarez	312 6603898	comcoli	X		X				11			X		Davinson andres
2		Ubarney posada	322 7260584	piedras B.	X		X				13			X		
3	1040 373 828	Luis Eduardo Garcia T	316 6255947	piedras B.	X		X				11			X		
4		Ediver alegando	322.648739	Piedras B.	X		X				12			X		Ediver
5		Yulieth Domico	320 7054449	Piedras B.	X		X		X		72				X	Yulieth
6		Canchidau Balanta	3206527723	Piedras B.	X		X		X		74				X	canchidau
7		Baipuma Domico	3135559746	Piedras B.	X		X		X		72				X	Baipuma
8		Stiven Lopez puerta	3173177015	Piedras B.	X		X				11			X		Stiven
9		Miller londoño Goez	3107177325	Piedras B.	X		X				10			X		Miller
10		Camilo Usuga	320 7141713	Pipdras B.	X		X				14			X		Camilo
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E Rural Piedras Blancas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
29 DE OCTUBRE DE 2024	Grado : SeXto

Yo Leidy Yired Cuesta Tbargüen puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Leidy Cuesta

CÉDULA: 1017259665

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I. E. R. Piedras Blancas

TELÉFONO: 3216534706

INFORME DE CHARLA # 37	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	02/11/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Colombia
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia
ASISTENTES, ORGANISMO:	19

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Como primero se socializa la estrategia "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa" a cargo de la profesional la cual destaca la relevancia de implementar acciones encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia que desde la Administración Municipal De Carepa, donde se ha implementado a través de la Secretaria General y de Gobierno, la Fundación Activos por el Mundo y la Comisaria de Familia.

Siguiendo con la dinámica se plantea un dialogo activo donde los estudiantes generan preguntas orientadoras que permitieron identificar los conocimientos previos de los jóvenes frente al concepto de cultura ciudadana y de qué manera la ven reflejada en su diario vivir, quienes manifiestan que la cultura ciudadana son normas que se ven reflejadas en la cultura que les permiten a las personas relacionarse con los demás. Dando cuenta del conocimiento de los jóvenes acerca del concepto, también se logró identificar que en su contexto no consideran que son aplicados expresando su preocupación por el poco cuidado de los espacios públicos.

Se crea un espacio de conversatorio donde se indaga a través de la pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio? La cultura ciudadana debe ser asumida por todos los habitantes del municipio, ya que cada persona, desde su rol y capacidad, contribuye al bienestar y la convivencia de la comunidad. Sin embargo, la responsabilidad puede entenderse en distintos niveles:

Ciudadanos en general: Cada individuo, sin importar su edad, ocupación o nivel educativo, tiene un rol esencial en la práctica de valores y comportamientos que favorecen la convivencia, como el respeto al espacio público, la empatía y el compromiso con el medio ambiente. Las acciones cotidianas de cada ciudadano son el motor principal de una cultura ciudadana sólida.

Familias: Los hogares son el primer espacio de aprendizaje y práctica de valores. Los padres y tutores tienen la responsabilidad de inculcar en los niños el respeto por las normas, el cuidado del entorno y la solidaridad, sentando una base para el futuro.

Instituciones educativas: Las escuelas, colegios y universidades tienen un papel crucial en promover la cultura ciudadana. A través de la educación en valores, ética y participación cívica, las instituciones educativas ayudan a que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda de su rol en la comunidad.

Empresas y comerciantes: Los negocios locales pueden contribuir a la cultura ciudadana promoviendo prácticas responsables, como la reducción de desechos, el respeto a las normas comerciales y el fomento de un ambiente de trabajo ético y respetuoso. También pueden participar en iniciativas comunitarias y colaborar en actividades que beneficien al municipio.

Gobierno local: Las autoridades municipales tienen el deber de liderar y facilitar la cultura ciudadana, promoviendo programas de educación cívica, estableciendo normativas que protejan el espacio público y el medio ambiente, y garantizando que todos los ciudadanos comprendan sus derechos y deberes.

Organizaciones de la sociedad civil: Las ONG, asociaciones y colectivos comunitarios también juegan un papel importante al realizar actividades, campañas y programas que promuevan la participación ciudadana, el respeto mutuo y el cuidado del entorno

Para que la cultura ciudadana florezca, todos estos actores deben trabajar en conjunto, generando un esfuerzo colectivo que fomente una comunidad más respetuosa, solidaria y comprometida. Para el fortalecimiento de saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego la ruleta loca se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para concluir, la profesional subraya que el respeto y cumplimiento de los derechos humanos no recae exclusivamente en las instituciones gubernamentales, sino que representa una responsabilidad compartida por toda la sociedad. Al transmitir y replicar este conocimiento con un sentido profundo de pertenencia y respeto, se logra que más personas se sientan empoderadas, comprendan sus derechos y, como resultado, estén mejor preparadas para defenderlos y ejercerlos activamente. Esto fortalece el desarrollo de una ciudadanía comprometida y consciente, que no solo reconoce y valora sus derechos, sino también asume el deber de contribuir activamente al bienestar y crecimiento de su comunidad. En este sentido, se fomenta un ambiente en el que la justicia, la equidad y la solidaridad se convierten en principios esenciales. La construcción de una sociedad más justa y equitativa depende de que cada individuo entienda su papel en la defensa de los derechos y en la creación de espacios donde la dignidad humana sea el eje central.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Colombia
Fecha: 02/11/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 02/11/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia
No. Asistentes: 19

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	19
Rural	1
Urbano	18
Indígena	0
Mestizo	16
Afro – colombiano	3
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	10
Femenino	0

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Fundación Activos Mundo

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 2 de noviembre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E Colombia
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040360435	Vanessa Roldan	3216208763	Gaitan	X			X			17				X	Vanessa Roldan
2	1040361235	Natalia Varelas	3058732401	san marino	X			X			16				X	Natalia Varelas
3	1040 359 354	Danilson sanChez	321633 2216	Gaitan	X			X			17			X		Samir
4	1192746752	Yadis paola mejia	3145560324	la cadena	X			X			22				X	Yadis Reyes
5	1062431559	Osuga Cardona Jca S.	3234491608	Zaicita	X		X				18			X		Juan Osuga
6	1032180975	Juliana Salas Bello	3226701021		X			X			16				X	Juliana Bello
7	1027952784	Eliana Vanessa Cano	3076268172	Monte Carlos	X			X			19				X	Eliana Cano
8	1040361333	carlos Tiberio vargas	3145644943	Ciudet	X			X			46			X		Carlos T
9	1027961590	Yaira Melissa Bello	3226703961	Oasis	X			X			17			X		Yaira Melissa
10	1032141281	Cristian Cardenas B.	3114282518	Los Pinos	X			X			19			X		Cristian
11	1018823812	Jhaniela Bellos	3244717432	acaidara 1	X			X			18			X		Jhaniela B
12	1027964095	Briyith Manuel Diaz	3122449937	Gaitan	X			X			17			X		
13	1027962626	Ruben Dario herrera V.	3043085986	Jerusalen	X			X			17			X		
14	1032180617	Nicol Nayibe Hurtado	3103593269	oasis	X			X			17				X	Nicol Hurtado
15	1027955599	Nelly Yulieth Hurtado	3207682596	oasis	X			X			18				X	Nelly.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 2 de noviembre 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: I.E Colombia

Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO I VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1038805735	Jhon estuen Tapa	3235498152	Los uniendos	X			X		X	17			X		estuen Tapa
2	1027964906	Juan Felipe londoño	3245089139		X			X		X	16			X		JUAN
3	1032 179424	Zadith Martinez Ramirez	314 7620077	Nuevo carepo	X			X		X	17				X	Zadith Martinez
4	1040636906	ERIKA estitia PAREJO	3113176280	la cadena	X			X			16				X	ERIKA estitia
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones: Ninguna Todo estuvo muy bonito

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Recomiendo que sigan viniendo a la Institucion a enseñarnos nuevas cosas.

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E COLOMBIA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
2 DE NOVIEMBRE DE 2024	

Yo _____ puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA: Yelurson Mosquera Renteria

CÉDULA: 1.811787

CARGO: Docente de Aula

INSTITUCIÓN: I-E Colombia

TELÉFONO: 322-887-8175.

INFORME DE CHARLA # 38	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	02/11/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Colombia
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia
ASISTENTES, ORGANISMO:	21

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Para dar inicio a la programación se socializa la estrategia "Implementación De Estrategia Para La Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa" a cargo de la profesional la cual destaca la relevancia de implementar acciones encaminadas a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia que desde la Administración Municipal De Carepa, donde se ha implementado a través de la Secretaria General y de Gobierno, la Fundación Activos por el Mundo y la Comisaria de Familia.

Siguiendo con la dinámica se plantea un dialogo activo donde los estudiantes generan preguntas orientadoras que permitieron identificar los conocimientos previos de los jóvenes frente al concepto de cultura ciudadana y de qué manera la ven reflejada en su diario vivir, quienes manifiestan que la cultura ciudadana son normas que se ven reflejadas en la cultura que les permiten a las personas relacionarse con los demás. Dando cuenta del conocimiento de los jóvenes acerca del concepto, también se logró identificar que en su contexto no consideran que son aplicados expresando su preocupación por el poco cuidado de los espacios públicos.

Se crea un espacio de conversatorio donde se indaga a través de la pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio? La cultura ciudadana debe ser asumida por todos los habitantes del municipio, ya que cada persona, desde su rol y capacidad, contribuye al bienestar y la convivencia de la comunidad. Sin embargo, la responsabilidad puede entenderse en distintos niveles:

Ciudadanos en general: Cada individuo, sin importar su edad, ocupación o nivel educativo, tiene un rol esencial en la práctica de valores y comportamientos que favorecen la convivencia, como el respeto al espacio público, la empatía y el compromiso con el medio ambiente. Las acciones cotidianas de cada ciudadano son el motor principal de una cultura ciudadana sólida.

Familias: Los hogares son el primer espacio de aprendizaje y práctica de valores. Los padres y tutores tienen la responsabilidad de inculcar en los niños el respeto por las normas, el cuidado del entorno y la solidaridad, sentando una base para el futuro.

Instituciones educativas: Las escuelas, colegios y universidades tienen un papel crucial en promover la cultura ciudadana. A través de la educación en valores, ética y participación cívica, las instituciones educativas ayudan a que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda de su rol en la comunidad.

Empresas y comerciantes: Los negocios locales pueden contribuir a la cultura ciudadana promoviendo prácticas responsables, como la reducción de desechos, el respeto a las normas comerciales y el fomento de un ambiente de trabajo ético y respetuoso. También pueden participar en iniciativas comunitarias y colaborar en actividades que beneficien al municipio.

Gobierno local: Las autoridades municipales tienen el deber de liderar y facilitar la cultura ciudadana, promoviendo programas de educación cívica, estableciendo normativas que protejan el espacio público y el medio ambiente, y garantizando que todos los ciudadanos comprendan sus derechos y deberes.

Organizaciones de la sociedad civil: Las ONG, asociaciones y colectivos comunitarios también juegan un papel importante al realizar actividades, campañas y programas que promuevan la participación ciudadana, el respeto mutuo y el cuidado del entorno

Para que la cultura ciudadana florezca, todos estos actores deben trabajar en conjunto, generando un esfuerzo colectivo que fomente una comunidad más respetuosa, solidaria y comprometida. Para el fortalecimiento de saberes se realiza una actividad lúdica donde a través del juego la ruleta loca se evalúo y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Para concluir, la profesional destaca que el respeto y la observancia de los derechos humanos no es únicamente tarea de las instituciones gubernamentales, sino una responsabilidad que recae en toda la sociedad. Al compartir y difundir este conocimiento con un profundo sentido de pertenencia y respeto, se logra que más personas se sientan capacitadas y logren comprender sus derechos y, como consecuencia, estén en mejores condiciones para defenderlos y ejercerlos de manera activa. Esto impulsa el desarrollo de una ciudadanía consciente y comprometida, que no solo reconoce y aprecia sus derechos, sino que también asume el deber de contribuir al bienestar y progreso de su comunidad. En este marco, se promueve un entorno en el que la justicia, la equidad y la solidaridad se establecen como valores fundamentales. La construcción de una sociedad más justa y equitativa depende de que cada persona comprenda su rol en la protección de los derechos y en la creación de espacios donde la dignidad humana sea el centro.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Colombia
Fecha: 02/11/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 02/11/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia
No. Asistentes: 21

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	21
Rural	1
Urbano	20
Indígena	1
Mestizo	17
Afro – colombiano	3
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	12

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 de noviembre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E Colombia
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Leider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1040363511	Juliana Moreno Por.	3146760084	12 octubre	X			X		X	15				X	Juliana
2	104365545	Diego Alejandro R.C	3206184944	obrero	X		X				15			X		Diego
3	1040363348	Karen dayana mog	3205011734	los rrdoles	X			X		X	16				X	Karen
4	1027953207	Valeria Tordealla	3177715500	papagayo	X			X		X	15				X	Valeria
5	1039095687	Arlidis murillo Ruiz	3136864016	12 de octubre	X			X	X		37				X	Arlidis
6	1027966466	Yulieth Mosquera	3148268075	los Parques	X			X			16				X	Yulieth
7	1045095817	Juan tSteban M M	3217446765	Papagayo	X			X						X		Juan
8	1040362228	Juan Diego Rangel	3128978380	obrero	X			X			16			X		Juan
9	1028007184	Beidy Marcela Bertel	3205758779	12 octubre	X			X			16				X	Marcela.
10	1040364953	Katere Andrea Llerena	3112640096	Los robles	X			X			15				F	Andrea
11	1001672380	Dayana David Nisperuza	3235496878	12 octubre	X			X			23				F	Dayana
12	1040358372	Moreno Morales Nelson Dario	311377 9996		X			X			23				X	Dayana.
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 de noviembre 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: LE Colombia
Actividad: "Charla Cultura ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1031500561	Ana Valeria muñoz	3215423127	Nuevo carepa	X			X			16				X	Vale muñoz
2	1040361361	Abril Mina perez	3108636803	jerusalen	X			X			16				X	Abril Mina
3	1037723553	Johan Stick Ibarra Sanchez	3147340305	12 Octubre	X			X			16			X		Johan Stick
4	1040744289	Jecal Alejandro Sanchez	3045893588	el sasita	X			X			16			X		Jecal
5	1040334814	Juan gabriel jimenez p.	3234775096	sasita	X			X			17			X		Juan
6	1001153619	Brandon sebastian marin	3108416035	12	X			X			21			X		Marin
7		Andy Josue Alexfran		maria cano	X			X			16			X		Andy
8	1001669040	Yuleisy Andrea Bravo	3227310837	villa esperanza	X			X			22				X	Yuleisy Bravo
9	Brandon	David mariaga otalvaro	3065930	Pedregal	X			X			18			X		Brandon
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E COLOMBIA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
2 DE NOVIEMBRE DE 2024	Grado : 9A

Yo Fredy Tejera. puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 8486.652

CARGO: Docente.

INSTITUCIÓN: I.E colombia.

TELÉFONO: 3014499871

INFORME DE CHARLA # 39	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Tailer
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Cultura ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	03/11/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Caseta Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Caseta Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	72

Temática:

Cultura ciudadana

Objetivo:

Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana como mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en los habitantes del sector urbano y rural del Municipio de Carepa.

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la cultura ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Socializar elementos encaminados a la cultura ciudadana en los diferentes contextos sociales
4. **Momento de construcción colectiva:** Conceptualizar con los asistentes sobre los factores que inciden en la cultura ciudadana para una mejor convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades.

Desarrollo de la temática:

Dando inicio a la jornada de talleres, donde como primero se presentó la estrategia "Implementación de Estrategia para la Promoción de la Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en el Municipio de Carepa", dirigida por la profesional encargada. Se subrayó la importancia de llevar a cabo acciones que apunten a la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia, impulsadas por la Administración Municipal de Carepa a través de la Secretaría General y de Gobierno, junto con la Fundación Activos por el Mundo.

Con el fin de abordar el tema de manera participativa, se organizó una actividad que incentivó el diálogo y permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos previos sobre la cultura ciudadana como una clave para la convivencia en las comunidades, ya que establece pautas de comportamiento que ayudan a que las personas respeten normas y valores comunes. La percepción sobre la cultura ciudadana varía ampliamente y está influida por factores como la confianza en las instituciones, el nivel de educación cívica, la cohesión social y la experiencia de los ciudadanos con las autoridades.

En comunidades con una percepción positiva de la cultura ciudadana, suele haber un sentido de pertenencia y respeto por las normas que facilitan la convivencia, como la disposición de la gente a respetar el espacio público, a colaborar en la resolución de problemas y a actuar de forma solidaria. Este tipo de percepción favorece la construcción de relaciones de confianza y promueve un entorno de cooperación.

Por otro lado, en comunidades donde la percepción de la cultura ciudadana es negativa, las personas suelen sentir que los demás no respetan las normas ni actúan en beneficio común, lo cual puede llevar a comportamientos menos cívicos. Esto puede reflejarse en problemas como la inseguridad, el mal uso del espacio público, el incumplimiento de las normas y la desconfianza en los demás ciudadanos y en las autoridades.

Es importante mencionar que, aunque existen iniciativas para el cuidado de medio ambiente todavía se puede ver como no se cumple con esta responsabilidad, lo que genera inconformidad y problemas en la convivencia. Donde se hace un llamado a la comunidad en general a hacer un cambio y encargarse del cuidado y protección del entorno por medio del ejemplo y en caso de ser necesario realizar sanciones para que las personas respondan por sus acciones.

Frente al cumplimiento de los objetivos de la temática se retroalimenta el concepto y la perspectiva desde la cual se promueve desde la implementación de la estrategia para promover la convivencia ciudadana según (Álvaro Garzón Saladén, 2015), entendido la cultura ciudadana como un conjunto de reglas las cuales están basadas en las costumbres y la normatividad legal puesto que facilita la convivencia pacífica de los seres humanos en los diferentes contextos sociales. Paralelo a ello, se socializan ejemplos cotidianos como

son el uso adecuado de los espacios públicos, las instituciones educativas, la conservación del medio ambiente y el uso adecuado del tiempo libre.

Siguiendo con lo planteado con anterioridad se logra motivar a la comunidad a reconocer y aplicar la cultura ciudadana como el ejercicio de hábitos cotidianos, de lo cual se evidencio el interés y apropiación de conceptos por parte de la comunidad de las cuales recalcan la importancia de la réplica y crear espacios de dialogo para crear conciencia frente al cuidado del territorio por medio de la cultura ciudadana.

Frente a lo anterior se realiza una pregunta orientadora ¿Quiénes deben asumir la cultura ciudadana en el municipio?, donde se concertó la respuesta donde se asume como responsabilidad de la población en general. A partir de lo anterior se resalta que cada individuo tiene un rol fundamental en la sociedad haciendo especial énfasis en el trabajo colectivo de las comunidades asumiendo responsabilidades sociales que les permitan construir una sociedad armónica e integra, desde la protección de derechos humanos.

Fortaleciendo los saberes se realiza una actividad lúdica donde a través de un conversatorio donde se evaluaron y retroalimento los elementos que son fundamentales para promover la cultura ciudadana como factores claves en la promoción de la seguridad, cultura y convivencia ciudadana a partir de los siguientes elementos:

La Solidaridad: Entendida como un valor indispensable que permite que los personas actúen de manera respetuosa, organizada y planificada, sobreponiendo los beneficios colectivos sobre los individuales.

Conocimiento del sistema político: Comprendido como un deber ciudadano donde el individuo debe estar informado de la estructura, instituciones, reglas y procedimientos en las comunidades.

Respeto a las normas sociales: Elemento fundamental puesto que la educación permite difundir las normas ciudadanas y propiciar su acatamiento voluntario y la No-violencia: comprendida desde la perspectiva que la cultura ciudadana respalda el desarme y propone acciones orientas a reducir las acciones violentas. Al mismo tiempo, fomenta el modo de vida saludable, generando confianza y tranquilidad para que los ciudadanos ejerzan sus derechos o libertades donde se cumplan sus deberes y confíen en la justicia.

Teniendo en cuenta lo anterior la cultura ciudadana beneficia enormemente a las comunidades, ya que fomenta una convivencia basada en el respeto, la cooperación y el compromiso con el bienestar común. Aquí hay algunas formas clave en las que la cultura ciudadana contribuye a las comunidades:

Promueve la convivencia pacífica: Al practicar valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, los ciudadanos son más conscientes de las necesidades y derechos de los demás. Esto reduce los conflictos y genera un ambiente de paz y armonía dentro de la comunidad.

Mejora el cuidado del espacio público: La cultura ciudadana motiva a las personas a cuidar los espacios comunes, como parques, calles y plazas, al no tirar basura, respetar las áreas verdes y mantener la infraestructura en buen estado. Esto ayuda a crear un entorno limpio y agradable que todos pueden disfrutar.

Fomenta la participación comunitaria: Al promover una mayor conciencia sobre la importancia de participar en las decisiones de la comunidad, la cultura ciudadana anima a los ciudadanos a involucrarse en actividades y proyectos locales, como reuniones vecinales, campañas de limpieza o iniciativas de seguridad. Esto fortalece los lazos comunitarios y empodera a los ciudadanos para construir juntos el lugar donde viven.

Impulsa el desarrollo social y económico: Una comunidad donde la cultura ciudadana está arraigada es más organizada y colaborativa, lo cual atrae inversiones, oportunidades de empleo y programas de desarrollo. Las personas se sienten más seguras y motivadas para emprender, lo que mejora la calidad de vida y promueve el crecimiento económico.

Fortalece la responsabilidad ambiental: La cultura ciudadana fomenta una mayor conciencia sobre el impacto de las acciones individuales en el medio ambiente. Los ciudadanos que practican una cultura de respeto al entorno suelen ser más responsables con el uso de los recursos, el reciclaje y la conservación, contribuyendo así a un entorno más sostenible.

Construye una identidad colectiva: A medida que los ciudadanos adoptan valores compartidos y se comprometen con el bien común, se crea un sentido de identidad y pertenencia. Esto fortalece el orgullo por la comunidad y motiva a sus miembros a trabajar juntos para enfrentar los desafíos comunes.

Aumenta la seguridad: Una comunidad que sigue principios de cultura ciudadana suele ser más segura, ya que los ciudadanos colaboran con las autoridades, respetan las normas y cuidan de sus vecinos. Esto reduce conductas antisociales y fortalece la sensación de seguridad y confianza en la comunidad.

En resumen, la cultura ciudadana es fundamental para el desarrollo y bienestar de las comunidades, ya que impulsa una convivencia basada en el respeto, la solidaridad y la participación activa, creando un entorno donde todos pueden prosperar juntos.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la cultura ciudadana como una estrategia para fortalecer la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"CULTURA CIUDADANA"



Lugar: Caseta Piedras Blancas
Fecha: 03/11/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE CULTURA CIUDADANA"
Fecha: 03/11/2024
Institución, dependencia o barrio: Caseta Piedras Blancas
No. Asistentes: 72

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	9
Rural	72
Urbano	0
Indígena	1
Mestizo	71
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	41
Femenino	20

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 3-11-2021.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Caseta Piedras Blancas
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que constituyan el fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Leidor María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CDA-003-2021

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1311453	Dayanna Castaño	3128719364	Castellana		X	X				52				X	Dayanna Cast
2	43570158	Blanca N Tabarquia	3137153322	V Campesino		X	X				58				X	Blanca Tabarquia
3	12643963	Trinidad R R	3505 5000	B Piedras B		X	X				57				X	Trinidad R
4	1001667525	Edisyamile Duarte	3071276	Carmelo	X		X				28				X	Yamile D.
5	43140524	Mariory David	3234512604	Belencito		X	X				53				X	[illegible]
6	1040361136	Fenid Borja Venegas	3122938060	V La union		X	X				34				X	Fenid Borja
7	1040351215	José Saul Rivera	3122938060	V La union		X	X				38				X	José Saul R.
8	15400265	Isaias De Jesús Zerna	3	V La unión		X	X				57			X		no firma.
9	10847487	Felix Durango	3136873080	V. Piedras b		X	X				66			X		[illegible]
10	71255403	Guillermo A. Alvarez	3116309442	V la Florida	X	X	X				43			X		Guillermo Alvarez
11	8334787	Luis Alberto Oquendo		V Belencito		X	X				63			X		Luis Alberto O
12	1040365750	Diego Molina	3146957978	V Bosque		X	X				34			X		Diego Molina
13	71255776	Diomedez Guisao	3113863533	V Bosque		X	X				43			X		Diomedes
14	71930116	Jorge Ivan David	3219647425	V La Pedrosa		X	X				65			X		Jorge David
15	8465196	Samuel David Olaya	3133686783	V Belencito		X	X				42			X		Samuel D. O.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 3-11-2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: Caret - Piedras Blancas
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Leider María Vélez Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	43144701	Carmen Rosa Usuga	3137021772	V caracoli		X	X				45				X	Carmen Usuga
2	1148145931	Ander Esteban Torrez	3129628820	V Belencito		X	X				25			X	/	Esteban Torres
3	8429433	Aurelio Ballesteros	3217727250	V caracoli		X	X				66			X		Aurelio B
4	71250653	Luis Adan David	3219516703	V el cerro		X	X				53			X		Luis Adan D.
5	1040355463	Adriana David	3226117869	V Belencito		X	X				35				X	Adriana D.
6	71252773	Hector Echaverria	3146956691	V el llano		X	X				47			X		Hector
7	71932195	Luis Guisao	3207673689	V el llano		X	X				63			X		Luis Guisao
8	43148383	Diana Guisao	3127615048	V las claras		X	X				40				X	Diana Guisao
9	1040378206	Luz Adriana Duarte	3226408121	V la cristalina		X	X				27				X	Adriana Duarte
10	43148544	Ledys Pereira	3156090333	V miramar		X	X				40				X	Ledys Pereira
11	33774279	Oladier Arango	3765766263	V mira mar		X	X				45			X		Oladier Arango
12	1038803235	Luisa Fernanda U	3205873702	V caracoli		X	X				35				X	Luisa
13	1040351613	willion Durango	3205387907	V caracoli		X	X				37			X	/	Willion
14	71257282	Edwin Serna	3157441517	V la unión		X	X				47			X		Edwin S.O.
15	3432656	Franco Antonio Tuberquia	3217717670	V la pedroza		X	X				67			X		Francisco

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 3 noviembre 2024 | Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Cancha Piedras Blancas | Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"

Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Responsable: Leider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901 217 851-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	2232695	Arturo gutierrez cano	3149592260	Carepa		X	X				66			X		
2	1829269 93	Pedro Tobo	3105236592	campamento		X	X				40			X		
3	71253814	Trai Moreno	3229190145	polines		X	X				46			X		
4	1040375283	Luis fernando uribe	3106221092	campamento		X	X				20			X		
5	71256242	Joaquin Uberquiaga	3147201508	cerro		X	X				41			X		
6	8336974	Ramiro Duarte	3148938343	Serrucho.		X	X				58			X		
7	43144826	Sandra Hurtado	3147911559	Serrucho		X	X				45				X	
8	8233725	Antonio Chavarria	3105625057	Serrucho		X	X				65			X		
9	71256652	Enriquito Molina	3163a48921	la estrella		X	X				45			X		
10	71949273	Hernan Flores	3129532412	La estrella		X	X				43			X		
11	71255431	Jeanny Flores	3137586161	La estrella		X	X				41			X		
12	8.316.728	Carlos De Jesus	3155671519	La estrella		X	X				54			X		
13	71253518	Jesus Maria		Bubbalo		X	X				48			X		
14	1010733712	Luis Felipe Zapata	3103566678	Bocha grillo		X	X				23			X		
15	1040368	Jaider gon	3238276	cerro		X	X				32			X		

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 3-11-2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: cancha Predral Blanco
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Responsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-003-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	71250792	Luis alberto quiroz L.		Jardin		X	X				53			X		
2	43141016	Yeiver david Gaz	3012204177	Cristalina		X	X				19				X	
3	1027963135	Alvaro Jaime [illegible]	3012244176	Cristalina		X	X				35			X		
4	32289 [illegible]	Mirian Tilva Tej	3125137645	La Florid		X	X				54				X	
5	70927545	Martin emilio Valda	3128435196	Saiza		X	X				49			X		
6	71780403	Jhon Alcides chanci	3167544515	Los claros		X	X				50			X		
7	1007137021	Luis Guzman Salazar	3103040721	La Cristalina		X	X				24			X		
8	1007672879	Diomedes Oquendo	3216220392	La Cristalina		X	X				23			X		
9	71797071	Ivar Dario Graciano	3104758578	La Cristalina		X	X				44			X		
10	1040351644	Jorge Mario Giraldo	3108426487	Belencito		X	X				18			X		
11	70403584521	Cristian Arley Calada J	3235478220	Belencito		X	X				19			X		
12	1040369448	ANDERSON BARRIOS		cristalina		X	X				32			X		
13	15487265	Isaias de Jesus		la union		X	X				57			X		no Firmo
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 3-11-2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: Cuarta piedra Blanca

Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"

Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Leider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.851-0 — Contrato: COA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	23360B2	Roberto Oquendo	3128129622	cristalina		✓	X				60			X		Roberto Oquendo
2	43144514	NOHEMI JESUS	3128605842	caracoli		X	X				45			X		nohemi Alzus
3	43144682	LUZ MILA MARTINEZ	3205251645	caracoli		X	X				45				X	Luz Mila Martinez
4	71257981	ALDERNEY CARTAGENA		caracoli		X	X				45			X		Alderney C
5	71941774	Diego Torres	3207466[illegible]	Caracoli		X	X				51			X		Mauricio Torres
6	10062180	Ricardo Arios	3226956528	caracoli		X	X				34			X		Ricardo Arios
7	1040381781	Sandra	315 7082[illegible]	caracoli		X	X				25				X	Sandra marcela
8	1007670644	Jhonier alexander		caracoli		X	X				24			X		Jhonier Duque
9	1040369024	Luz Elena Tuberquia	312 337[illegible]	Baena		X	X				32				X	Luz Elena Tub
10	1214741415	Liliana andrea torres	3206128498	la unión		X	X				27				X	Andrea Torres
11	43144519	nora elena echeverria	3148574917	la union		X	X				25				X	Nora echeverria
12	71250200	[illegible]	3205355420			X	X				57			X		Salomón Zapata
13	71255451	Orlando Ocampo	3137171183	Carepa		X	X				42			X		Orlando
14	1040782464	LUZ ELENA	3207575540			X	X				37				X	Luz Elena
15	1001673217	Cristian camilo cardona	3164177157	Buena gala		X	X				28			X		Cristian.

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **3 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **CULTURA CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **3 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: CULTURA CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
3 DE NOVIEMBRE DE 2024	CASETA COMUNAL PIEDRAS BLANCAS

Yo Carlos Duarte Jaramillo puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **CULTURA CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 8336229

CARGO: Representante legal

BARRIO: Caseta Piedras Blancas.

TELÉFONO: 3155671518

5.3. OBLIGACIÓN N°3: 13 CHARLAS FOMENTANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA A ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS.

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A, Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

INFORME DE CHARLA # 27	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
ASISTENTES, ORGANISMO:	23

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Fundación Activos del Mundo

Desarrollo de la temática:

Durante la sesión de aprendizaje, se trató el tema de la seguridad ciudadana comenzando por explorar los conocimientos previos de los jóvenes al respecto. Mediante una participación activa, se demuestra que muchos de ellos percibían la seguridad ciudadana como el rol que ejercía el estado frente al cuidado del ciudadano ejemplo de eso la policía y el ejército, y que eran ellos los que tenían la responsabilidad de garantizar una sana convivencia en la sociedad.

En base a lo anterior, se busca fortalecer el concepto, explicando que la seguridad ciudadana es una responsabilidad conjunta entre el Estado y la ciudadanía. Esta responsabilidad compartida está respaldada por la Constitución de Colombia, la cual estipula que todos los ciudadanos deben cuidar el bien común y fomentar una convivencia pacífica, tanto en el ámbito individual como colectivo, mediante el respeto a las leyes. Aunque las instituciones estatales están obligadas a asegurar la paz social, la colaboración activa de cada integrante de la comunidad resulta fundamental para construir un ambiente pacífico y de desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior por medio de una actividad dinámica se busca generar un espacio de aprendizaje donde se crean preguntas orientadoras a los jóvenes como lo son:

¿Cómo creen que los jóvenes ven la seguridad ciudadana? Donde se obtiene la siguiente respuesta. Los jóvenes suelen percibir la seguridad ciudadana principalmente como una responsabilidad del Estado, creyendo que es el deber de las instituciones garantizar su bienestar y protección. Donde omiten su responsabilidad con la sociedad lo cual se evidencia en el poco cuidado que tiene con los espacios comunes del municipio.

¿Qué entidades del estado se encargan de la seguridad ciudadana? En Colombia, existen entidades estatales están encargadas de garantizar la seguridad ciudadana. Estas instituciones trabajan de forma coordinada para mantener el orden público, prevenir el delito y proteger los derechos de los ciudadanos. Entre las principales entidades están Policía Nacional, Fuerzas Militares, Ministerio de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación, defensoría del pueblo, Procuraduría General de la Nación, Ministerio del Interior y Unidades de Gestión de Riesgo y Desastres. Cada una de estas entidades desempeña un papel específico y complementario en la promoción de un entorno seguro para todos los ciudadanos.

Fundación Activos del Mundo

A través de actividades educativas, se les puede ayudar a entender que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida, respaldada por la Constitución, que exige el compromiso de cada ciudadano en el cuidado del bien común y en la promoción de una convivencia pacífica. Así, se fomenta una mayor conciencia sobre la necesidad de asumir un papel activo en la seguridad de su comunidad.

Frente a la actividad anterior se implementa un conversatorio sobre qué papel pueden desempeñar en la promoción de la seguridad ciudadana a través de diversas acciones y enfoques. Algunas formas en que pueden contribuir incluyen:

Participación en programas comunitarios: Involucrarse en iniciativas locales que promuevan la seguridad educación y sensibilización organizando y participando en talleres, charlas o campañas que informen a sus compañeros y a la comunidad sobre la importancia de la seguridad ciudadana, así como sobre los derechos y deberes que tienen como ciudadanos.

Creación de espacios de diálogo: Crear espacios de conversación donde se puedan abordar preocupaciones sobre seguridad en la comunidad, permitiendo que todos los miembros, incluidos los jóvenes, expresen sus opiniones y propuestas para mejorar la situación.

Promoción del respeto y la tolerancia: Actuar como modelos a seguir en sus entornos, promoviendo valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, lo que puede ayudar a crear un clima de confianza y cohesión social.

Utilización de la tecnología: Emplear redes sociales y plataformas digitales para difundir información sobre seguridad, alertar sobre situaciones de riesgo y organizar acciones comunitarias.

Desarrollo de proyectos sociales: Diseñar e implementar proyectos que aborden problemas específicos de su comunidad, como el acoso escolar, la violencia juvenil o la inclusión social, contribuyendo así a la creación de un ambiente más seguro.

Participación en la toma de decisiones: Involucrarse en espacios de participación juvenil donde puedan influir en políticas públicas relacionadas con la seguridad y el bienestar de su comunidad.

Vinculación en el deporte y la cultura: Organizar actividades deportivas, artísticas o culturales que ofrezcan alternativas constructivas para el tiempo libre, alejando a los jóvenes de situaciones de riesgo.

Fundación Activos del Mundo

Al asumir un papel activo en la seguridad ciudadana, los jóvenes no solo contribuyen a la protección de su comunidad, sino que también desarrollan un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el entorno en el que viven.

En conclusión, la seguridad ciudadana es esencial para el bienestar de los jóvenes y para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Fomentar su participación activa en este ámbito no solo fortalece su sentido de responsabilidad, sino que también les brinda la oportunidad de convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. Una juventud comprometida con la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para un futuro más seguro y prometedor para todos.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
Fecha: 16/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 16/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
No. Asistentes: 23

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	23
Rural	23
Urbano	0
Indigena	0
Mestizo	23
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	15
Femenino	8

QX

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 16 DE OCTUBRE 2024	**Objetivo:** Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO	
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "	

Reponsable: Leider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1026004383	Veronica Escudero E.	3017366657	Nueva Esperanza	X		X				15				X	Vero
2	1090276072	Daniel Botero Castañeda	3104619375	Zungo	X		X				15			X		Daniel
3		Valeria Pacheco	3205737603	Concedenaviem	X		X				14				X	Valeria P.
4	1032184283	Yasiva Andrea Vega M.	3112508075	Nuevaesperanza	X		X				14				X	Andrea Vega
5	1037126184	María José Aguirre	3215266496	Canal Uno	X		X				14				X	[illegible]
6	1040366194	Isabella Hernandez C	3117282899	Nueva Esperanza	X		X				14				X	Isabella :)
7	1040366248	Charlotte Gallego	3008454236	Urbanización	X		X				14				X	Charlotte
8	1028007820	Erick Jose Petro S.	3173579111	Calle larga	X		X				14			X		
9	1078809456	Jhon Alexander Cuna	3148870572	Guabina	X		X				14			X		
10	1040365757	FERNEY NOVOA VALENCIA	3136194237	NUEVA ESPERANZA	X		X				15			X		
11	1037124391	Luis carlos Lopez	3206681362	El progreso	X		X				15			X		
12	1045140714	Juan Pablo Echeverri T.	320 845 4028	El bosque	X		X				15			X		
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 16 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Leider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-032-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1031124779	Adrian Garces Granados	3165617763	zungo	X		X				15			X		Adrian
2	1023003 997	Dreik Ortega	321 721 2961	URBANISACIÓN	X		X				15			X		
3	1040362221	DELIS MERIANA CUCUBA	320899 1921	URBANIZACIÓN	X		X				16				X	DELIS MERIANA
4	1040362482	Jhojan Stiven Florez	3226313828	Zungo	X		X				16			X		Jhojan.
5	1040361137	Yirlis Liceth R.	3104427003	Zungo	X		X				14				X	Yirlis
6	1040367479	Jhon mario marimon p.	3026563773	28 de octubre	X		X			X	14			X		Jhon mario
7	1040363072	Yeider luis diaz s.	3102444703	Zungo	X		X				16			X		Yeider.
8	1040365651	Mateo Rangel Rivera	3122712385	Urbanización	X		X				15			X		
9	1755213887	Janier Miguel Quintero	3007006370	Urbanización	X		X				14			X		
10	1032184062	Edgar Andrés Madrid Julio	3054348655	11 de Noviembre	X		X				14			X		Edgar
11	1755213695	Juan Pablo Palacios L.	3001194504	Pueblo Nuevo	X		X			Y	15			X		
12																
13																
14																
15																

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

El tema esta muy interesante

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: Que programen más actividades con nosotros.

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organizacion en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organizacion en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				√	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 9A

Yo Martina Isabel Rodriguez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: Martina Rodriguez

CÉDULA: 32289109

CARGO: Docente

BARRIO: 20 de julio

TELÉFONO: 3015427337

INFORME DE CHARLA # 28	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	16/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
ASISTENTES, ORGANISMO:	15

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Fundación Activos por el Mundo

Desarrollo de la temática:

Para dar continuación a la jornada de aprendizaje se proceda a abordar la temática de seguridad ciudadana, Para esto es importarte reconocer cuales eran los conocimientos previos que tenían los estudiantes sobre la temática es por esto que se da inicio desde la la pregunta orientadora ¿Qué conocimiento tienen acerca de la seguridad ciudadana? donde se logró crear un concepto grupal donde la seguridad ciudadana es la encargada de garantizar el bienestar de las comunidades por medio de entes gubernamentales que se encargan de crear estrategias para fomentar una sana convivencia.

De la anterior actividad se pudo observar la participación activa del grupo lo que permitió el abordaje la temática de manera práctica, donde la profesional intervino desde la importancia de el rol de cada uno de los ciudadanos para proteger a sus comunidades teniendo en cuenta el respeto, la responsabilidad y el autocuidado, donde es importante resaltar el liderazgo juvenil desde espacios educativos y recreativos.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea una actividad de juegos de palabras claves para la seguridad ciudadana donde se buscaba reconocer cual era el concepto que ellos tenían y como lo veían aplicado en su comunidad educativa. Donde se obtuvo las siguientes respuestas.

Normativa: Son los derechos y deberes que protegen a las personas y están respaldados por las entidades del estado y se pueden encontrar en la constitución política, en nuestra comunidad se pueden observar que algunos estudiantes exigen sus derechos, pero no cumplen con sus responsabilidades donde se puede evidenciar un desequilibrio en la comunidad ocasionando muchos problemas de convivencia entre estudiantes con la comunidad educativa en general.

Educación: Es uno de los derechos mas importante porque busca formar en conocimiento y valores a los niños, niñas y adolescentes, aunque también es importante hablar que hay muchas personas mayores estudiando, en nuestra comunidad se puede observar como hay personas que no han podido acceder a la educación por falta de recursos económicos, aunque también se puede ver como hay algunos estudiantes que no aprovechan la oportunidad y nos les interesa aprender ocasionando problemas de convivencia.

Participación ciudadana: Es un derecho que tenemos todos los miembros de la sociedad pero que también se convierte en un deber porque todos tenemos la responsabilidad de cuidar y proteger nuestro espacio y los seres vivos que habitan en ella, y en el colegio hay algunos jóvenes que se caracterizan por su liderazgo y les gusta participar en actividades como el cuidado del medio ambiente, un ejemplo también son los representantes escolares,

pero también seria importante que se creara más espacios de aprendizaje que formen a los jóvenes en temáticas como esta, mediación escolar, liderazgo y entre otras temáticas que son importantes para la sociedad.

La policía comunitaria: Es un modelo de seguridad donde los agentes trabajan en colaboración directa con la comunidad, fomentando la confianza y el diálogo para prevenir el delito y resolver problemas locales de seguridad. En nuestra comunidad se ve muy poco porque uno en ocasiones no confía en las entidades del estado porque hay mucha corrupción, pero si sería muy bueno que se trabajara en equipo para proteger las personas y los espacios públicos que muchas veces no se cuidan como los parques y espacios deportivos.

La protección: Es la acción de cuidar y resguardar a una persona, grupo o bien de posibles peligros o daños, seria muy bueno que este aspecto se cumpliera a totalidad y que se garantizara el bienestar de todos los miembros de la sociedad y en nuestra comunidad educativa se puede ver cómo hay compañeros que no respetan a nadie lo que dificulta el hecho que se pueda proteger a todos los estudiantes.

Continuando con la actividad y para dar cierre la profesional habla sobre la seguridad ciudadana como un tema de gran importancia, especialmente cuando se habla de jóvenes, quienes constituyen un sector vulnerable y, a la vez, una parte fundamental del desarrollo de la sociedad. La inseguridad afecta sus derechos, limita sus oportunidades y muchas veces influye en su futuro. Los jóvenes suelen ser víctimas de delitos, pero también pueden verse impulsados a la delincuencia debido a situaciones de riesgo, como la falta de empleo, la desintegración familiar, o la falta de espacios de esparcimiento seguros y accesibles.

Por otro lado, la seguridad ciudadana no solo depende de la intervención policial, sino de la creación de entornos saludables, equitativos y participativos. La educación en valores, el acceso a actividades recreativas y culturales, y la generación de oportunidades laborales pueden contribuir a una percepción de seguridad real y a la prevención de la violencia. Es crucial que los jóvenes participen activamente en iniciativas de prevención y construcción de paz, ya que esto les permite comprender sus derechos y responsabilidades, además de fortalecer el tejido social de sus comunidades.

A medida que los jóvenes se involucran en actividades de liderazgo comunitario y participan en políticas de seguridad inclusivas, se les da un sentido de pertenencia y respeto hacia su entorno. Invertir en la juventud y en su desarrollo integral es una de las estrategias más eficaces para construir una sociedad segura y resiliente, donde todos puedan convivir con respeto y en paz.

Fundación Activos para el Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos para el Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
Fecha: 16/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 16/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Rural Zungo Embarcadero
No. Asistentes: 15

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	15
Rural	15
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	15
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	6

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 16 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : LE RURAL ZUNGO EMBARCADERO
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	7040365075	Lenis Sofia Banda U	3235533B	Canal 1	X		X				15				X	Lenis Banda.
2	1027961574	Briner David perez U.	3216472455	Canal 1	X		X				17			X		Briner
3	1035642890	YANLSO villalba	3215299743	Progreso	X		X				17			X		YANLSO
4	1073993944	Katerine Herrera	3205285585	N. Esperanza	X		X				14				X	Katerine H.
5	1046531436	Geidy Valentina Correa	3146123780	canal 4	X		X				15				X	Geidy Valentina
6	1155213187	Elizabeth M. Almanza	3122478100	11 de Noviembre	X		X				15				X	Elizabeth.
7	1011399915	Simón Alvarez U.	2218621276	CANAL 1	X		X				15			X		
8	1071434649	Juan Camilo Arguello	3126025292	N. Esperanza	X		X				15			X		Juan Camilo
9	1073987585	Esteranla Sotelo	3117239974	Pueblo Nuevo	X		X				15				X	
10	1040364302	Esteban Gomez S	3046520974	Pueblo Nuevo	X		X				16			X		
11	1028002427	Cherman G. U.	3152614939	Pueblo Nuevo	X		X				15			X		
12	1040364271	Santiago Herrera A	3234382948	canal 1	X		X				15			X		
13	1040267478	Geiner Flórez Urango	3137755722	CANAL 1	X		X				15			X		
14	1040861547	Melisa Aguirre Paez	3216018169	Progreso	X		X				16				X	
15	1040362317	Melyun Pushiana	3233830670	Pueblo Nuevo	X		X				16			X		Melyun.

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organizacion en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E. RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: La mejor charla que hemos tenido en el colegio, mucho más lúdica y menos aburrida con temas fáciles y cortos.

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Todo muy bien, me gusta mucho

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E RURAL ZUNGO EMBARCADERO**
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
16 DE OCTUBRE DE 2024	Grado : 10A

Yo Lemuel López Jiménez puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 3400158

CARGO: Docente de Aula

BARRIO: Zungo Embarcadero

TELÉFONO: 305 291 9939

INFORME DE CHARLA # 29	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	18/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

En la sesión de aprendizaje, se abordó el tema de la seguridad ciudadana comenzando por explorar los conocimientos previos de los jóvenes al respecto. A través de una participación activa, se observo que muchos de ellos concebían la seguridad ciudadana como una función del Estado, enfocada en la protección y el bienestar de la población. A lo largo de la discusión, mencionaron ejemplos como la policía y el ejército como las principales entidades a las que atribuían la responsabilidad primordial de salvaguardar a los ciudadanos y asegurar condiciones propicias para una convivencia pacífica y ordenada en la sociedad con la tarea de actuar para prevenir el delito y mantener la estabilidad en las comunidades.

En base a lo anterior, se busca fortalecer el concepto, explicando que la seguridad ciudadana es una responsabilidad conjunta entre el Estado y la ciudadanía. Esta responsabilidad compartida está respaldada por la Constitución de Colombia, la cual estipula que todos los ciudadanos deben cuidar el bien común y fomentar una convivencia pacifica, tanto en el ámbito individual como colectivo, mediante el respeto a las leyes. Aunque las instituciones estatales están obligadas a asegurar la paz social, la colaboración activa de cada integrante de la comunidad resulta fundamental para construir un ambiente pacífico y de desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior por medio de una actividad dinámica se busca generar un espacio de aprendizaje donde se crean preguntas orientadoras a los jóvenes como lo son:

¿Cómo creen que los jóvenes ven la seguridad ciudadana? Donde se obtiene la siguiente respuesta. Los jóvenes tienden a entender la seguridad ciudadana como una responsabilidad que recae mayormente en el Estado, asumiendo que le corresponde a las instituciones garantizar su protección y bienestar. En este sentido, pasan por alto su propia responsabilidad hacia la comunidad, lo cual se refleja en la falta de cuidado que muestran hacia los espacios públicos de su municipio, no tienen conciencia del impacto de sus acciones en el entorno, dejando de lado su rol activo en el mantenimiento y respeto que también son parte fundamental para una sociedad segura y armoniosa.

¿Qué entidades del estado se encargan de la seguridad ciudadana? En Colombia, existen entidades estatales están encargadas de garantizar la seguridad ciudadana donde cada una de estas entidades desempeña un papel especifico y complementario en la promoción de un entorno seguro para todos los ciudadanos.

- Policía Nacional.
- Fuerzas Militares.
- Ministerio de Defensa Nacional.
- fiscalía general de la Nación.

- defensoría del pueblo.
- Procuraduría General de la Nación.
- Ministerio del Interior.
- Unidades de Gestión de Riesgo y Desastres.

A través de actividades educativas, se les puede ayudar a entender que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida, respaldada por la Constitución, que exige el compromiso de cada ciudadano en el cuidado del bien común y en la promoción de una convivencia pacífica. Así, se fomenta una mayor conciencia sobre la necesidad de asumir un papel activo en la seguridad de su comunidad.

Frente a la actividad anterior se implementa un conversatorio sobre qué papel pueden desempeñar en la promoción de la seguridad ciudadana a través de diversas acciones y enfoques. Algunas formas en que pueden contribuir incluyen:

Participación en programas comunitarios: Involucrarse en iniciativas locales que promuevan la seguridad educación y sensibilización organizando y participando en talleres, charlas o campañas que informen a sus compañeros y a la comunidad sobre la importancia de la seguridad ciudadana, así como sobre los derechos y deberes que tienen como ciudadanos.

Creación de espacios de diálogo: Crear espacios de conversación donde se puedan abordar preocupaciones sobre seguridad en la comunidad, permitiendo que todos los miembros, incluidos los jóvenes, expresen sus opiniones y propuestas para mejorar la situación.

Promoción del respeto y la tolerancia: Actuar como modelos a seguir en sus entornos, promoviendo valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, lo que puede ayudar a crear un clima de confianza y cohesión social.

Utilización de la tecnología: Emplear redes sociales y plataformas digitales para difundir información sobre seguridad, alertar sobre situaciones de riesgo y organizar acciones comunitarias.

Desarrollo de proyectos sociales: Diseñar e implementar proyectos que aborden problemas específicos de su comunidad, como el acoso escolar, la violencia juvenil o la inclusión social, contribuyendo así a la creación de un ambiente más seguro.

Participación en la toma de decisiones: Involucrarse en espacios de participación juvenil donde puedan influir en políticas públicas relacionadas con la seguridad y el bienestar de su comunidad.

Vinculación en el deporte y la cultura: Organizar actividades deportivas, artísticas o culturales que ofrezcan alternativas constructivas para el tiempo libre, alejando a los jóvenes de situaciones de riesgo.

En conclusión, la seguridad ciudadana es esencial para el bienestar de los jóvenes y para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Fomentar su participación activa en este ámbito no solo fortalece su sentido de responsabilidad, sino que también les brinda la oportunidad de convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. Una juventud comprometida con la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para un futuro más seguro y prometedor para todos.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"






Lugar: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
Fecha: 18/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 18/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 30

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	3
Urbano	27
Indígena	0
Mestizo	28
Afro – colombiano	2
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	9
Femenino	21

8A.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 18 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1155214281	Jeraldin Petro	3207743590	San marino	✓			X			14				X	Jeraldin
2	1040365964	Kurol Victoria	3116462265	Luis Unites	✓			X			14				X	Kurol
3		Maira Cifuentes	3105252291	Ocama	✓			X			13				X	Maira
4	1040369337	Valentina Tordecilla	3136754865	Sol	✓			X			13				X	Valentina
5	1028011302	Ana Renteria	3113322742	Papagayo	✓						13				X	Ana Maria
6		MariaJose conevegra	3195868199	la Florida	✓			X			13				X	MariaJose.
7	1155213159	Heidy Cifuentes	3214584880	El prado	✓			X		X	15	X			X	
8	1038811005	Valeria Gomez Suarez	3207407780	Cocacola	✓			X			13				X	valeria
9	1040368387	Dreilly estefany Guzman	3207801966	los chalets	✓			X			13				X	Dreilly
10	1037125220	Alejandro oviedo	3103319621	san marino	✓			X			15			X		Alejandro
11	1028002859	Rafael moreno	3106035907	Pradera	✓			X			15			X		Rafael
12	1040367569	Juan David Cordevo	3104624116	San Marino	✓			X			14			X		juan
13	[redacted]	Valentina callejas	3207423835	Iglesia Guada	✓			X			13				X	valentina
14	1048075851	Danna Barrios	3234343675	las Bavitas	✓			X			13				X	
15	1043682031	Esteranio Arellano	3103562179	Santillana	✓			X			13				X	

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 18 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1028010087	Maykol Arroyave Morelo	3054852692	Villa Esperanza	X		X				13			X		Maycol
2		Maicol Giraldo	3133022606	20 de julio	X			X			14			X		maicol
3		Matias Blanco	3102615110	Nuevo futuro	X		X				14			X		Matias
4		Sleyder Taborda	3235538143	Oasis	X			X			14			X		Sleyder
5	1086774589	Laura Sofia de Pablos	3028972760	Ocaña	X			X			14				X	Laura
6	1040379812	Vanesta Morales	3127660012	San Marino	X			X			14				X	Valentina
7	1040363550	Juan Renteria	3131981815	Papagayo	X			X		X	16			X		Juan
8		Stefany Olarte Julio	3186951409	Pedro Blancas	X		X				13				X	Stefany
9	1037126805	Sara Jimenez	3023195541	los Parques	X			X			13				X	Sara
10	1029300817	Ana Cordoba	3234673406	Papagayo	X			X			13				X	ana
11	1117024842	Karol Castillo	3128335387	Nuevo Coro	X			X			13				X	karol
12	1089385751	Valentina Henao	3232333496	El oasis	X			X			14				X	Valentina
13	1037125850	Ariadna Orango	3108219922	La Cadena	X			X			14				X	Ariadna
14	1040369330	Valentina Sanchez	3126081787	San Mamo	X			X			13				X	Valentina
15		Emanuel Silva	3017166978	Ocaña	X			X			13			X		Emanuel

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Muy buena la charla, yo aprendi mucho.

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

No tomar tantas fotos

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
18 DE OCTUBRE DE 2024	Grado 8A

Yo Carmenza Rios puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43.301.689

CARGO: Coordinadora

BARRIO: Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 3136665560

INFORME DE CHARLA # 30	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	18/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	30

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Se da continuidad al desarrollo de la temática seguridad ciudadana donde se procede con la identificación de conocimientos previos sobre la temática por medio de la participación activa se logró identificar que los jóvenes se les dificulta reconocer la seguridad ciudadana como la encargada de proteger la integridad ciudadana desde la perspectiva de la ley institucional colombiana.

Se abarca la temática desde la definición y comprensión de seguridad ciudadana entendiendo como una responsabilidad del estado y la ciudadanía puesto que toda persona está llamada a velar por el bien común, dado que la constitución colombiana buscan garantizar las reglas y normas que permiten la convivencia desde lo individual y colectivo, siendo las instituciones del estado quienes tienen la responsabilidad de proteger y velar por la convivencia pacífica, por esto la estrategia busca comprender la seguridad ciudadana desde la importancia de comprender, entender y actuar frente a la seguridad ciudadana como un derechos colectivo que a su vez contribuye al cumplimiento de unos deberes.

Se fortalece el conocimiento desde los factores que incluyen en la seguridad ciudadana como son: Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados: La existencia de espacios públicos resulta necesaria para la promoción de actividades que brinden las condiciones para la convivencia pacífica, la construcción de actividades de respeto, tolerancia y empatía entre los habitantes de una misma comunidad; Marginación y Exclusión Social: La marginación es un problema estructural que puede ser definido como la carencia y falta de acceso a bienes y servicios básicos para el desarrollo. Expresa las desigualdades dentro de la sociedad y se caracteriza a partir de dimensiones como el acceso a la vivienda, la educación y la distribución del ingreso económico; Deserción escolar: Entendiendo la escuela como un espacio de socialización y construcción de identidad que brinda además la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida personal y social. Es contrario, puesto que la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informale, interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, generando situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión; Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente. Las relaciones y redes sociales basadas en la confianza y la cooperación en una comunidad contribuyen a la generación de capital social, transforma sus propias necesidades y de sus colectivos, haciendo posible la convivencia pacífica y la participación comunitaria permitiendo adquirir un sentido de responsabilidad colectiva; Entornos de ilegalidad: El espacio público desde el entorno ilegal le posibilita a la ciudadanía incurra en la compra y venta ilícita de artículos y realice actos que no están permitidos por la legislación, fomenta el consumo y reproducción de productos ilegales e impulsa el delito y el uso de la violencia y el Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. Estudios señalan que la relación entre el consumo de drogas y la violencia es compleja que no existe una relación causal entre ambas, si se identifican comportamientos violentos y

delictivos asociados con la necesidad del consumo y Ambientes Familiares deteriorados o problemáticos: comprender la familia como el principal núcleo en donde se trasmiten valores y aprendizajes culturales y sociales es el espacio se lleva a cabo la socialización de los miembros que la componen, además se produce la enseñanza de aquellas conductas y normas de convivencia que permitan un desenvolvimiento social respetuoso de la legalidad.

Para lograr un espacio de retroalimentación con los jóvenes se procede a realizar una actividad donde los jóvenes abordaran que aspectos negativos viven ellos a diario que consideran atente contra la seguridad ciudadana, donde se evidencio que la convivencia escolar presenta conflictivos en la forma en la que se relacionan unos con otros, que se evidencia el bullying, el uso de palabras soeces, apodos, matoneo, agresiones físicas y psicológicas reconociendo que son factores que afectan la integridad individual y colectiva y se han convertido en padrones marcados en la convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior la profesional enfatiza en reconocer el rol que desempeña cada persona en la generación de entornos violentos y como se posibilitan escenarios que se normalizan pero que en si generan violencia.

Posteriormente se escribió cuáles eran los aspectos positivos que ellos consideraban pertinentes para transformas esas conductas que se están presentando en el entorno escolar, con los siguientes resultados: respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir sus proyectos de vida, tener amigos y respetar a los demás, hablando de la importancia de estos espacios para abordar las diferentes temáticas que afectan a la institución y sus procesos académicos.

Teniendo en cuenta lo anterior en busca de generar un espacio de aprendizaje se aborda un conversatorio frente a las siguientes preguntas orientadoras.:

¿Cómo creen que los jóvenes ven la seguridad ciudadana? Donde se obtiene la siguiente respuesta. Los jóvenes suelen percibir la seguridad ciudadana principalmente como una responsabilidad del Estado, creyendo que es el deber de las instituciones garantizar su bienestar y protección. Donde omiten su responsabilidad con la sociedad lo cual se evidencia en el poco cuidado que tiene con los espacios comunes del municipio.

¿Qué entidades del estado se encargan de la seguridad ciudadana? En Colombia, existen entidades estatales están encargadas de garantizar la seguridad ciudadana. Estas instituciones trabajan de forma coordinada para mantener el orden público, prevenir el delito y proteger los derechos de los ciudadanos. Entre las principales entidades están Policía Nacional, Fuerzas Militares, Ministerio de Defensa Nacional, fiscalía general de la Nación,

defensoría del pueblo, Procuraduría General de la Nación, Ministerio del Interior y Unidades de Gestión de Riesgo y Desastres. Cada una de estas entidades desempeña un papel específico y complementario en la promoción de un entorno seguro para todos los ciudadanos.

Fundación Activos del Mundo

Para finalizar con la jornada y como momento de reflexión es importante mencionar como un escenario de aprendizaje diferente a las jornadas de clase retroalimentar y permite que los jóvenes participen de manera activa en la generación de espacios de dialogo y reconocer el rol activo que ejercen en la sociedad y la importancia de establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos .

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"






Lugar: Institución Educativa Rural La Cadena
Fecha: 18/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.
fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 18/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 30

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	30
Rural	1
Urbano	29
Indígena	0
Mestizo	23
Afro – colombiano	7
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	17

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 18 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-6 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	1040365787	Daniel Ennio Peralta	3234686642	Parques 1	X			X			15			X		Daniel
2	1040369822	Dana Valeria Torres D.	3205158913	Acaidama 2	X			X			13				X	Dana
3	1040364981	Diego Alejandro Rueda H.	3023777799	Ocaña	X			X			15			X		Diego
4	1038877497	Andres Felipe Sanchez C.	3146327190	12 de octubre	X			X			13			X		Andres
5		Nicohol Montemoso O.	3136585872	Ocaña	X			X			13				X	Nicohol
6	1025660614	Mariangel Martinez S.	3235518296	Pueblo Nuevo	X			X			14				X	Mariangel
7	1065377007	Samuel Jose Soto D	3108203535	Montesol	X			X			14			X		Samuel S.
8		Sebastian Molina	3234486454	chalet	X			X			14			X		Sebastian
9	1038810463	Mateo Cartagena	3104707951	santuario tinaja	X			X			14			X		Jam
10	1042104697	Juan Montoya	3141676498	La actual	X			X			14			X		Montoya
11		Juan Guzman	3106720883	12 de octubre	X			X			15			X		Juan
12	1040359223	Yoan Mosquera	3148923584	Oasis 357	X		X				17			X		Yoan
13	1028043362	Sophia Farias	3005277855	El mirador del papagayo	X			X			14				X	Sophia.
14	1065000182	Daniel Varilla	3242276110	Maracaibo	X			X			13			X		Daniel
15		Brayan Steven Caceres	313 271 6802	el sol	X			X			13			X		Brayan

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 15 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040367542	Marilyn Morales E.	3145677631	Los Parques	X			X		X	14				X	Marilyn M.
2		Ana Valeria Alvare	3126815626	El Prado	X			X		X	15				X	Ana Valeria
3	1038811284	Evelyn Palomeque	3136197390	San Mateo	X			X		X	13				X	Evelyn
4	1040367816	yoselhyn julio	3208528586	Oasis	X			X		X	14				X	yoselhyn
5	1028072545	Maria Alejandra R.	3117252057	Reposo	X			X		X	14				X	Maria A
6	103238101	Sara sofia Maturana	3122309609	Santikina	X			X		X	13				X	Sara Sofia
7		Marlon medina. H	3108015726	Urbanizacion agrado	X			X			14			X		Marlon
8	1040367747	Miguel Angel Q.U	3226392891	Los Pinos	X			X			14			X		Miguel
9	1150215190	Danna Garcia G.	3106603886	Pueblo nuevo	X			X			13				X	Danna G.
10	1040367409	Manuela Isabel Luna R.	3223721470	Pueblo nuevo	X			X			14				X	Manuela L.R.
11	1155215065	Gabriela Reyes	3234020271	Gaitan	X			X		X	14				X	Gabriela
12	1040369489	Salome Alvarez R.	3147946199	Robles	X			X			13				X	Salome
13	1155213800	Ana sofia Rave H.	3234379576	025/5	X			X			15				X	
14	1037126412	Jilian Rodriguez C.	3218280960	12 de octubre	X			X			13				X	Jilian
15	1038810953	Luciana Benitez J.	3235134153	Pueblo Nuevo	X			X			13				X	

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					x
Relación profesional del asesor con el participante.					x
Cumplimiento de los objetivos programados					x
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					x
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					x
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					x
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					x

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	**LUGAR**
18 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: 6D

Yo Yanidis Roa Cordoba puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: YANIDIS ROA CORDOBA

CÉDULA: 1128425358

CARGO: DOCENTE

BARRIO: PUEBLO NUEVO

TELÉFONO: 3124248572

INFORME DE CHARLA # 31	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	21/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
ASISTENTES, ORGANISMO:	29

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Fundación Activos del Mundo

Desarrollo de la temática:

Teniendo en cuenta la programación de la jornada de aprendizaje se aborda la temática seguridad ciudadana por medio de la identificación de conocimientos previos sobre la temática por medio de un dialogo donde se logró la participación activa para identificar el conocimiento de los jóvenes quienes reconocían la seguridad ciudadana como una responsabilidad común donde el estado está obligado a garantizar el bienestar de cada miembro de la sociedad.

Frente a lo encontrado anteriormente se define la temática como una responsabilidad del estado y la ciudadanía la cual está respaldada por la constitución colombiana, puesto que toda persona está llamada a velar por el bien común, dado que se buscan garantizar por medio de las leyes una sana convivencia desde lo individual y colectivo, siendo las instituciones del estado quienes tienen la responsabilidad de proteger y velar por la convivencia pacífica, y la sociedad en generar la encargada de asumir sus derechos y deberes con responsabilidad.

Frente al fortalecimiento del conocimiento se abordan los siguientes factores que incluyen en la seguridad ciudadana como son: Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados: La existencia de espacios públicos resulta necesaria para la promoción de actividades que brinden las condiciones para la convivencia pacífica, la construcción de actividades de respeto, tolerancia y empatía entre los habitantes de una misma comunidad; Marginación y Exclusión Social: La marginación es un problema estructural que puede ser definido como la carencia y falta de acceso a bienes y servicios básicos para el desarrollo. Expresa las desigualdades dentro de la sociedad y se caracteriza a partir de dimensiones como el acceso a la vivienda, la educación y la distribución del ingreso económico; Deserción escolar: Entendiendo la escuela como un espacio de socialización y construcción de identidad que brinda además la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida personal y social. Es contrario, puesto que la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o infórmale, interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, generando situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión; Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente. Las relaciones y redes sociales basadas en la confianza y la cooperación en una comunidad contribuyen a la generación de capital social, transforma sus propias necesidades y de sus colectivos, haciendo posible la convivencia pacífica y la participación comunitaria permitiendo adquirir un sentido de responsabilidad colectiva; Entornos de ilegalidad: El espacio público desde el entorno ilegal le posibilita a la ciudadanía incurra en la compra y venta ilícita de artículos y realice actos que no están permitidos por la legislación, fomenta el consumo y reproducción de productos ilegales e impulsa el delito y el uso de la violencia y el Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. Estudios señalan que la relación entre el consumo de drogas y la violencia es compleja que no existe una relación causal entre ambas, si se identifican comportamientos violentos y

delictivos asociados con la necesidad del consumo y Ambientes Familiares deteriorados o problemáticos: comprender la familia como el principal núcleo en donde se trasmiten valores y aprendizajes culturales y sociales es el espacio se lleva a cabo la socialización de los miembros que la componen, además se produce la enseñanza de aquellas conductas y normas de convivencia que permitan un desenvolvimiento social respetuoso de la legalidad.

Continuando con el desarrollo de la temática se retroalimenta a los jóvenes por medio de una actividad donde los estudiantes abordaran los aspectos negativos que viven ellos en su institución que siente que atenta contra la seguridad ciudadana, donde se evidencio problemáticas relacionadas con el relacionamiento entre sus pares, docentes y comunidad educativa en general, donde se evidencia el bullying, el uso de palabras soeces, apodos, matoneo, agresiones físicas y psicológicas reconociendo que son factores que afectan la integridad individual y colectiva y se han convertido en padrones marcados en la convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior la profesional enfatiza en reconocer el rol que desempeña cada persona en la generación de entornos violentos y como se posibilitan escenarios que se normalizan pero que en si generan violencia.

También se busca que los jóvenes reconozcan cuáles eran los aspectos positivos que ellos consideraban pertinentes para transformas esas conductas que se están presentando en el entorno escolar, con los siguientes resultados: respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir sus proyectos de vida, tener amigos y respetar a los demás, hablando de la importancia de estos espacios para abordar las diferentes temáticas que afectan a la institución y sus procesos académicos.

Para finalizar es importante mencionar que para los jóvenes fue muy pertinente la temática donde expresaron la importancia de mantener escenarios de aprendizaje diferente a las jornadas de clase para generar de espacios de dialogo donde se reconozcan los roles sociales para establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Es por esta razón que fomentar el liderazgo en los jóvenes es esencial para el desarrollo de una sociedad sólida y progresista. El liderazgo juvenil no solo impulsa su crecimiento personal, sino que los convierte en agentes activos de cambio, capaces de transformar sus comunidades y enfrentar los desafíos del futuro. Cuando los jóvenes desarrollan habilidades de liderazgo, adquieren confianza, responsabilidad y una mayor comprensión de su papel en la sociedad. Esto los motiva a involucrarse en causas relevantes, a proponer soluciones creativas y a promover valores como el respeto, la inclusión y la empatía.

Además, los jóvenes líderes suelen ser fuentes de inspiración para sus pares, generando una cadena de motivación y acción que se extiende a sus entornos. Invertir en su liderazgo significa construir una generación de ciudadanos comprometidos con el bienestar común, con una visión consciente del mundo y una determinación de hacer la diferencia. Esto no solo fortalece la democracia y el tejido social, sino que también prepara a los jóvenes para liderar en un mundo en constante cambio, aportando ideas frescas y enfoques innovadores.

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"









Lugar Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez:
Fecha: 21/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 21/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Jose Maria Muñoz Florez
No. Asistentes: 29

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	29
Rural	0
Urbano	29
Indígena	0
Mestizo	27
Afro – colombiano	2
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	16
Femenino	13

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fecha: 21 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA 032-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1038808518	Esteban Peluz Alvarez	3126296191	Acacdana 1	X			X			15			X		esteban Peluz
2	1040357811	Alexander Mosquera	3046710829	San Felipe	X			X		X	16			X		Alex
3	1027965162	Keiner quintero	3145105403	La Piedra	X			X			16			X		K. C.
4	1038804917	Cardina Quintero	3026852855	villa cardina	X			X			15				X	Cardona
5	1028055881	Sara Paulina	3108728579	12 de octubre	X			X			14				X	Sara V.V
6	1028007641	Daniel Bedoya	3013173028	12 de octubre	X			X			14			X		
7	1034126289	Tomas Muñoz Cardona	3101384210	Santillana	X			X			14			X		Tomás Muñoz
8	1011398134	Yelem Juliana David	3146145770	gaitan	X			X			16				X	Juliana
9	1038808906	Julian Esteban P.V	3118461579	Nueva generación	X			X			14			X		Julian
10	1039185060	Yeiner Marin Tamas	3225136142	barrio la pista	X			X			15			X		
11	1040367266	Maureen Becerra M	3052204860	San Felipe	X			X		X	14				X	Maureen BM
12	1040367312	Maicoll Stiven V.	3235519431	Los chalet	X			X			14		X	X		M.G.L
13	1155213516	Diego López C.	314 8918962	Nuevo Futuro	X			X			15		X	X		X DiegoNT
14	1028002992	Juban Arango F.	3235540673	Pueblo nuevo	X			X			15			X		
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 21 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laidor María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1032.184.340	Jose Manuel Bravo E.	3232948188	B. Prado	X			X			14			X		
2	1076327530	Danna Sofia Pequilla	3113469770	B. Gaitan	X			X			14				X	
3	1040365806	Valentina suarez	3116375037	B. los Pinos	X			X			15				X	
4		Karol Michell machado	3182779437	B. acordanza	X			X			15			X		
5		Juan José Obando	3140	Santillana	X			X			14			X		
6		Efrain Perez	3662241 31	B. prado	X			X			14			X		
7	1037978784	Karol Dayana Pineda	3145370444	paraiso	X			X			16				X	
8	1040363004	Miguel Angel Graciano	3104348153	Santillana	X			X			16			X		
9	1013343579	Brayan Giraldo	3128824607	Santillana	X			X			16			X		
10	1038804855	Mariana Gutierrez	3226926856	B. acordanza	X			X			14				X	
11	1038808389	Sara Lizeth V.	3226394791	Oasis	X			X			15				X	
12	1028880 31	Camila Betancur S.	3114466126	Los Pinos	X			X			15				X	
13	1046532261	Luisa Fernanda P	3116007904	el Prado	X			X			14				X	
14	1040365741	Esmeralda Perez	3247753028	Gaitan	X			X			15				X	
15	1048244194	Angel Nicol Mestra Arrieta	3013142471	Doce de octubre	X			X			15				X	

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21/10/2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: 1: Deficiente 2: Insuficiente 3: Aceptable 4: Sobresaliente 5:Excelente

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21 de octubre 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 21/10/2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ**

Fecha: 21-10-2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E JOSE MARIA MUÑOZ FLOREZ

Fecha: 27\10\2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E José María Mora Flórez
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	**LUGAR**
Octubre 21 de 2024.	Grado: 9A

Yo Carmenza Ríos puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43-361589

CARGO: Coordinadora

BARRIO: Pueblo Nuevo

TELÉFONO: 3136665560

INFORME DE CHARLA # 32	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	25/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Vereda Caracoli
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Vereda Caracoli
ASISTENTES, ORGANISMO:	59

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Para dar continuidad a la programación de la jornada de aprendizaje se aborda la temática seguridad ciudadana para lo cual se requiere identificar que conocimientos que tenía la comunidad frente a la temática para esto se realiza una actividad de presentación bajo la dinamitica quien soy y como me reconocen, donde se buscaba que cada uno se presentaran y nombrara la cualidad por la cual ellos creían que era más identificados por otras personas donde salieron a la luz cualidades positivas y negativas.

A continuación, se dio inicio a un conversatorio el cual dio origen con la pregunta ¿Para ustedes que es la seguridad ciudadana y como la ven reflejada en su entorno, y con las respuestas se construyó el siguiente concepto? Es el rol fundamental del estado, el cual está encargado de garantizar el bienestar de cada uno de los miembros de su sociedad, para esto existen instituciones como el ejército y la policía, pero en ocasiones no cumple sus funciones por la presencia de grupos armados y no se evidencia en totalidad esa responsabilidad que tienen con el pueblo.

Para fortalecer el dialogo la profesional habla sobre la percepción de la seguridad ciudadana en las comunidades la cual dependerá de diversos factores como la i

incidencia de delitos, la calidad de la infraestructura, la presencia de policías y la composición social. Cada comunidad puede tener una visión diferente sobre la seguridad según su contexto y sus experiencias.

Donde hay la presencia de delitos y violencia las comunidades tienden a sentir mayor inseguridad. Este temor afecta la vida diaria de las personas y limitando sus actividades por otro lado las comunidades con cercanía con las autoridades se sienten respaldas y seguras siempre y cuando exista una relación de confianza con la policía o con las autoridades locales, Es importante que la policía interactúe con las comunidades desde el respeto y la responsabilidad, donde escuche sus inquietudes y mantiene un patrullaje constante, contribuye a una percepción positiva de la seguridad.

Para la seguridad ciudadana es importante reconocer las condiciones del entorno para crear estrategias de prevención y promoción desde el enfoque de sana convivencia y desarrollo comunitario es por esta razón que se invitan a las comunidades a apropiarse de su entorno donde generen redes de apoyo que les permita sentirse protegidos por esta razón no hay que olvidar la historia de los territorios, lo que permitirá reconocer las experiencias de las comunidades para diseñar rutas de intervención teniendo en cuenta las situaciones de vulnerabilidad suelen experimentar y que generan mayor inseguridad.

Fundación Activos para el Mundo

Dando continuidad con el ejercicio como actividad lúdica se hace un juego de palabras claves con el objetivo de definirlas desde el contexto social donde se obtuvieron las siguientes respuestas.

Responsabilidad ciudadana: Es cuando la comunidad cuida y protege su comunidad, y a sus miembros, en nuestra comunidad se ve mucho porque todos nos cuidamos y estamos pendientes de todos y tenemos líderes que gestionan y realizamos actividades para conseguir cosa para la comunidad o cuando alguien tiene un problema se busca que hacer.

Acciones preventivas y programas sociales: Las comunidades que cuentan con programas de prevención del delito y actividades culturales o recreativas suelen tener una mejor percepción de la seguridad. Estos programas no solo ocupan el tiempo de los jóvenes en actividades positivas, sino que también promueven el respeto y la convivencia pacifica. Es algo que se evidencia mucho acá en Caracolí porque nos gusta trabajar en equipo y somos muy unidos.

Prevención: Son estrategias que se buscan para reducir conductas delictivas es por esta razón que en nuestra comunidad se busca vincular a los jóvenes en otras actividades que les permitan construir su futuro desde la legalidad y crecimiento personal.

Protección del entorno: Es mantenimiento del espacio público para reducir áreas de riesgo y más que todo nosotros que vivimos en el campo es muy importante cuidar el medio ambiente, también porque en su mayoría es nuestra fuente de ingresos por esto se revisa que la gente no contamine y aplique malas prácticas agrícolas que dañen el campo.

Resiliencia: La capacidad de la comunidad para recuperarse tras situaciones de riesgo, nosotros creemos que nuestra comunidad tiene mucha resiliencia y que como estamos en una zona que ha sido golpeada por la violencia y que sigue teniendo riesgo frente a la presencia de grupos armados.

Comunicación eficaz: Es la manera en cómo nos decimos las cosas buscando la forma que nos entiendan, pero sin generar conflicto, nosotros en ocasiones hemos tenido problemas porque hay personas muy groseras, pero se busca la manera de solucionarlo.

Convivencia pacífica: Para nuestra comunidad es muy importante que no existan peleas por esta razón se hacen actividades que fortalezcan la unión y cuando hay peleas se busca un mediador que ayude a solucionarlo.

Para finalizar la profesional habla sobre la importancia de estas palabras clave las cuales ayudaran a las comunidades a conocer más de cerca como se percibe la seguridad ciudadana en su comunidad, como pueden mejorar y que estrategias pueden implementar.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Participantes del taller	Fortalecer la seguridad y cultura ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Participantes del taller	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"






Lugar: Vereda Caracoli
Fecha: 25/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 25/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Vereda Caracoli
No. Asistentes: 59

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	15
Rural	59
Urbano	0
Indígena	1
Mestizo	58
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	3
Masculino	31
Femenino	28

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLI
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Lorena María Valle Sierra

Contratista: UNIDOS ACTIVOS POR EL MEDIO | NIT: 901.217.051-0 | Contrato: FIDA 002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	43149268	bella Nory Alvares	3137811338	Caracoli		x	x				41				x	Nori
2	1040378567	Freidis Velasques Zuare	3242149813	Caracoli		x	x				33			x		Freidi velasque
3	48147871	Luz Marina Durango		Caracoli		x	x				60				x	Amparo Velásquez
4	71251885	Pedro nel ospendo c.	3164189455	caracoli		x	x				50			x		Pedro
5	43144905	Luz Dari valle	3164258485	caracoli		x	x				51				x	Luz dari
6	1001670016	Herney urrego bijuter	3117505963	caracoli		x	x				27			x		Herney urrego
7	1010118969	Sindy Giseki Ramos	3116027543	caracoli		x	x				23				x	Sindy Ramos
8	1040364228	Jabin Esteban Alvarez	3137370894	caracoli	x		x				15			x		Jabin
9	1001689564	Erica Liliana Urrego	3144555585	caracoli		x	x				39				x	Erika urrego
10	8337429	Elias Tuberquia	3226508464	caracoli		x	x				61			x		Elías T
11	8332633	Gilberto Aran Gracian	3206724911	caracoli		x	x				69			x		Gilberto G
12	43147871	Luz Marina Durango		Caracoli		x	x				55				x	Luz Marina
13	43140554	Mariory David		Caracoli		x	x				53				x	Mariory D
14	1040362715	Yorley Goez		Caracoli	x		x				34				x	Yorley G
15	39477371	Alba Jucerquia		Caracoli		x	x				53				x	Alba J.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: VEREDA CARACOLI
Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"
Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana dando una pedagogía para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Responsable: Leidy María Yalin Sierra

Contratista: FUNDACIÓN ACTIVANDO EL MUNDO | NIT: 901.217.161-9 | Contrato: CPA-105-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTB	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1023624555	Brayan Báez Alvarez	3226819619	Caracoli		X	X				20	X		X		Brayan Báez
2	71255403	Guillermo Alvarez	3116309442	Caracoli		X	X				42	X		X		Guillermo Alvarez
3	1040354477	Jhon Fredy B.	3234751941	Caracoli	X		X				19			X		Jhon
4	32256811	Lucelly Tuberquia	3504875l	Caracoli		X	X				66				X	Lucelly
5	43140524	Mariory David	3134926O4	Caracoli		X	X				53				X	Mariory
6	1040361529	Saidy Nidel Urrego	3226553371	Caracoli	X		X				16				X	saidy
7	1001698433	Yuliana A. Báez G	3149634093	Caracoli		X	X				24				X	Yuliana Báez
8	1025000957	Eliana T.	3114008842	Caracoli	X		X				15				X	Eliana T.
9	1040352967	Esneyder Tuberquia	3209984210	Caracoli	X	X					19			X		
10	1040378304	Camila Guisao	3137974947	Caracoli		X	X				27				X	Camila G.
11	32207154	Nelly Cano	3117354015	Caracoli		X	X				41				X	Nelly Cano
12	6631336	Ruben Hoyos Graciano		Caracoli		X	X				81			X		
13	1040350516	Elmer Guisao		Caracoli		X	X				40	X		X		
14																
15	71253 373	Jose Alirio Barrera	3137686276	Caracoli		X	X				45			X		

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA

(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLI

Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"

Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Fortalecer estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Leidy María Valle Sierra

Contratista: [illegible] MENDO

Cedula: [illegible] 2024

NUM	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO Y VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA / HUELLA
1	1045507318	FERNANDO ROMERO.	3226354038	CARACOLI			X				32			X		X
2	15609784	ISRAEL ESCOBAR.		CARACOLI.			X				59			X		
3	1040365814	David camilo Barrera Gor2	3119201022	Caracoli	X		X				15			X		
4	1040269480	Ero andrea cardona	3136007302	caracoli		X	X				17				X	
5	8336682	Mario cardona G	3233923622	caracoli		X	X				58			X		Mario Cardo
6	1040358258	Daniel Andres D.		caracoli	X		X				19			X		Daniel D.
7	7125B135	Abelardo durango		caracoli		X	X				54			X		
8	1040366283	Mayerly Tuberquia	3114620554	Caracoli	X		X				M				X	Mayerly T.
9	70320159	Estevinson Javier L.	3104032578	caracoli	X		X		X		75			X		
10	1031144348	Anelda valle	3228600775	caracoli		X	X				46				X	Anelda valle
11	1040366409	Reinaldo A. J. J.	3173624028	caracoli	X		X				14			X		Reinaldo
12	1040375158	JHONATAN TUBERQUIA	3154873577	CARACOLI.		X	X				27			X		
13	8336760	JAIME QUISPO.	3217699180	CARACOLI.		X	X				59			X		Jaime Quispo
14	1007877616	DEINER escobar	3105290137	caracoli		X	X				20			X		deiner escobar
15	1040351673	William Durango	3205387[illegible]	caracoli		X	X				37			X		William

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA)

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2024 | Objetivo: Promover estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA

Lugar: VEREDA CARACOLI | Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Actividad 1: "Charla Cultura ciudadana"

Actividad 2: "Charla Seguridad ciudadana"

Responsable: Leider Mara Valle Serna

Contratista: | Supervisión asignada por el supervisor: | NIT: 901.212.351-0 | Contrato: 174-002-2024

ITEM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTIRPE SI	ESTIRPE NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1038803235	LUISA URIBE.	3205873747	CARACOLI.		X	X				36				X	luisa
2	1001669217	LEIDY TOBERQUIA.	3147521286	CARACOLI		X	X				21				X	Leidy
3	1001670020.	JHONEY URREGO.	3147521286	CARACOLI.		X	X				25			X		Jhoney
4	1040359831	NERGIS DURANGO.	3215484184	CARACOLI.		X	X				35			X		NERGIS
5	1015787883	Kirsten lopez	3147768595	Caracoli	X		X				18			X		kirsten lopez
6	1040359585.	LUVIAN GUISAO.	3216527841	CARACOLI.		X	X				35			X		Luvian
7	39401450	LUCILA ZAPATA.		CARACOLI		X	X				73				X	Lucila Zapata
8	43146852	NORELIA TORRES.		CARACOLI		X	X				49				X	
9	1040362168	Jaiderson Torres Suarez	3138482241	Caracoli	X		X				16			X		Jaiderson T.Q
10	71250652	Rolver Torres Saldarriaga	3217501575	Caracoli		X	X				55			X		Rolver
11	1040351311	Yenis Cruz Cruz	3136219041	Caracoli			+				25				+	Yen
12	43104701	Carmen R Usuga	3137021712	Caracoli		X	X				45			X		Carmen U.
13	1020354248	Adri Rivera	3122 [illegible]	Caracoli		X	X				37				X	[illegible]
14	43641421	Marly Quiroz	3138482241	Caracoli	+		+				46				+	[illegible]
15	1040355554	Estefania Ruiz	3218935585	Caracoli	X		X				18				X	Estefania

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/OCTUBRE/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/OCTUBRE/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Muy buena la tematica

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/OCTUBRE/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Es una muy buena propuesta, me aprendo mucho.

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/OCTUBRE/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **VEREDA CARACOLI**

Fecha: **25/OCTUBRE/2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
25 DE OCTUBRE DE 2024	Vereda Caracoli

Yo Marly Yuneth Quiroz López puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA:

CÉDULA: 43.641.421

CARGO: Vicepresidente

BARRIO: J.A.C Caracoli

TELÉFONO: 3136432241

INFORME DE CHARLA # 33	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	28/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Centro Educativo Rural Vijagual
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual
ASISTENTES, ORGANISMO:	20

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Fundación Activos del Mundo

Desarrollo de la temática:

Teniendo en cuenta la programación y dando continuidad a la programación de la jornada de aprendizaje se aborda la temática seguridad ciudadana para lo cual se requiere identificar que conocimientos que tenían los jóvenes acerca de la temática donde se encontró que para ellos la seguridad ciudadana es un tema esencial para la calidad de vida de cualquier comunidad, ya que está directamente vinculada al bienestar, la paz social y la confianza entre ciudadanos y autoridades. El principal de la seguridad ciudadana no solo es reducir el índice de delitos, sino también crear un ambiente en el que las personas se sientan protegidas y libres.

El concepto anterior fue fortalecido por la profesional mencionando la importancia de la seguridad ciudadana en los jóvenes como un tema fundamental, teniendo en cuenta que ellos son, tanto uno de los grupos más vulnerables como una parte clave en la construcción de una sociedad segura y en paz. Donde los jóvenes suelen enfrentarse a entornos de violencia y la falta de oportunidades lo que pueden afectar su proyecto de vida y en ocasiones aumentar el riesgo a conductas delictivas.

Es importante mencionar que, para garantizar su seguridad, es necesario implementar estrategias de prevención que respondan a sus necesidades, como espacios de recreación seguros, acceso a la educación, programas de empleo y orientación sobre salud mental. Estos factores les ofrecen alternativas y herramientas para desarrollarse sin tener que recurrir a actividades delictivas o exponerse a situaciones peligrosas. La educación en valores cívicos, así como en la resolución pacífica de conflictos, es otro elemento clave. Cuando los jóvenes adquieren habilidades para gestionar sus emociones, respetar a los demás y resolver problemas sin violencia, se reduce el riesgo de que participen en actos violentos.

Por otro lado, el rol de la comunidad y la familia es esencial para proporcionarles apoyo y un entorno seguro. Las familias, las escuelas y las organizaciones sociales deben trabajar en conjunto para crear redes de protección que respondan a las amenazas específicas que enfrentan. También es importante que los jóvenes se sientan parte de la solución, involucrándolos en programas de voluntariado, en iniciativas de prevención de violencia y en proyectos de desarrollo comunitario.

Finalmente, el sistema de justicia y las fuerzas de seguridad deben acercarse a los jóvenes con un enfoque preventivo y respetuoso, evitando el trato represivo o la criminalización que solo aumenta la desconfianza y el rechazo hacia las autoridades. Esto es fundamental para que se sientan seguros y protegidos, sin ver a la autoridad como una amenaza sino como un aliado.

Fundación Activos del Mundo

Para fortalecer los conocimiento se implementa una actividad lúdica que consiste en un parques donde se abordaron los siguiente conceptos: **Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados**: La existencia de espacios públicos resulta necesaria para la promoción de actividades que brinden las condiciones para la convivencia pacífica, la construcción de actividades de respeto, tolerancia y empatía entre los habitantes de una misma comunidad; **Marginación y Exclusión Social**: La marginación es un problema estructural que puede ser definido como la carencia y falta de acceso a bienes y servicios básicos para el desarrollo. Expresa las desigualdades dentro de la sociedad y se caracteriza a partir de dimensiones como el acceso a la vivienda, la educación y la distribución del ingreso económico; **Deserción escolar**: Entendiendo la escuela como un espacio de socialización y construcción de identidad que brinda además la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida personal y social. Es contrario, puesto que la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informale, interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, generando situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión; **Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.** Las relaciones y redes sociales basadas en la confianza y la cooperación en una comunidad contribuyen a la generación de capital social, transforma sus propias necesidades y de sus colectivos, haciendo posible la convivencia pacífica y la participación comunitaria permitiendo adquirir un sentido de responsabilidad colectiva; **Entornos de ilegalidad**: El espacio público desde el entorno ilegal le posibilita a la ciudadanía incurra en la compra y venta ilícita de artículos y realice actos que no están permitidos por la legislación, fomenta el consumo y reproducción de productos ilegales e impulsa el delito y el uso de la violencia y el Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. Estudios señalan que la relación entre el consumo de drogas y la violencia es compleja que no existe una relación causal entre ambas, si se identifican comportamientos violentos y delictivos asociados con la necesidad del consumo y **Ambientes Familiares deteriorados o problemáticos**: comprender la familia como el principal núcleo en donde se trasmiten valores y aprendizajes culturales y sociales es el espacio se lleva a cabo la socialización de los miembros que la componen, además se produce la enseñanza de aquellas conductas y normas de convivencia que permitan un desenvolvimiento social respetuoso de la legalidad.

Para finalizar fue necesario mencionar como un escenario de aprendizaje diferente a las jornadas de clase retroalimentar y permite que los jóvenes participen de manera activa en la generación de espacios de dialogo y reconocer el rol activo que ejercen en la sociedad y la importancia de establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Fundación Activos para el Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Participantes del taller	Fortalecer la seguridad y cultura ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Participantes del taller	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"






Lugar: Centro Educativo Rural Vijagal
Fecha: 28/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 28/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual
No. Asistentes: 20

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	20
Rural	19
Urbano	1
Indígena	1
Mestizo	12
Afro – colombiano	8
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	14
Femenino	6

6 A

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fecha: 28 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-0 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Camilo yepes	3148486944	casaverde	X		X				12			X		camilo
2		Fabian Pueblo	3206502121	Los cobres	X		X				13			X		Fabian
3		Andres felipe meza		milagro	X		X				14			X		Andres felipe
4		yoider Higuita	3218971084	Molina	X		X				14			X		yoider
5	1042364078	Maicol Andres	3126352780	Acandaba	X		X				15			X		Maicol
6		yeneidis	3135087140	Casa verde	X		X				13				X	yeneidis
7		Duvan Estiven	3206571600	Milucha	X		X				16			X		Duvan
8		Eliza fernanda		casaverd	X		X				12				X	Eliza
9	1155214085	Juan José Durango	3206201563	carepa	X			X			14			X		Juan José
10		Yosuay zapata	3218971084	casa verde	X		X				14			X		Yosuay
11																
12																
13																
14																
15																

G-43

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fecha: 28 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CO4-0027 2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1		Dana Quintero Carrasco	3206507727	Los Robles	X		X			X	10			X	X	Dana
2	1032785934	Viviana Herrera Escobar	3116887306	El reposo	X		X			X	12				X	viviana
3	1038813766	Salome Giraldo	3217845686	milucha	X		X			X	13				X	salome
4	1155214873	Sara Mosquera	3176448057	primavera	X		X			X	15				X	Sara
5		Osman Velazquez	3104083	Almendro	X		X			X	13			X		Osman
6	1028071983	Santiago Valle	3148314181	Almendro	X		X			X	14			X		Santiago.
7		Luis Angel Triana	3211889753	Almendro	X		X			X	12			X		Luis Angel
8	1041037000	Mateo Segura	3113492383	Casa verde	X		X			X	13			X		Mateo
9		Luis Armando	3218937376	Sarabanda	X		X				12			X		luis
10		Sergio Andres	3215599611	primavera	X		X				13			X		Sergio
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					
Relación profesional del asesor con el participante.					
Cumplimiento de los objetivos programados					
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					

Recomendaciones:

_____

_____

_____

_____

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Centro Educativo Rural Vijagual

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: Sexto

Yo Saida Dian C puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: 28 - octubre 2024

CÉDULA: 37586 607

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: C.E.R Vijagual (Carepa)

TELÉFONO: 302 668 06 59.

INFORME DE CHARLA # 34	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	28/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Centro Educativo Rural Vijagual
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Centro Educativo Rural Vijagual
ASISTENTES, ORGANISMO:	18

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Fundación Activos del Mundo

Desarrollo de la temática:

Considerando la planificación y en continuidad con la jornada de aprendizaje, se abordan temas relacionados con la seguridad ciudadana. Para ello, se hace necesario conocer los saberes previos que los jóvenes tienen sobre esta temática. Se encontró que, para ellos, la seguridad ciudadana resulta fundamental para garantizar la calidad de vida en cualquier comunidad, ya que influye directamente en el bienestar, la paz social y la relación de confianza entre la ciudadanía y las autoridades. El objetivo central de la seguridad ciudadana no es solo reducir los índices de delincuencia, sino también establecer un ambiente en el que las personas se sientan seguras y libres.

La profesional reforzó este concepto al destacar la relevancia de la seguridad ciudadana para los jóvenes, considerándola como un aspecto esencial. Señaló que los jóvenes representan, al mismo tiempo, uno de los grupos más vulnerables y una pieza clave en la creación de una sociedad segura y pacífica. Ellos suelen enfrentarse a entornos marcados por la violencia y la escasez de oportunidades, lo cual puede impactar sus proyectos de vida e, incluso, incrementar el riesgo de involucrarse en conductas delictivas.

Frente a lo anterior es importante mencionar que, para garantizar su seguridad, es necesario implementar estrategias de prevención que respondan a sus necesidades, como espacios de recreación seguros, acceso a la educación, programas de empleo y orientación sobre salud mental. Estos factores les ofrecen alternativas y herramientas para desarrollarse sin tener que recurrir a actividades delictivas o exponerse a situaciones peligrosas. La educación en valores cívicos, así como en la resolución pacífica de conflictos, es otro elemento clave. Cuando los jóvenes adquieren habilidades para gestionar sus emociones, respetar a los demás y resolver problemas sin violencia, se reduce el riesgo de que participen en actos violentos.

Teniendo en cuenta lo anterior se reconoce el rol de la comunidad y la familia es esencial para proporcionarles apoyo y un entorno seguro. Las familias, las escuelas y las organizaciones sociales deben trabajar en conjunto para crear redes de protección que respondan a las amenazas específicas que enfrentan. También es importante que los jóvenes se sientan parte de la solución, involucrándolos en programas de voluntariado, en iniciativas de prevención de violencia y en proyectos de desarrollo comunitario.

Finalmente, el sistema de justicia y las fuerzas de seguridad deben acercarse a los jóvenes con un enfoque preventivo y respetuoso, evitando el trato represivo o la criminalización que solo aumenta la desconfianza y el rechazo hacia las autoridades. Esto es fundamental para que se sientan seguros y protegidos, sin ver a la autoridad como una amenaza sino como un aliado.

Fundación Activos del Mundo

Para consolidar los conocimientos, se implementó una actividad lúdica en forma de un juego de "parqués", donde se abordaron los siguientes conceptos:

Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados: Los espacios públicos son esenciales para promover actividades que faciliten la convivencia pacífica, fomenten el respeto, la tolerancia y la empatía entre los miembros de una comunidad.

Marginación y exclusión social: La marginación es un problema estructural caracterizado por la falta de acceso a bienes y servicios básicos, reflejando desigualdades en la sociedad. Esta se manifiesta en áreas como el acceso a vivienda, educación y la distribución de ingresos.

Deserción escolar: La escuela es un espacio para la socialización y la construcción de identidad, brindando la oportunidad de compartir expectativas y definir un proyecto de vida. La deserción escolar, en cambio, puede llevar a empleos precarios e informales, y a entornos sociales desintegradores que aumentan el riesgo de estigmatización y exclusión.

Capital social debilitado y participación ciudadana limitada: Las relaciones de confianza y cooperación en la comunidad son fundamentales para generar capital social, lo que permite identificar y responder a las necesidades colectivas, favoreciendo la convivencia pacífica y la participación comunitaria.

Entornos de ilegalidad: En espacios públicos donde predominan actividades ilegales, es más probable que las personas se involucren en el comercio de artículos ilícitos, incentivando el delito y el uso de la violencia.

Consumo y abuso de drogas legales e ilegales: La relación entre el consumo de drogas y la violencia es compleja, y aunque no siempre es causal, el consumo puede estar vinculado a comportamientos violentos y delictivos.

Ambientes familiares problemáticos: La familia, como núcleo principal de transmisión de valores y normas, desempeña un papel crucial en la socialización. En ella se enseña el respeto por la legalidad y se construyen conductas que favorecen un desarrollo social adecuado.

Esta actividad permitió abordar temas que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, proporcionando una comprensión más profunda de su impacto en los jóvenes. Para finalizar fue necesario mencionar como un escenario de aprendizaje diferente a las jornadas de clase retroalimentar y permite que los jóvenes participen de manera activa en la generación de espacios de dialogo y reconocer el rol activo que ejercen en la sociedad y la importancia de establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas.

Fundación Activos para el Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Participantes del taller	Fortalecer la seguridad y cultura ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Participantes del taller	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"









Lugar: Centro Educativo Rural Vijagal
Fecha: 28/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 28/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Centro Educativo Rural Vijagual
No. Asistentes: 18

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	18
Rural	12
Urbano	6
Indígena	1
Mestizo	6
Afro – colombiano	11
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	13
Femenino	5

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fecha: 28 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO — NIT: 901.217.951-8 — Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1155715531	Marlon Mosquera M.	3206547686	milucha	X		X			X	13			X		Marlon M.
2	1028005931	Emmanuel Ramos R.	3176774930	María cano	X			X	X		14			X		Emmanuel R.
3	1040366418	Susana Torres G	3113331311	Baitan	X			X		X	15				X	Susana T.
4		Fabian miranda N.	3226383488	oasis	X			X			13			X		Fabian
5	1028041346	Alisson Nicol Aspria	3148969245	Bosque LA	X		X			X	13				X	Alisson
6	1037123822	yuceth David Higuita	3107[illegible]3381	bosque de [illegible]	X		X				16			X		yuceth
7	1028004573	Jhonatan Stiven	3278473317	Chocosito	X			X			15			X		Jhonatan
8	1087751755	Anyeli Isabel Parra Co	3143368910	Bosque los A.	X		X			X	14				X	Anyeli
9	1011402342	Samuel Rivera Jaramillo	3249232520	Brigada 17	X			X		X	13			X		Samuel
10		Juan pablo Espitia	3023957453	milucha	X		X				12			X		Juan pablo
11		Óscar quintero	3206507727	milucha	X		X			X	13			X		oscar quin
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fecha: 28 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : Centro Educativo Rural Vijagual
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider Maria Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL							SEXO		FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	M	F	
1	1040364575	Breiner Jesers martinez	3136908888	Kilometro 7	X		X				16			X		Breiner
2	1028044902	Jhacson Andres	3134826205	Kilometro 7	X		X				13			X		Jhacson
3	1040367797	Carol michel giraldo	3217845686	Kilometro 7	X		X				14				X	Carol
4	1040369556	Miguel Angel Alvarez M	3136967307	Kilometro 7	X		X				13			X		Miguel
5	1028009057	Juan pavid Patern	3105706	Carepa	X		X				14			X		Juan
6	1.032.180.472	Breiner Daniel Tapia ortiz	3205390670	Los almendros	X			X			17			X		Daniel
7	1040367923 Juliana	Juliana Andre palacio	3205453164	Mº lucha	X		X				14				X	Juliana
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: actividades muy divertidas y entretenidas.

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

muy interesante la actividad, hay que hacerlas mas seguido

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: Son muy amables y buenos haciendo se las actividades

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL

Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: Todo muy bien, me gusto mucho la actividad.

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **CENTRO EDUCATIVO RURAL VIJAGUAL**

Fecha: **28 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

me gusto mucho la actividad son muy buenos profesores

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	Centro Educativo Rural Vijagual

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
28 DE OCTUBRE DE 2024	Grado: Octavo.

Yo Fidelina Perea Garcia puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: Fidelina Perea Garcia

CÉDULA: 26 391 787

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: C. E. R. Vijagual.

TELÉFONO: 300 417 7193

INFORME DE CHARLA # 35	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	29/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	21

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Para continuar con la jornada de aprendizaje, se da inicio a la temática seguridad ciudadana. Para ello, se hace necesario conocer los saberes previos que los jóvenes tienen sobre esta temática. Se encontró que, para ellos, la seguridad ciudadana resulta fundamental para garantizar la calidad de vida en cualquier comunidad, ya que influye directamente en el bienestar, la paz social y la relación de confianza entre la ciudadanía y las autoridades. El objetivo central de la seguridad ciudadana no es solo reducir los índices de delincuencia, sino también establecer un ambiente en el que las personas se sientan seguras y libres.

La profesional reforzó este concepto al destacar la relevancia de la seguridad ciudadana para los jóvenes, considerándola como un aspecto esencial. Señaló que los jóvenes representan, al mismo tiempo, uno de los grupos más vulnerables y una pieza clave en la creación de una sociedad segura y pacífica. Ellos suelen enfrentarse a entornos marcados por la violencia y la escasez de oportunidades, lo cual puede impactar sus proyectos de vida e, incluso, incrementar el riesgo de involucrarse en conductas delictivas.

Frente al fortalecimiento del conocimiento se abordan los siguientes factores que incluyen en la seguridad ciudadana como son: **Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados:** La existencia de espacios públicos resulta necesaria para la promoción de actividades que brinden las condiciones para la convivencia pacífica, la construcción de actividades de respeto, tolerancia y empatía entre los habitantes de una misma comunidad; **Marginación y Exclusión Social**: La marginación es un problema estructural que puede ser definido como la carencia y falta de acceso a bienes y servicios básicos para el desarrollo. Expresa las desigualdades dentro de la sociedad y se caracteriza a partir de dimensiones como el acceso a la vivienda, la educación y la distribución del ingreso económico; **Deserción escolar**: Entendiendo la escuela como un espacio de socialización y construcción de identidad que brinda además la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida personal y social. Es contrario, puesto que la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informale, interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, generando situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión; **Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.** Las relaciones y redes sociales basadas en la confianza y la cooperación en una comunidad contribuyen a la generación de capital social, transforma sus propias necesidades y de sus colectivos, haciendo posible la convivencia pacífica y la participación comunitaria permitiendo adquirir un sentido de responsabilidad colectiva; **Entornos de ilegalidad**: El espacio público desde el entorno ilegal le posibilita a la ciudadanía incurra en la compra y venta ilícita de artículos y realice actos que no están permitidos por la legislación, fomenta el consumo y reproducción de productos ilegales e impulsa el delito y el uso de la violencia y el Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. Estudios señalan que la relación entre el consumo de drogas y la violencia es compleja que no existe una relación causal entre ambas, si se

identifican comportamientos violentos y delictivos asociados con la necesidad del consumo y **Ambientes Familiares deteriorados o problemáticos**: comprender la familia como el principal núcleo en donde se trasmiten valores y aprendizajes culturales y sociales es el espacio se lleva a cabo la socialización de los miembros que la componen, además se produce la enseñanza de aquellas conductas y normas de convivencia que permitan un desenvolvimiento social respetuoso de la legalidad.

Continuando con el desarrollo de la temática se retroalimenta a los jóvenes por medio de una actividad donde los estudiantes abordaran los aspectos negativos que viven ellos en su institución que siente que atenta contra la seguridad ciudadana, donde se evidencio problemáticas relacionadas con el relacionamiento entre sus pares, docentes y comunidad educativa en general, donde se evidencia el bullying, el uso de palabras soeces, apodos, matoneo, agresiones físicas y psicológicas reconociendo que son factores que afectan la integridad individual y colectiva y se han convertido en padrones marcados en la convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior la profesional enfatiza en reconocer el rol que desempeña cada persona en la generación de entornos violentos y como se posibilitan escenarios que se normalizan pero que en si generan violencia.
También se busca que los jóvenes reconozcan cuáles eran los aspectos positivos que ellos consideraban pertinentes para transformas esas conductas que se están presentando en el entorno escolar, con los siguientes resultados: respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir sus proyectos de vida, tener amigos y respetar a los demás, hablando de la importancia de estos espacios para abordar las diferentes temáticas que afectan a la institución y sus procesos académicos.

Para finalizar es importante mencionar que para los jóvenes fue muy pertinente la temática donde expresaron la importancia de mantener escenarios de aprendizaje diferente a las jornadas de clase para generar de espacios de dialogo donde se reconozcan los roles sociales para establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Cuando los jóvenes viven en comunidades seguras, tienen más acceso a oportunidades educativas, laborales y recreativas que fomentan su desarrollo. La violencia o la inseguridad, en cambio, pueden desestabilizar sus proyectos de vida al limitar sus opciones y su movilidad. Por ejemplo, en zonas donde la violencia es común, muchos jóvenes abandonan la escuela o no pueden asistir a ciertos centros de estudio o trabajo, quedando atrapados en ciclos de pobreza y exclusión. Además, la inseguridad puede afectar emocional y psicológicamente a los jóvenes, generando estrés, ansiedad o incluso traumas que dificultan su capacidad para tomar decisiones a largo plazo o para confiar en los demás. Este estado de vulnerabilidad emocional puede impactar sus aspiraciones y disminuir sus posibilidades de salir adelante.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Participantes del taller	Fortalecer la seguridad y cultura ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Participantes del taller	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Piedras Blancas
Fecha: 29/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 29/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Piedras Blancas
No. Asistentes: 21

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	21
Rural	21
Urbano	0
Indígena	0
Mestizo	19
Afro – colombiano	2
LGTBI	1
Discapacitado	0
Masculino	7
Femenino	14

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Responsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Luis mateo barrajan morteya	322 6732571	la esmeralda	X		X				10			X		Luis mateo B.m
2		Heider camilo manco valdez	3137726642	Piedras blancas	X		X				14			X		Heider Camilo Man
3		Kanlo Uneles garcia	314 7573783	Pa esmeralda	X		X				10				X	Le Andro
4		carol yulisa D. H.	3147713762	piedras blancas	X		X				13				X	Carol yulisa.
5																
6		Karen Dayana Graciano	3126612960	campamento	X		X				13				X	Karen Graciano
7		Ana Paula Carvajal	3105113247	piedras	X		X				16				X	Ana Paula
8		Xiliana andrea aranda	3125108442	la esmeralda	X		X				16				X	xiliana
9		Yeferson Camilo	3216878344	Piedras Blancas	X		X				13			X		Yeferson
10		Aries Yadier Garcia	8114720199	Piedras blancas	X		X				14			X		[illegible]
11	1040365407	Yoriis Pareja [illegible]	3205274574	piedras blancas	X		X				12				X	Yoriis
12																
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F		
1	1040369482	Danna Yesid Cano	3235793246	Paines de P.B	✓		✓				13				✓		Danna Cano
2	1067962339	Darlin Ganés A	3148931001	Piedras B.	X		X			X	14				X		Darlin G.
3		Laura Goez G	3233513986	Caracoli	X		X			X	13				X		Laura G.
4	1040369168	Yeidy Catalina monte	3148899168	Piedras B.	✓		✓				14				✓		Yeidy Urrego
5	1040368526	Yenifer Goez Alvarez	3702252344	Caracoli	✓		✓				13				✓		Yenifer G.A
6		Gina Nicoles Higuita	3116702556	piedras B.	✓		✓				13		✓	✓			Gina N. H.
7		Jhon Jairo Correa L.	3116Higuita	Piedras B	✓		✓				13			✓			Jhon Jairo
8	1797214532	Valeria Zuluaga Lopez	3706356790	Piedras B	✓		✓				13				✓		Valeria Zuluaga
9		Luis Eduardo arias	3128423653	Piedras B	✓		✓				13			✓			Luis Eduardo
10		Yarlidis Tuberquia	3767376946	Caracoli	✓		✓				13				✓		Yarlidis T.
11		Mariana alejandra T.	3226770007	Piedras B.	✓		✓			✓	13				✓		Mariana T.
12																	
13																	
14																	
15																	

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					√
Relación profesional del asesor con el participante.					√
Cumplimiento de los objetivos programados					√
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					√
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					√
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					√
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					√

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E Rural Piedras Blancas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
29 DE OCTUBRE DE 2024	Grado : Octavo

Yo Leidy Yired Cuesta Ibargüen puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: Leidy Cuesta

CÉDULA: 1017259665

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I. E. R. Piedras Blancas

TELÉFONO: 3216534706

INFORME DE CHARLA # 36	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	29/10/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Piedras Blancas
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Piedras Blancas
ASISTENTES, ORGANISMO:	25

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Continuando con la jornada de talleres se aborda la temática seguridad ciudadana por medio de la identificación de conocimientos previos sobre la temática por medio de un dialogo donde se logró la participación activa para identificar el conocimiento de los jóvenes quienes reconocían la seguridad ciudadana como una responsabilidad del estado y la ciudadanía la cual está respaldada por la constitución colombiana, puesto que toda persona está llamada a velar por el bien común, dado que se buscan garantizar por medio de las leyes una sana convivencia desde lo individual y colectivo, siendo las instituciones del estado quienes tienen la responsabilidad de proteger y velar por la convivencia pacífica, y la sociedad en generar la encargada de asumir sus derechos y deberes con responsabilidad.

Reforzando el concepto encontrado la profesional expone aspectos importantes a tener en cuenta frente a la seguridad ciudadana y de que formas que reflejan en su contexto, donde las experiencias y la exposición a ciertos riesgos en sus comunidades y entornos sociales.

Experiencias cotidianas: Muchos jóvenes asocian la seguridad ciudadana con la tranquilidad de realizar actividades diarias, como ir a la escuela, salir con amigos, o utilizar transporte público sin temor a robos, acoso o violencia. Si sienten que pueden realizar estas actividades sin miedo, suelen considerar que el entorno es seguro.

Presencia policial y de instituciones de seguridad: La presencia de fuerzas de seguridad, como policías en las calles o cámaras de vigilancia, a menudo se asocia con seguridad, aunque también puede generar desconfianza si hay abusos de autoridad. Los jóvenes valoran la seguridad cuando sienten que las instituciones los protegen, pero pueden percibir la vigilancia como amenazante si no hay un respeto hacia sus derechos.

Percepción de riesgo y violencia: La exposición a noticias sobre violencia, crímenes o situaciones de riesgo en su comunidad o en redes sociales influye en su percepción de seguridad. En lugares donde la violencia es frecuente, los jóvenes tienden a ser más cautelosos y pueden ver la seguridad como algo difícil de alcanzar.

Entornos seguros de recreación: Los jóvenes valoran el acceso a espacios seguros para el ocio, como parques, centros deportivos y culturales, donde puedan reunirse sin exponerse a situaciones peligrosas. La falta de estos espacios puede ser vista como un signo de inseguridad en su comunidad.

Acceso a información y educación: También identifican la seguridad con el acceso a programas de educación sobre violencia, drogas y derechos humanos. Programas de prevención de violencia y promoción de habilidades emocionales les permiten entender

cómo mantenerse seguros y contribuyen a una percepción positiva de la seguridad ciudadana.

Confianza en su comunidad: Para muchos jóvenes, la seguridad depende de la cohesión y el apoyo dentro de la comunidad. Confiar en sus vecinos, compañeros y en las redes de apoyo locales puede hacer que sientan su entorno más seguro.

Redes sociales y su influencia: Las redes sociales juegan un papel crucial en su percepción de la seguridad. A menudo, a través de redes sociales se enteran de situaciones de riesgo o de mejoras en su comunidad. Esto puede impactar tanto de manera positiva como negativa en cómo perciben la seguridad ciudadana.

En resumen, la percepción de seguridad ciudadana en los jóvenes es compleja y depende de múltiples factores, como sus experiencias diarias, el entorno familiar y social, la presencia de autoridades, y la información a la que están expuestos.

Continuando con el desarrollo de la temática se retroalimenta a los jóvenes por medio de una actividad donde los estudiantes abordaran los aspectos negativos que viven ellos en su institución que siente que atenta contra la seguridad ciudadana, donde se evidencio problemáticas relacionadas con el relacionamiento entre sus pares, docentes y comunidad educativa en general, donde se evidencia el bullying, el uso de palabras soeces, apodos, matoneo, agresiones físicas y psicológicas reconociendo que son factores que afectan la integridad individual y colectiva y se han convertido en padrones marcados en la convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior la profesional enfatiza en reconocer el rol que desempeña cada persona en la generación de entornos violentos y como se posibilitan escenarios que se normalizan pero que en si generan violencia.

También se busca que los jóvenes reconozcan cuáles eran los aspectos positivos que ellos consideraban pertinentes para transformas esas conductas que se están presentando en el entorno escolar, con los siguientes resultados: respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir sus proyectos de vida, tener amigos y respetar a los demás, hablando de la importancia de estos espacios para abordar las diferentes temáticas que afectan a la institución y sus procesos académicos.

Para finalizar es importante mencionar que para los jóvenes fue muy pertinente la temática donde expresaron la importancia de mantener escenarios de aprendizaje diferente a las jornadas de clase para generar de espacios de dialogo donde se reconozcan los roles sociales para establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"









Lugar: Institución Educativa Piedras Blancas
Fecha: 25/10/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 29/10/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Piedras Blancas
No. Asistentes: 25

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	25
Rural	25
Urbano	0
Indígena	1
Mestizo	24
Afro – colombiano	0
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	14
Femenino	11

Grado 6°.

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: COA-092-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1		Jhon Alx Bailar		P. Blancos	X		X		X		11			X		Jho Alex
2		Ley Dari Higuita	3234871152	P. elias Blan	X		X				12				X	Ley Dari
3		Juan andre Casil	3126692364	P. blancas	X		X				10			X		Juan andres
4		fernando elias	311 625 6767	P. Blancas	X		X				11			X		Elias.
5		santiago Bojas	3136665887	P. Blancas	X		X				12			X		Santiago
6		Dalli yelisa Garcia	3114120849	P. Blancas	X		X				12				X	Dalli yeliza
7		Sharith Danelly Bedoya	3105294638	P. Blancas	X		X				13				X	sharith Bedoya
8		Yoseth cristina o.g	3145377677	P. Blancas	X		X				12				X	Yoseth cristina
9	1040373451	Jhostyn uribe.	3106227417	P. Blancas	X		X				11			X		Jhostyn U.
10		Neimar gutierrez	314 6670701	P. Blancas	X		X				12			X		Neimar a.
11	1040372503	Yoseth Paola D.	314 619 8007	P. Blancas	X		X				11				X	Yoseth D.
12		Chari Alexandra C.	3176086772	P. Blancas	X						11				X	Chari A.
13		Sara Sofia C.	3176779201	P. Blancas	X		X				11				X	Sara S.
14		Karen Lizeth urrego H.	3225276377	P. Blancas	X		X				11				X	Karen Li.
15	1040648344	Jhey camilo Yates J.	3108227454	P. Blancas	X		X				12			X		Jhey camilo

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 29 DE OCTUBRE 2024	**Objetivo:** Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS	
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "	**Responsable:** Laider Maria Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO	**NIT:** 901.217.951-0 **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040 373 343	Davinson andres guisao alvarez	312 860 5892	caracoli	X		X				18			X		Davinson andres
2		Jhermay pascual	3227260568	Piedra B	X		X				13			X		
3	1040373 828	Luis Eduardo Lamia	314 6255 4	Piedrablancas B.	X		X				11			X		Luis Luis
4		Yulieth Domico	320 705 4449	Piedras B.	X		X				12				X	Yulieth
5		Edivet Alejandro	322.648.7350	Piedras B.	X		X				12			X		Edivet
6		Conchdau Balanoa	320652 7728	Piedras B.	X		X				14				X	conchdau
7		Baipuma Domico	3135559746	Piedras Blan	X		X				12				X	Baipuma
8		Stiven Lopez pueta	317 317 7045	Piedras B.	X		X				17			X		Stiven Lop
9		Miller bodoria Gomez	3107717375	Piedras B.	X		X				10			X		Miller
10		Camilo usuga	3207740413	Piedras B.	X		X				14			X		camilo
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURAL PIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E RURALPIEDRAS BLANCAS

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURALPIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURALPIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la minima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E RURALPIEDRAS BLANCAS**

Fecha: **29 DE OCTUBRE DE 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E Rural Piedras Blancas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
29 DE OCTUBRE DE 2024	I.E Rural Piedras Blancas

Yo Leidy Yired Cuesta Ibargüen puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: Leidy Cuesta

CÉDULA: 1017259665

CARGO: Docente

INSTITUCIÓN: I. E. R. Piedras Blancas

TELÉFONO: 3216534706

INFORME DE CHARLA # 37	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	02/11/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Colombia
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia
ASISTENTES, ORGANISMO:	22

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del dia:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva**: Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Dando continuidad a la jornada de talleres, se aborda la temática de la seguridad ciudadana mediante la identificación de conocimientos previos a través de un diálogo que fomenta la participación activa de los jóvenes. Estos reconocen que la seguridad ciudadana es una responsabilidad conjunta del Estado y de la ciudadanía, respaldada por la Constitución colombiana, que establece que cada persona tiene la obligación de velar por el bien común. Se busca garantizar una convivencia saludable, tanto a nivel individual como colectivo, a través de las leyes. En este sentido, las instituciones del Estado son las encargadas de proteger y promover una convivencia pacífica, mientras que la sociedad, en general, debe asumir sus derechos y deberes con responsabilidad.

Reforzando el concepto encontrado la profesional expone aspectos importantes a tener en cuenta frente a la seguridad ciudadana y de que formas que reflejan en su contexto, donde las experiencias y la exposición a ciertos riesgos en sus comunidades y entornos sociales.

Experiencias cotidianas: Muchos jóvenes asocian la seguridad ciudadana con la tranquilidad de realizar actividades diarias, como ir a la escuela, salir con amigos, o utilizar transporte público sin temor a robos, acoso o violencia. Si sienten que pueden realizar estas actividades sin miedo, suelen considerar que el entorno es seguro.

Presencia policial y de instituciones de seguridad: La presencia de fuerzas de seguridad, como policías en las calles o cámaras de vigilancia, a menudo se asocia con seguridad, aunque también puede generar desconfianza si hay abusos de autoridad. Los jóvenes valoran la seguridad cuando sienten que las instituciones los protegen, pero pueden percibir la vigilancia como amenazante si no hay un respeto hacia sus derechos.

Percepción de riesgo y violencia: La exposición a noticias sobre violencia, crímenes o situaciones de riesgo en su comunidad o en redes sociales influye en su percepción de seguridad. En lugares donde la violencia es frecuente, los jóvenes tienden a ser más cautelosos y pueden ver la seguridad como algo difícil de alcanzar.

Entornos seguros de recreación: Los jóvenes valoran el acceso a espacios seguros para el ocio, como parques, centros deportivos y culturales, donde puedan reunirse sin exponerse a situaciones peligrosas. La falta de estos espacios puede ser vista como un signo de inseguridad en su comunidad.

Acceso a información y educación: También identifican la seguridad con el acceso a programas de educación sobre violencia, drogas y derechos humanos. Programas de prevención de violencia y promoción de habilidades emocionales les permiten entender cómo mantenerse seguros y contribuyen a una percepción positiva de la seguridad ciudadana.

Confianza en su comunidad: Para muchos jóvenes, la seguridad depende de la cohesión y el apoyo dentro de la comunidad. Confiar en sus vecinos, compañeros y en las redes de apoyo locales puede hacer que sientan su entorno más seguro.

Redes sociales y su influencia: Las redes sociales juegan un papel crucial en su percepción de la seguridad. A menudo, a través de redes sociales se enteran de situaciones de riesgo o de mejoras en su comunidad. Esto puede impactar tanto de manera positiva como negativa en cómo perciben la seguridad ciudadana.

En resumen, la percepción de seguridad ciudadana en los jóvenes es compleja y depende de múltiples factores, como sus experiencias diarias, el entorno familiar y social, la presencia de autoridades, y la información a la que están expuestos.

Para profundizar en esta temática, se lleva a cabo una actividad con los estudiantes en la que identifican aquellos aspectos negativos dentro de su institución que perciben como amenazas a la seguridad ciudadana. En este ejercicio, los estudiantes expresan sus preocupaciones sobre problemas como el bullying, el uso de lenguaje ofensivo, los apodos, el matoneo, y las agresiones tanto físicas como psicológicas. Estos factores afectan la integridad individual y colectiva, y han llegado a ser patrones que impactan la convivencia.

La profesional a cargo hace hincapié en la importancia de que cada persona reconozca su rol en la creación de ambientes conflictivos y violentos, destacando cómo ciertas actitudes y situaciones tienden a normalizarse, sin darse cuenta de que son fuentes de violencia.

Asimismo, se motiva a los jóvenes a identificar aspectos positivos que ellos consideran necesarios para transformar estas conductas en su entorno escolar. Entre las ideas propuestas están el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir metas de vida, y tener relaciones de amistad basadas en el respeto. También se subraya el valor de estos espacios de reflexión para tratar temas que afectan tanto la institución como el desarrollo académico de los estudiantes.

Para finalizar es importante mencionar que para los jóvenes fue muy pertinente la temática donde expresaron la importancia de mantener escenarios de aprendizaje diferente a las jornadas de clase para generar de espacios de dialogo donde se reconozcan los roles sociales para establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Fundación Activos del Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Participantes del taller	Fortalecer la seguridad y cultura ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Participantes del taller	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider María Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos para el Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"



Lugar: Institución Educativa Colombia
Fecha: 02/11/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

Fundación Activos por el Mundo

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 02/11/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia
No. Asistentes: 22

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	22
Rural	1
Urbano	21
Indígena	2
Mestizo	16
Afro – colombiano	4
LGTBI	0
Discapacitado	0
Masculino	12
Femenino	10

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana"

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO | NIT: 901.217.951-0 | Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1040363511	Juliana Moreno Ro	3146760034	12 octubre	X			X		X	15				X	Juliana
2	1040365545	Diego Alejandro R.C	3206184944	obrero	X		X				15			X		Diego
3	1043633 48	karen Daiana m	3208011739	los robles	X			X		X	16				X	Karen
4	1027953287	Valeria Tordecilla	3117715%	papagayo	X			X		X	18				X	Valeria
5	1039095687	Arlidis murillo ruiz	3136864016	12 de octubre	X			X	X		37			X		Arlidis
6	1027966466	Yolieth Mosquera	3148268075	los Parques	X			X			16				X	Yolieth
7	1045495812	Juan Esteban M M	3277446407	Papayo	X			X	X		20			X		Juanes
8	1028007784	Geidy Marcela B.	3105755779	12 Octubre	X		X	X		X	16				X	Marcela.
9	1040362228	Juan Diego Rangel	3128918380	obrero	X			X			16			X		Juan
10	1040364953	Katerin Andrea Ukumar	3142640096	los robles	X			X			15				X	Katerine
11	1001672380	Dayana David Nisperuza	3235496878	12 octubre	X			X			23				X	Dayana.
12	1040358372	Nelson Pario	3113777776		X			X			17			X		Nelson
13																
14																
15																

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos por el Mundo

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE 2024	**Objetivo:** Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA	
Lugar: : I.E Colombia	
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "	

Reponsable: Laider María Valle Sierra

Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO — **NIT:** 901.217.951-0 — **Contrato:** CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA SI	ESTUDIA NO	ENFOQUE DIFERENCIAL: RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	FIRMA O HUELLA
1	1037500561	Ana Valeria muñoz m.	3215423129	Nuevo carepa	X			X			16				X	Valeria muñoz
2	1031036361	Abril Mina perez	3108436888	Jerusalen	X			X			16				X	Abril mina
3	1037723555	Johan Stick Sanchez Duque	3147340305	12 octubre	X			X			16			X		Johan Stick
4	1040744289	Jecel Alejandra Jiménez	3045843585	C/ sausita	X			X			16			X		Jecel
5	1040359814	Juan gabriel jimenez p	3234775096	saicita	X			X			17			X		Juan
6	1001153619	Brandon sebastian Marin	3108416035	12 octubre	X			X			21			X		Marin
7		Andy Josue Alex Ferrer		mariacano	X			X			16			X		Andy
8	1001669040	Yuleisy Andrea Bravo	3227310837	villa esperanza	X			X			22				X	Yuleisy Bravo
9	Brandon	David [illegible]	3106[illegible]30	Diadema	X			X			18			X		Brandon
10	1.040355[illegible]	Kevin Andres S	3186487[illegible]4	OASIS	X			X			19			X		Kevin A
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados					X
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones: 2 Galletas

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	I.E COLOMBIA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	LUGAR
2 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Grado: 8A

Yo _____ puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: Yefferson Mosquera R

CÉDULA: 11.811787

CARGO: Docente de Aula

INSTITUCIÓN: I. E Colombia

TELÉFONO: 322. 887 - 8175.

INFORME DE CHARLA # 38	
Proyecto/ Programa "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"	
TIPO DE ACTIVIDAD:	Taller
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Seguridad ciudadana
FECHA DE ELABORACIÓN:	02/11/2024
CONTRATISTA:	**FAMUNDO - FUNDACIÓN ACTIVOS POR EL MUNDO**
	NIT: 901.217.951-0
	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
PROFESIONAL ENCARGADO:	**LAIDER MARIA VALLE SIERRA**
LUGAR:	Institución Educativa Colombia
INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO:	Institución Educativa Colombia
ASISTENTES, ORGANISMO:	19

Temática:

seguridad ciudadana

Objetivo:

Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural

Orden del día:

1. **Momento de apertura**: Socializar el proyecto implementación de estrategia para la Promoción De La Seguridad, Convivencia Y Cultura Ciudadana En El Municipio De Carepa"
2. **Momento de introducción:** Se realiza una dinámica de presentación lúdica que permita identificar los conocimientos previos de los asistentes sobre la seguridad ciudadana.
3. **Momento de construcción**: Identificar elementos claves relacionados con la seguridad ciudadana para promover la convivencia ciudadana
4. **Momento de construcción colectiva:** Socializar a los asistentes la seguridad ciudadana como una estrategia para promover la convivencia ciudadana.
5. **Momento de reflexión y evaluación de aprendizajes**: Retroalimentar los aportes socializados en el desarrollo del ejercicio
6. **Cierre**: Aplicar formato de evaluación de actividades

Desarrollo de la temática:

Para continuar con la jornada de aprendizaje, se da inicio a la temática seguridad ciudadana. Para ello, se hace necesario conocer los saberes previos que los jóvenes tienen sobre esta temática. Se encontró que, para ellos, la seguridad ciudadana resulta fundamental para garantizar la calidad de vida en cualquier comunidad, ya que influye directamente en el bienestar, la paz social y la relación de confianza entre la ciudadanía y las autoridades. El objetivo central de la seguridad ciudadana no es solo reducir los índices de delincuencia, sino también establecer un ambiente en el que las personas se sientan seguras y libres.

La profesional reforzó este concepto al destacar la relevancia de la seguridad ciudadana para los jóvenes, considerándola como un aspecto esencial. Señaló que los jóvenes representan, al mismo tiempo, uno de los grupos más vulnerables y una pieza clave en la creación de una sociedad segura y pacífica. Ellos suelen enfrentarse a entornos marcados por la violencia y la escasez de oportunidades, lo cual puede impactar sus proyectos de vida e, incluso, incrementar el riesgo de involucrarse en conductas delictivas.

Frente al fortalecimiento del conocimiento se abordan los siguientes factores que incluyen en la seguridad ciudadana como son: **Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados:** La existencia de espacios públicos resulta necesaria para la promoción de actividades que brinden las condiciones para la convivencia pacífica, la construcción de actividades de respeto, tolerancia y empatía entre los habitantes de una misma comunidad; **Marginación y Exclusión Social**: La marginación es un problema estructural que puede ser definido como la carencia y falta de acceso a bienes y servicios básicos para el desarrollo. Expresa las desigualdades dentro de la sociedad y se caracteriza a partir de dimensiones como el acceso a la vivienda, la educación y la distribución del ingreso económico; **Deserción escolar**: Entendiendo la escuela como un espacio de socialización y construcción de identidad que brinda además la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida personal y social. Es contrario, puesto que la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o infórmale, interactuar en espacios sociales desintegradores y con escasos referentes positivos, generando situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión; **Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.** Las relaciones y redes sociales basadas en la confianza y la cooperación en una comunidad contribuyen a la generación de capital social, transforma sus propias necesidades y de sus colectivos, haciendo posible la convivencia pacífica y la participación comunitaria permitiendo adquirir un sentido de responsabilidad colectiva; **Entornos de ilegalidad**: El espacio público desde el entorno ilegal le posibilita a la ciudadanía incurra en la compra y venta ilícita de artículos y realice actos que no están permitidos por la legislación, fomenta el consumo y reproducción de productos ilegales e impulsa el delito y el uso de la violencia y el Consumo y abuso de drogas legales e ilegales. Estudios señalan que la relación entre el consumo de

drogas y la violencia es compleja que no existe una relación causal entre ambas, si se identifican comportamientos violentos y delictivos asociados con la necesidad del consumo y **Ambientes Familiares deteriorados o problemáticos**: comprender la familia como el principal núcleo en donde se trasmiten valores y aprendizajes culturales y sociales es el espacio se lleva a cabo la socialización de los miembros que la componen, además se produce la enseñanza de aquellas conductas y normas de convivencia que permitan un desenvolvimiento social respetuoso de la legalidad.

Continuando con el desarrollo de la temática se retroalimenta a los jóvenes por medio de una actividad donde los estudiantes abordaran los aspectos negativos que viven ellos en su institución que siente que atenta contra la seguridad ciudadana, donde se evidencio problemáticas relacionadas con el relacionamiento entre sus pares, docentes y comunidad educativa en general, donde se evidencia el bullying, el uso de palabras soeces, apodos, matoneo, agresiones físicas y psicológicas reconociendo que son factores que afectan la integridad individual y colectiva y se han convertido en padrones marcados en la convivencia. Teniendo en cuenta lo anterior la profesional enfatiza en reconocer el rol que desempeña cada persona en la generación de entornos violentos y como se posibilitan escenarios que se normalizan pero que en si generan violencia.
También se busca que los jóvenes reconozcan cuáles eran los aspectos positivos que ellos consideraban pertinentes para transformas esas conductas que se están presentando en el entorno escolar, con los siguientes resultados: respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, definir sus proyectos de vida, tener amigos y respetar a los demás, hablando de la importancia de estos espacios para abordar las diferentes temáticas que afectan a la institución y sus procesos académicos.

Para finalizar es importante mencionar que para los jóvenes fue muy pertinente la temática donde expresaron la importancia de mantener escenarios de aprendizaje diferente a las jornadas de clase para generar de espacios de dialogo donde se reconozcan los roles sociales para establecer entornos seguros desde el establecimiento de relaciones asertivas y entender la cultura y seguridad ciudadana como una estrategia para disminuir los comportamientos contrarios a la convivencia entendida como una responsabilidad de todos.

Cuando los jóvenes viven en comunidades seguras, tienen más acceso a oportunidades educativas, laborales y recreativas que fomentan su desarrollo. La violencia o la inseguridad, en cambio, pueden desestabilizar sus proyectos de vida al limitar sus opciones y su movilidad. Por ejemplo, en zonas donde la violencia es común, muchos jóvenes abandonan la escuela o no pueden asistir a ciertos centros de estudio o trabajo, quedando atrapados en ciclos de pobreza y exclusión. Además, la inseguridad puede afectar emocional y psicológicamente a los jóvenes, generando estrés, ansiedad o incluso traumas que dificultan su capacidad para tomar decisiones a largo plazo o para confiar en los demás.

Fundación Activos Mundo

Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Resultado Esperado
1	Promover la seguridad ciudadana como una estrategia para fortalecer la convivencia ciudadana	Comunidad en general	Fortalecer la seguridad la cultura y la convivencia ciudadana en el municipio de Carepa.
2	Replicar los conocimientos adquiridos en los entornos familiares y comunitarios.	Comunidad en general	Disminuir los factores de riesgo que aportan a los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Elaborado por:

Nombre: Laider Maria Valle Sierra
Cedula:43266759
Profesional encargado

Aprobado por:

Nombre: Karol Cristina Flórez Mathieu
Cedula: 32.106.472
Coordinador

Fundación Activos del Mundo

REGISTRO FOTOGRAFICO
"SEGURIDAD CIUDADANA"









Lugar: Institución Educativa Colombia
Fecha: 02/11/2024

Urbanización Refugio del Papagayo, casa 44A,
Carepa, Antioquia.

fundacionfamundo@gmail.com

PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA

Proyecto/ programa: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

Contratista: Fundación Activos Por El Mundo - FAMUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002-2024
Profesional encargado: LAIDER MARIA VALLE SIERRA
Actividad: "DIFUSIÓN SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA"
Fecha: 02/11/2024
Institución, dependencia o barrio: Institución Educativa Colombia
No. Asistentes: 19

Sacado del formato de asistencia.

OPCIONES LISTADO DE ASISTENCIA	PROMEDIO LISTADO DE ASISTENCIA
Estudia	19
Rural	1
Urbano	18
Indígena	0
Mestizo	15
Afro – colombiano	3
LGTBI	0
Discapacitado	1
Masculino	9
Femenino	10

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL										FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDIGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F		
1	1040360455	Vanessa Roldan	3216208763	Gaitan	X			X			17				X		Vanessa Roldan
2	1040361235	Natalia Varelas	3058132407	San Marino	X			X			16				X		Natalia
3	1040359354	Danilson Sanchez	3216732246	Gaitan	X			X			17			X			Samir
4	1192746752	Yadis paola mejia	3145560324	la cadena	X			X			22				X		Yadis Reyes.
5	1062471555	Usuga Cardon Juan Se	3234496081	Zaicita	X		X				18			X			Juan Usuga
6	1032180975	Juliana Salas Berio	3226701021		X			X			16				X		Juliana Berio
7	1027452784	Eliana Vanessa Cano	3076268172	Monte Cristo	X			X			19				X		Eliana Cano
8	1040361383	Carlos Tuberquia Usuga	3145414770	Chalet	X			X			16			X			Carlos T
9	1024961590	Yaina Melissa Berio	3226703961	Oasis	X			X			17			X			Yaina Melissa
10	1018234812	Jhaniela Bueivas	3244771732	Acaidana	X			X			18				X		Jhaniela
11	1027964095	Brayan Manuel Diaz	3122414894	Gaitan	X			X			17			X			
12	1027962626	Ruben Dario Herrera	3043085988	Jerusalen	X			X			16			X			
13	1032111281	Cristian Cardenas	3117282518	Los Pinos	X			X			19			X			
14	1032180617	Nicol Noyibe Hurtado	3123593269	OASIS	X			X			17				X		Nicol Hurtado
15	1027955594	Nelly Yolieth Hurtado	3207682396	OASIS	X			X			18				X		Nelly

"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"

LISTADO DE ASISTENCIA
(SEGURIDAD CIUDADANA)

Fundación Activos Mundo

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE 2024
Municipio: CAREPA - ANTIOQUIA
Lugar: : I.E Colombia
Actividad: "Charla Seguridad ciudadana "

Objetivo: Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

Reponsable: Laider María Valle Sierra
Contratista: FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO
NIT: 901.217.951-0
Contrato: CDA-002-2024

NUM	NRO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	BARRIO / VEREDA	ESTUDIA		ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA O HUELLA
					SI	NO	RURAL	URBANO	INDÍGENA	AFRO-COL	EDAD	DISCAPACIDAD	LGTBI	SEXO M	SEXO F	
1	703980[illegible]35	Juan Esteven Tamayo	3235978753	700 viviendo	X			X		X	17	X		X		Esteven Tamayo
2	1027964906	Juan Felipe londoño	3245089134		X			X		X	16			X		Juan
3	1032179424	Zadith Martinez Ramirez	3147520011 [illegible]	Nuevo Carepa	X			X		X	17				X	Zadith Martinez
4	1040636906	Erika Cortia Urrejo	3113776280 [illegible]	la cadena	X			X			16				X	Erika Cortia
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

Actividad: SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable: LAIDER MARIA VALLE SIERRA

Municipio: CAREPA – ANTIOQUIA

Lugar: I.E COLOMBIA

Fecha: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					✓
Relación profesional del asesor con el participante.					✓
Cumplimiento de los objetivos programados					✓
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					✓
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					✓
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					✓
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					✓

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.				X	
Relación profesional del asesor con el participante.				X	
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.				X	
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos				X	

Recomendaciones:

Actividad: **SEGURIDAD CIUDADANA**

Responsable: **LAIDER MARIA VALLE SIERRA**

Municipio: **CAREPA – ANTIOQUIA**

Lugar: **I.E COLOMBIA**

Fecha: **2 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio recibido; responder la encuesta de satisfacción permite identificar procesos de mejoramiento continuo, para lograr brindar un servicio eficaz y oportuno.
Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 es la mínima y 5 es la máxima, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de valores: **1: Deficiente** **2: Insuficiente** **3: Aceptable** **4: Sobresaliente** **5:Excelente**

Opciones a evaluar	1	2	3	4	5
Dominio del asesor sobre los temas tratados temas tratados.					X
Relación profesional del asesor con el participante.					X
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización en el desarrollo de los temas tratados.					X
Manejo de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Utilidad que tienen los temas tratados para su vida personal, profesional y comunitaria					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos					X

Recomendaciones:

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA - ENTREGABLES

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O BARRIO	**I.E COLOMBIA**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Socializar herramientas que faciliten la comprensión de la seguridad ciudadana como una estrategia para la promoción de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana en el municipio de Carepa en el sector urbano y rural.

FECHA	**LUGAR**
2 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Grado: 9A

Yo Fredy Tejera puedo constatar que La **FUNDACION ACTIVOS POR EL MUNDO - FAMUNDO** y el municipio de **CAREPA** en miras del desarrollo de las actividades en la **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA"**; según contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN-002-2024** realizó la charla: **SEGURIDAD CIUDADANA.**

FIRMA: x

CÉDULA: 8486652

CARGO: Docente.

INSTITUCIÓN: I.E colombia.

TELÉFONO: 3014499871